

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.º).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy, Cataluña y Levante: Cielo cubierto y algunas lluvias. Resto de España: Buen tiempo y cielo nuboso. Temperatura: máxima de ayer, 20 en Sevilla y Huelva; mínima, 1 en Segovia y Ávila. En Madrid: máxima de ayer, 13,9; mínima, 4. (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

# EL DEBATE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
MADRID ..... 2,50 pesetas al mes  
PROVINCIAS ..... 3,00 ptas. trimestre  
PAGO ADELANTADO ..... FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XXII.—Núm. 7.194

Sábado 17 de diciembre de 1932

CINCO EDICIONES DIARIAS

Apartado 466.—Red. y Adm. ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 91090, 91092, 91093, 91094, 91095 y 91096

## La Cámara discutió anoche una propuesta sobre mejoras de haberes de los ferroviarios

### El Clero y los derechos adquiridos

No puede ser más justa la pretensión de quienes en estos días vienen trabajando por que en el presupuesto de 1933 se respeten al Clero los derechos adquiridos. Cuando se discute la partida de "Obligaciones a extinguir", según se la designa en el idioma oficial, aparecerá una cantidad que no llega a los cinco millones de pesetas. Es lo que resta de la dotación del Clero de España. Millares de sacerdotes, muchos de ellos ancianos, imposibilitados para buscar otro medio de vida y que tenían derecho a que no se faltase la misera asignación que cobraban, se encontrarán a las puertas de la miseria.

¿Múltiple parece exponer aquí, nuevamente, la serie de razones que abonaban la existencia del presupuesto eclesiástico. A su tiempo las adjudicamos. Aquella mezquina compensación de un despojo quedó, a su vez, suprimida por el artículo 26 de la Constitución. Bien es cierto que de lo que éste decía no se ha cumplido a rajatabla sino aquella parte del precepto que ordenaba extinguir. Extinguir en dos años. La ley reguladora ya la echamos de menos. No importaba, por lo visto, "extinción" era la única palabra válida del texto.

Pero examinando ahora con un criterio jurídico, con un criterio humano también, esa disposición, ¿qué es lo que en ella se opone a que se concedan a los sacerdotes derechos pasivos? El presupuesto eclesiástico, como tal, suprimido queda. Aparte de eso, está la razón de justicia de no despreciar derechos adquiridos al amparo de las leyes. El Clero que depende de los ministerios de Estado, de Instrucción pública, de Guerra y de Marina, percibirá un haber pasivo, mínima concesión que puede otorgarse. ¿Por qué razón no ha de hacerse lo mismo con el Clero dependiente del ministerio de Justicia?

No hay ejemplo de un despojo tan duro. La misma Francia, modelo que a no dudarse, ha tenido presente nuestros anticlericales, al votar la odiosa ley de 1905 no privó de todo haber a los eclesiásticos. Los que tenían más de sesenta años de edad y treinta de servicios quedaron con las tres cuartas partes de su antiguo sueldo; los que tenían más de cuarenta y cinco años de edad y veinte de servicios, obtuvieron una pensión vitalicia equivalente a la mitad de su haber, y a los que se encontraban en otras condiciones, se les concedieron pensiones temporales. Ni al calor de aquella persecución violenta de que fue teatro la vecina República a principios de siglo, pensó en arrollar del todo derechos adquiridos legalmente por miles de ciudadanos. ¿Y se quiere aquí rebasar los límites de aquella persecución?

Es difícil concebir cómo legislador alguno imagine que el Estado puede arrojar a la calle a los que él mismo nombró vitaliciamente con arreglo a la ley. El respeto a los derechos adquiridos forma parte de esas normas universales del Derecho internacional que el Estado español acata e incorpora a su derecho positivo, según el artículo 7 de la Constitución. Aunque el laicismo del Estado se entienda en el sentido de que ni él ni las entidades públicas inferiores pueden ayudar económicamente a la Iglesia, no puede darse a ese criterio fuerza retroactiva. Es necesario respetar los derechos adquiridos.

No queremos ni siquiera hacernos cargo del argumento de que la concesión de haberes pasivos a los sacerdotes recargaría el presupuesto nacional. No puede aducirse de buena fe razón semejante. Aquí donde tenemos un presupuesto de gastos tan generoso que, con su capacidad de 4.711 millones, atiende a tantas necesidades mínimas y aun crea otras que no existen, no se puede decir que la conservación para el Clero de un tanto por ciento del haber exiguo que percibía, signifique ninguna carga difícil de soportar.

Repetimos que con un criterio justo y humano, aún podría, no remediarse el despojo, sino paliar sus desastrosos efectos en lo que atañe a la economía personal de unos miles de beneméritos ciudadanos. ¿Puede nadie con justicia negarse a esto? ¿No obliga un sentido civilizado y culto de la convivencia social a una aplicación de las leyes, compatible con las normas de esa misma convivencia que rechazan la hiriente vejación que se ceban en sectores enteros? ¿Si el Estado español ha practicado esas normas mismas con otras clases? Y es triste pensar que por odio sectario y también por el convencimiento de que los sacerdotes, fieles a su misión y a su carácter, no adoptarían ninguna actitud airada, se haga víctima al Clero, abnegado y sufridísimo, de un atropello más que reducirá a muchos a una situación muy grave.

No tiene, pues, apoyo moral, ni apoyo legal, lo que va a hacerse con los sacerdotes españoles. Aún es tiempo de que se atengan las consecuencias de la desastrosa labor realizada. Por nuestra parte, queremos intentar hasta el último esfuerzo y agotar hasta la última razón. Con el convencimiento pleno de que así servimos no sólo nuestras convicciones de católicos, sino que rendimos tributo a una justicia elemental.

### ATROPELLOS LAICISTAS EN EL HOSPITAL DE LA BENEFICENCIA

Sólo pueden confesarse los enfermos que se hallen en el artículo de la muerte

Instrucciones u órdenes, emanadas, al parecer, del director de Beneficencia—señor González López—y que acaban de darse en el antes llamado Hospital de la Princesa, tienden a hacer prácticamente imposible, en la casi totalidad de los casos, que los hospitalizados reciban a tiempo el consuelo de los auxilios espirituales.

La persecución en este hospital no es nueva. No bastó suprimir imágenes en las salas y cambiar los nombres de las mismas. Poco después, allá por la primavera última, se separó a los capellanes. Pero esto no pareció todavía suficiente. Tras la supresión de capellanes vino la supresión de la capilla, que hoy se halla desmantelada, y desusada. Con eso se consiguió que los enfermos que se levantan y sientan de la sala, no pudiesen cumplir sus deberes religiosos. Sin obligar a nadie, domingo hubo en los últimos meses, que asistieron al Santo Sacrificio en la capilla del Hospital treinta hombres y mayor número de mujeres. Hoy esto ya no es posible.

La medida anteriormente citada indujo a las monjas a solicitar de los enfermos que deseaban recibir los Sacramentos, que firmaran la petición por escrito, o, en caso de imposibilidad, la formularan con la firma de testigos. Y desde el 15 de octubre hasta el 8 de diciembre, que se guardó esa norma, hubo de docientos a trescientas demandas de los auxilios de la Iglesia. Esta manifestación de espíritu religioso no podía ser vista con tranquilidad, por los que se llaman laicistas y sacerdotes, que en su misión de curar de almas han acudido a visitar enfermos, se han hecho eco ante nosotros de lo que ocurre. Las monjas, atentas a su misión, guardan silencio, llenas de fortaleza en la prueba.

En este hospital, como en tantos otros, nos dicen personas enteradas, la misión de las Hermanas de la Caridad se ha acrisolado y sublimado. Terribles es la lucha entre su celo ardiente por el porvenir eterno de un alma y la consideración de que la más leve palabra suya pueda, ser pretexto de males, quizá de que se les imposibilite acercarse a curar y hasta alegrar con su caridad a los enfermos.

Es cierto que los médicos, aun los laicos y descreídos, valoran y aprecian generalmente su labor y las respetan y hasta las defienden; pero, con frecuen-

### LO DEL DIA

Competencia y trabajo

Es interesante cómo apostilló ayer la Cámara legislativa la hechura del proyecto de presupuestos, a propósito de ciertos defectos notados en el concierne al departamento de Agricultura. Algo habíamos observado nosotros. Por ejemplo, en el vigente presupuesto de 1932, hay un crédito con destino a la Comisión organizadora de la Economía nacional importante 1.250.000 pesetas. Pues bien, en el proyecto para 1933 no existe artículo alguno que contenga dotación específica para el Consejo Ordenador de la Economía. ¿Qué ha pasado? ¿Se suprime el Consejo? ¿Sufre un despectivo e inmerecido olvido? ¿Está humildemente oculta su consignación? No podemos responder. Perdonemos el lector, pero es que la estructura formal del presupuesto de este ministerio ha alcanzado caracteres verdaderamente singulares.

El presidente de las Cortes, preocupado por los métodos burocráticos y parlamentarios usados en la formación de la ley económica, terció en el debate. Para nosotros el hacer un presupuesto, con la seriedad debida, no es problema de alterar plazos, de complicar los trámites, ni de instituir nuevos órganos. En España solemos estar bien en lo tocante al procedimiento y a la trama de los órganos sobre el papel de las leyes. Casi todo esto puede admitir la comparación internacional. De lo que ya andamos peor es de otras cosas. ¿Trata de que vaya al salón de sesiones un proyecto de presupuesto mejor hecho y mejor documentado? Pues la respuesta es clara: que ponga manos a la obra una burocracia que trabaje bien; unos ministros, unos subsecretarios y unos directores generales, atentos a su función administrativa. ¡Ah!... y que dictamine, que dictamine una Comisión parlamentaria que sea corporativamente algo más que un jefe de negociado. Aumentar los organismos, ¡no! Lo declamamos el otro día: buenos directores para nuestra vida administrativa; más técnica, más espíritu, más servicio. Lo contrario, querer suplir el rendimiento con una hipertrofia de la organización está ya sobradamente desprestigiado.

### Libertad de conciencia

Hacían un banderín mítico de la libertad de conciencia y cuántos ataques fríos, sinuosos, tristes a esa libertad! Véase lo que publicamos en esta misma página sobre lo que ocurre en el Hospital que todavía designa el pueblo con el apelativo de la Princesa. Se ha dado orden de que sólo en el artículo de la muerte se conceda la confesión a los enfermos que la piden.

Es difícil imaginar aspecto más torvo de la persecución religiosa. Se cobren en el enfermo desvalido. Niega consuelo al que lo necesita y lo reclama. Habíanse suprimido todos los signos religiosos. El enfermo católico no podía tener la dicha de contemplarlos desde el lecho de sus padecimientos. Se obligaba a pedir los Sacramentos por escrito. Aun con estas trabas, eran a centenares los hospitalizados que buscaban frecuentemente el refugio de la fé. Ahora será necesario que brote la petición entre las angustias de la agonia, para que se permita la entrada a un confesor.

Es de suyo monstruosa la disposición a que nos referimos; pero aún se nos aparece más grave si pensamos en las singulares condiciones del Hospital de que se trata. Gran parte de aquellos enfermos ingresan para sufrir una operación quirúrgica. Con qué derecho, en nombre de qué libertad, ni de qué ley, se les niega a esos pacientes que confiesen y comulguen antes de someterse a una prueba que puede ser mortal? En ningún caso es denegable ese derecho; pero cuando se encuentra un ser humano en los umbrales de un trance que puede ser decisivo, negárselo es cometer un atropello sin nombre y dar un refinado ejemplo de tiranía.

Denunciamos estos hechos al público. ¿Se trata de una medida de carácter general? Su origen "superior" pudiera hacerlo temer. ¿Se trata de uno de tantos "excesos de celo laicista como los que en España? Pues esperamos que, en nombre de esa libertad de conciencia, sean llevados y traídos, y de esa libertad que se dice amparada por la ley, se corte en seguida el inculcable abuso. Dígame si en los hospitales de España se respeta el sagrado derecho de la conciencia de los hospitalizados. Sépase si los enfermos que recoge nuestra beneficencia oficial entran en los establecimientos de ésta condenados a la tristeza profunda de no poder buscar un consuelo a su turbado espíritu. Importa poner estas cosas en claro.

### El voto femenino

El Parlamento uruguayo—dice un telegrama de ayer—ha concedido el voto a las mujeres, prevaleciendo así la realidad sobre las cortapisas escritas en la Constitución al exigir que los dos tercios de los diputados y senadores fuesen favorables al sufragio femenino. Era este reparo, vergonzante, obra quizá de argumentos parecidos a los que se escuchan en nuestro país, pero fue más débil que los hechos y la lógica. Porque, establecido el sufragio individual, resulta un contrasentido conceder a las mujeres el derecho a ejercer toda clase de oficios y carreras liberales y autorizarlas a asumir las más delicadas funciones civiles para después afirmar que son incapaces de escoger entre dos diputados, dos partidos o dos programas.

Mas no vamos a desarrollar ahora razonamientos conocidos hasta ser el caso del Uruguay, porque es la primera nación de nuestra raza y puede decirse de la raza latina que establece en serio el voto femenino. Existe un proyecto en vía de realización en Cuba; existe también en España una promesa, solemne, nada menos que en un artículo constitucional. No dejemos que sea re-

### Comisión de geógrafos para El Chaco

Uno será español y las reuniones se celebrarán en Madrid

GINEBRA, 16.—En la Sociedad de Naciones se ha recibido hoy un telegrama, redactado en castellano, procedente de la Comisión de neutrales de Washington y relativo al conflicto boliviano-paraguayo.

En ese telegrama se da cuenta del plan preparado por dicha Comisión, en conflicto, del cual se ocupa activamente en Ginebra el Comité de los tres, nombrado al efecto, y del cual, como se recordará, forma parte España.

En el plan a que hace referencia el citado telegrama se propone, entre otras cosas, la retirada de las tropas de los dos países en litigio a determinada línea y que, en algunas zonas, se garantice el orden mediante una fuerza de gendarmería, integrada por elementos de ambos países.

Propone igualmente la Comisión de Washington, que se cree un tributo arbitral para resolver el conflicto, y, por último, que para recoger antecedentes y para definir y delimitar exactamente el Chaco se designe un Comité de geógrafos, uno perteneciente a la Real Sociedad Geográfica de Londres; otro, a la Sociedad Geográfica de París, y el tercero, al Instituto Geográfico de Madrid.

Se sugiere, en fin, en dicho telegrama, que si estas condiciones fueran aceptadas por las dos partes en litigio, la reunión de los tres geógrafos pudiera celebrarse en la capital de la República española.

### Nuevo examen de lo de Filipinas

WASHINGTON, 16.—Contrariamente a la información publicada ayer referente a la concesión de la independencia a las Islas Filipinas por el Senado norteamericano, después de transcurridos ocho años desde la fecha de la aprobación de la enmienda, esta cuestión está todavía sin resolver y el Senado continúa los debates por no haberse adoptado una solución definitiva.

Después de aprobada la enmienda, el Senado dispuso que se volviese a considerar de nuevo la cuestión, puesto que la enmienda adoptada, estaba en contradicción con la ley de Hawes, en la cual se concedía la independencia a las Islas Filipinas después de que hubieran transcurrido diez y ocho años desde su aprobación.—Associated Press.

Una paradoja más en nuestra política y que exista en España una disposición más incumplida, un derecho más atropellado.

Que, además, lo sería por poco tiempo, desde luego. Lo sucedido en el Uruguay debiera ser una lección para cuantos se obstinan en desconocer la realidad presente. En las circunstancias actuales del mundo, con los sistemas electorales en vigor, resulta tan grave injusticia negar a la mujer el derecho de sufragio, que no tiene esperanza alguna de prevalecer durante mucho tiempo. El ejemplo de las otras naciones, la influencia cada vez mayor de la propia mujer en la vida social se encargan de romper las barreras que se obstinan en levantar pequeños intereses políticos.

Conviene enterarse

No se entera del contenido de la ley de Reforma agraria el órgano oficioso nocturno, a pesar de nuestros esfuerzos para que logre comprenderla. Ayer nos dedica un fondo titulado "No involucramos" para contestar al nuestro sobre "Los regadíos y la Reforma agraria". Nosotros no involucramos. Hemos tratado con toda su extensión del problema de las tierras de regadío en la ley de Reforma agraria, porque sobre él se habían hecho públicos errores evidentes por parte de elevados funcionarios encargados de ejecutar la ley.

### CHAUTEMPS HA DECLINADO EL ENCARGO DE FORMAR GOBIERNO

El Presidente de la República ha ofrecido el encargo a Paul Boncour

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 16.—Como ya se sabía, ayer, a última hora, el ministro del Interior del Gabinete en crisis, Chautemps, encargado de formar Gobierno, tuvo hoy que acudir al Eliseo a declinar ante el Presidente de la República tan amable como incómodo honor. Persistiendo M. Lebrun en su propósito de sustituir a la autoridad dimisionaria por otra que se le asemeje todo lo posible, ante la negativa de Chautemps, le ha pasado el encargo al ministro del Ejército, Paul Boncour, por si éste, con mayor fortuna que su colega, consigue ganar por una dulce violencia de promesas el beneplácito indispensable de Leon Blum.

La crisis sigue, pues, el dificultoso trámite que yo me atreví a pronosticar desde el primer momento, tropezando con los obstáculos que eran de prever. Estos obstáculos provienen, ante todo, de la paradoja que supone el querer restaurar la continuidad de una política legalista después de la brusca interrupción que ésta ha sufrido el día 13, por obra de una Cámara turbulenta y demagógica, levantada en vilo por la ventolera de las pasiones.

En la noche del martes al miércoles, el Parlamento desbordado arrasó algo más que una persona y un Gobierno; arrasó casi la posibilidad de todo Gobierno susceptible de defender las posiciones tradicionales de la política francesa, sin saltar sobre dogmas y principios cuyo carácter, casi sagrado, es también aquí tradicional. Con esto yo no quiero decir que no puede constituirse un Gobierno en Francia. Sin duda alguna, tal vez Boncour mismo ha de lograr reunir unos cuantos señores dispuestos a aceptar carteras y a promover fidelidad. Y que esto pueda conseguirlo Boncour, incluso en el día de mañana, se supone por el hecho de que sus antiguos antecedentes marxistas han de facilitar el contacto con la minoría socialista, que de momento es omnipotente. Pero si esto es relativamente fácil, lo que es sumamente difícil es que ese Gobierno pueda cumplir una obra eficaz y larga conduciendo, fuera y dentro, una política de concordia como la del Gobierno precedente. La razón de esto es sencilla: para poder conducir una política exterior de paz y derecho, sería necesario que en el propio país no fuese el Gobierno conducido por la riada parlamentaria. Pero ¿cómo volver a las posiciones internacionales de antes si el río parlamentario—sea la nación en último término—no vuelve también a su cauce recobrando la pérdida normalidad?

Hasta ahora nos parece fácil, porque se parte de un axioma que olvidaba el difícil. Se parte de una utópica relación de causa a efecto entre democracia y pacifismo. Pero la mentira de esa abstracción acaba de hacer patente lo que—confirmando la eterna historia—revela una vez más los hechos actuales; es que son precisamente las democracias—las mayorías y los Parlamentos que las sirven—las que suscitan por doquier particularismo y belicosidad. Nadie con buena fe puede negar al menos que a esto se debe la presente crisis que atagia a Francia. Por querer transigir con Norteamérica fue derribado Herriot.

Pero si el problema se plantea así, sólo admite dos soluciones posibles: o embarrancarse en la corriente renunciando al ideal pacifista o saltar por encima de ella, sea como fuere. A ninguna de las dos soluciones querrá avenirse ningún Gobierno. Ello es lo que la da un tono dramático y agónico a la política de Francia. Sin embargo, a la larga, será menester optar por alguna. Porque por mucho que puedan las habilidades y los trucos no pueden realizar lo que está más allá del alcance de los hombres. Es, pues, fatal que el Gobierno Boncour—si consigue formarse—termine, tras muchos equilibrios y piruetas, en una situación semejante a aquella que precede su nacimiento en el caso de que, por fin, amanezca mañana.

A menos... que las democracias sean capaces de volver en sí después de haber perdido el sentido. Es evidente que con mayor o menor dificultad, los de arriba consiguen entenderse al cabo de muchos dimes y diretes. Herriot se pone de acuerdo con von Neurath, como Claudel se pone de acuerdo con Stimson. Lo que hace falta, pues, es que los Parlamentos se limiten asimismo y se dispongan a dejarse esclarecer por los políticos superiores. No he puesto al azar estos nombres de Claudel y Stimson. Desde hace dos horas circula por París la noticia de que el embajador de

### El discurso de Schleicher

bien acogido

NINGUN PERIODICO LO CENSURA FRANCAMENTE

(De nuestro corresponsal)

BERLIN, 16.—El general Schleicher habló anoche por la "radio" para recoger hoy los ecos en el pueblo. Para convencerse de esto bastaba oír sus párrafos sin el menor adorno, sin esa afectación que casi es necesario en la tiránica pronunciación del alemán. El canciller, al hablar por la "radio", buscaba el eco de la Prensa. Por eso el discurso es un suceso político que hoy está en su desarrollo. Desarrollo plenamente favorable. Claro que el parado, harto de promesas y escaso de pan, no andaba esta mañana muy convencido. En las oficinas adonde acuden los turnos para recoger sus indemnizaciones o a justificar su desocupación, lo corriente era escuchar: "Oye, dicen que Schleicher nos va a encontrar trabajo. Yo no creo. ¿Y tú?" "Yo tampoco."

Fuera de estos poseídos de la desesperanza, como consecuencia de la propaganda subversiva, para la mayoría de Alemania el discurso del canciller ha resultado inmejorable. Su realismo, su prudencia, su profundo sentido patriótico—cómo temblaba la palabra del canciller cuando trataba del servicio militar o de la igualdad ante el desarme—han sido la comidilla del día entre empleados, comerciantes o banqueros. En Bolsa, una inesperada venta por necesidades de Rusia, de Igarben y D. A. G., ha evitado el alza que comenzaba a realizarse. Por todas partes el ambiente propicio al general crece como la hierba en mayo. Unos lo comparan con Bulow y otros llegan hasta Bismark. Unos le aplauden por lo que se propone y otros porque no deje el puesto a otro peor. Los ditirambos de la Prensa Ulteim no pueden tener otra interpretación. El diario de Wolf, por ejemplo, periódico democrata, le llama hoy prudente y cosa extraordinaria. La derecha nacionalista parece, por el contrario, un poco recelosa de tanta socialización y compensación como muestra el general. No se atreven a atacarlo, pero le dan a entender que no se fie de sus recientes admiradores. Los socialistas reprochan de vaguedad su programa y afirman en el "Vorwaerts" que el plan que tienen ellos presentado al Reichtag rebaja la carne en treinta céntimos por libra, lo que supone 9.535.400 marcos.

Los racistas, los pobres, ni saben lo que dicen ni saben qué hacer tampoco. Quien moverse en la oposición, pero ello es peligroso con diez millones de deuda y la amenaza de nuevas elecciones. Lo que quiere decir que, en la caricia del ambiente pascual, con las calles inundadas por los pinos fraternos, este año, más que nunca, no se oirá en Alemania sino "paz a los hombres de buena voluntad".—Bermúdez CASETE.

¡Qué desastre de minoría radical! Tal parece como barca sin timón, a bandazos entre las olas. Un día, por las declaraciones de su jefe, muéstrase el partido entero enclavado en el centro, y aun con tendencia a un cierto y relativo derechismo. Otro día se imponen los demagogos con vieja cédula en el grupo, y entonces... ¡ni derecha, ni centro, ni siquiera izquierda gubernamental! ¡Junto a la C. N. T. y a todas las taifas ultrarrevolucionarias!

Vamos a lo de anoche. Lo de anoche fue una proposición encaminada, en vista del descontento de los ferroviarios, a lograr que el Gobierno busque una fórmula que los satisfaga. Ya se entiende que no vamos a entrar aquí en el fondo de la cuestión: aumento de los haberes de los ferroviarios. Mas la verdad es que, pese al texto de la proposición, tampoco podía ser ese examen el resultado de ella. A cien leguas advertiase el tufo, o el tufazo, político. Y sin entrar en el terreno de las intenciones, es patente que la proposición era una ayuda a los "descontentos". Los descontentos son los promotores de una huelga que por la índole de cualquiera de estos movimientos que afecte a servicio público de tal importancia, propende a ser revolucionaria, y por la ideología y la táctica de aquellos promotores, seguramente lo será, si llega a producirse. Y ni siquiera cabe alegar ignorancia de tal peligro. (Ello, de otra parte, sería imperdonable en hombres políticos). Porque ya se han producido huelgas parciales; sabotajes aislados; frustrados intentos, audacismos, de apoderamiento de estaciones principales, importantes nudos ferroviarios. ¿Cómo, pues, quien conserve una brizna de sentido gubernamental, ha de dar calor a un tal movimiento, y mucho menos, ha de pintar con exagerados trazos y aun falsos colores la situación de los obreros ferroviarios, insatisfechos, sin duda, en muchas de sus peticiones, mas no en todas, como el radical señor Hidalgo suponía?

Esse nombre significa otro desacierto. En alguna ocasión hemos escrito palabras de elogio a este laborioso e inteligente diputado; pero creemos que sus aficiones y sus estudios no han versado ni se han ejercitado sobre el problema ferroviario... y sus dotes no son, tampoco, las más adecuadas para servir la co-mezón política que ayer—se vio claro desde los primeros momentos—consumía a la minoría radical.

Con todo ello, el señor Prieto consiguió con extrema facilidad un gran triunfo parlamentario. Vapuleó y zahirió como quiso a la minoría radical. Alguna vez se le fué la mano... Cayó en ese tan frecuente error de confundir al Gobierno con el régimen, y por ese yerro, o por su hostilidad—bien conocida—al letrouxismo, acusó a éste de atentar contra la República. Tampoco—aunque lo procuró hábilmente—encontró por ente-

### Intervino el ministro de Obras públicas

Sería necesaria una cantidad enorme para dar un aumento infimo

Declaró ante las aspiraciones de los elementos ferroviarios que piden aumento de sueldo, que eso no puede ser

ANARQUISTAS Y COMUNISTAS PREPARAN UNA HUELGA REVOLUCIONARIA

Lucharé contra los perturbadores de la circulación ferroviaria con mi part' o, si me sigue, y si no, solo contra todos

La proposición, que era de la minoría radical, se rechazó por 165 votos contra 52

POR LA TARDE SE DISCUTO EL PRESUPUESTO DE AGRICULTURA

La sesión de la tarde estuvo dedicada al presupuesto de Agricultura. Intervinieron en su discusión, de modo competente, los señores Sanjul, Martín y Calderón. El señor Suárez Picallo tuvo la hidalgüa de dedicar unos cálidos elogios a la labor en pro de la ganadería y de la agricultura gallegas, realizadas durante la Dictadura! por quien entonces fué presidente de la Diputación provincial de Pontevedra, don Daniel de la Sota.

Los oradores mostráronse unánimes en manifestar cuán imposible se hace el estudio de los presupuestos, por la premura y por la deficiencia de datos con que llegan a ellos. El señor Besteiro dijo a este propósito unas cosas interesantes, que en la sección de "lo del día" se comentan. Punto y aparte, pues; que el interés parlamentario brindábase la sesión de la noche.

¡Qué desastre de minoría radical! Tal parece como barca sin timón, a bandazos entre las olas. Un día, por las declaraciones de su jefe, muéstrase el partido entero enclavado en el centro, y aun con tendencia a un cierto y relativo derechismo. Otro día se imponen los demagogos con vieja cédula en el grupo, y entonces... ¡ni derecha, ni centro, ni siquiera izquierda gubernamental! ¡Junto a la C. N. T. y a todas las taifas ultrarrevolucionarias!

Vamos a lo de anoche. Lo de anoche fue una proposición encaminada, en vista del descontento de los ferroviarios, a lograr que el Gobierno busque una fórmula que los satisfaga. Ya se entiende que no vamos a entrar aquí en el fondo de la cuestión: aumento de los haberes de los ferroviarios. Mas la verdad es que, pese al texto de la proposición, tampoco podía ser ese examen el resultado de ella. A cien leguas advertiase el tufo, o el tufazo, político. Y sin entrar en el terreno de las intenciones, es patente que la proposición era una ayuda a los "descontentos". Los descontentos son los promotores de una huelga que por la índole de cualquiera de estos movimientos que afecte a servicio público de tal importancia, propende a ser revolucionaria, y por la ideología y la táctica de aquellos promotores, seguramente lo será, si llega a producirse. Y ni siquiera cabe alegar ignorancia de tal peligro. (Ello, de otra parte, sería imperdonable en hombres políticos). Porque ya se han producido huelgas parciales; sabotajes aislados; frustrados intentos, audacismos, de apoderamiento de estaciones principales, importantes nudos ferroviarios. ¿Cómo, pues, quien conserve una brizna de sentido gubernamental, ha de dar calor a un tal movimiento, y mucho menos, ha de pintar con exagerados trazos y aun falsos colores la situación de los obreros ferroviarios, insatisfechos, sin duda, en muchas de sus peticiones, mas no en todas, como el radical señor Hidalgo suponía?

Esse nombre significa otro desacierto. En alguna ocasión hemos escrito palabras de elogio a este laborioso e inteligente diputado; pero creemos que sus aficiones y sus estudios no han versado ni se han ejercitado sobre el problema ferroviario... y sus dotes no son, tampoco, las más adecuadas para servir la co-mezón política que ayer—se vio claro desde los primeros momentos—consumía a la minoría radical.

Con todo ello, el señor Prieto consiguió con extrema facilidad un gran triunfo parlamentario. Vapuleó y zahirió como quiso a la minoría radical. Alguna vez se le fué la mano... Cayó en ese tan frecuente error de confundir al Gobierno con el régimen, y por ese yerro, o por su hostilidad—bien conocida—al letrouxismo, acusó a éste de atentar contra la República. Tampoco—aunque lo procuró hábilmente—encontró por ente-

### Indice - resumen

17 de diciembre de 1932

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |         |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|
| Glosario, por Eugenio D'Ors                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Pág. 3  |
| Los sucesos de ayer                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Pág. 4  |
| Cinematógrafos y teatros                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Pág. 4  |
| Deportes                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Pág. 6  |
| La vida en Madrid                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Pág. 7  |
| Información comercial y financiera                                                                                                                                                                                                                                                                           | Pág. 8  |
| Crónica de sociedad                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Pág. 8  |
| Charlas aéreas (Navios volantes), por Alfredo Kinjés                                                                                                                                                                                                                                                         | Pág. 10 |
| Del color de un cristal (Zapatos de portal), por "Tiro Medina"                                                                                                                                                                                                                                               | Pág. 10 |
| Notas del block                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Pág. 10 |
| Cuando se ha mentido (Folleto), por B. de Buxy                                                                                                                                                                                                                                                               | Pág. 10 |
| PROVINCIAS.—Llega a Barcelona la Comisión mixta encargada del traspaso de servicios.—Segunda jornada del Congreso de Juventudes Catalanas.—Termina la huelga en Salamanca (páginas 3 y 5).                                                                                                                   |         |
| EXTRANJERO.—Chautemps ha renunciado a formar Gobierno. Se ha encargado, aunque no formalmente, Paul Boncour.—Una Comisión de geógrafos al Chaco. Uno de ellos será español.—El discurso de Schleicher, bien acogido por la opinión y por la Prensa.—Los dirigibles tendrán una base en Barcelona (página 1). |         |

ro la pugna entre socialistas y sindicalistas, dentro de los servicios ferroviarios; pugna en la cual... ya se sabe en qué bando se coloca el ministro de Obras Públicas.

Pero hemos de hacerle justicia, a la que podremos faltar por error; jamás por voluntad deliberada. El ministro habló anoche como ministro, como gobernante, como representante del interés nacional. El no estima injustas, pero sí económicamente imposibles de satisfacer las demandas ferroviarias; se ha negado y se niega a ellas. Y si alguien pretende, contra la decisión ministerial, usar de violencia, él mantendrá el principio de autoridad, y los fueros del Poder público, y la subsistencia e integridad de los servicios ferroviarios: con su partido, si le asiste; sacrificando, en caso contrario, sus relaciones con él, sus afectos, sus compromisos, toda su historia política. Desde hoy—dijo—yo aseguro que no habrá un sabotaje más. No toleraré desmanes ni abandonos del servicio, aunque se invoque el imperio de la coacción. Quien no esté en su puesto será excluido de la Compañía donde trabaje, "sea alto o bajo, monárquico o republicano, socialista o sindicalista".

Con toda sinceridad: a esas palabras y a esa actitud no se puede oponer ninguna objeción.

Pero... otras enseñanzas sí fluyen de todo esto. Vean los obreros cómo habla

el señor Prieto "desde el otro lado de la barricada". Prieto, anoche, hablaba sinceramente, con conciencia de su deber... Pero ¿y las predicas y las conspiraciones de otros tiempos? En una interrupción, como le recordaron precisamente su pasado revolucionario, replicó: "Entonces luchaba contra la Monarquía". No es razón. Anoche ponía él sobre todo el interés nacional. También durante la Monarquía debió pensar en el interés nacional, superior a las formas de Gobierno. Estos cambios debían tenerlos presentes los obreros ante sus apóstoles y conductores. Uno de éstos los empuja un día a la huelga; pero si cambia de posición... por huelguistas los deja sin jornal y sin trabajo.

Y otros ministros, ¿no se sentirían acusados por el señor Prieto? Porque es un deber, cierto, mantener la normalidad de los servicios ferroviarios. ¿Cómo, pues, será lícito permitir la anarquía en los servicios agrícolas? Si el señor Prieto no tolerará que se rompa una aguja, ¿cómo tolera el señor Casares los destrozos en los árboles o en los ganados?

Mas volvamos al debate. Hubo las consabidas rectificaciones: una intervención del señor Martínez Barrios en justificación de la minoría... que no logró, ni era casi posible; otra, ceñida y clara, del señor Maura... y la proposición al foso, en votación nominal. Con los radicales no votó ninguna otra minoría.

# La sesión

Se abre la sesión a las cuatro y cinco minutos, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En escaños y tribunas, escasa concurrencia.

En el banco azul, el ministro de Agricultura.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA da cuenta de un telegrama del señor Maciá, en el que, con motivo de tomar posesión de la presidencia de la Generalidad, saluda al presidente de la Cámara y a ésta.

Se acuerda conste en acta el agradecimiento del Parlamento y que el presidente conteste transmitiendo este acuerdo al señor Maciá. (Entra el ministro de Obras públicas.)

## Orden del día

Sin discusión se aprueban los siguientes dictámenes:

Modificando la expresión "vehículos" de la ley de 8 de septiembre último, por la de "vehículos.—Para la adquisición de camiones para el transporte de fuerzas"; convalidando la orden de 30 de agosto de 1927, relativa a la concesión de un grupo escolar en Cabanchel, y concediendo un crédito extraordinario de 33.338 pesetas como aportación para su construcción; relativo a la inclusión de la provincia de Madrid entre las enumeradas por la ley de 26 de agosto de 1931 para la realización de obras públicas de carácter urgente, y otro sobre concesión de un crédito extraordinario de 100.000 pesetas al presupuesto de Agricultura, para combatir la plaga de la langosta en Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas. (Entra el ministro de Instrucción pública.)

Se toman en consideración una proposición de ley del señor Tuñón de Lara, sobre erección en Almería de un Instituto Nacional de Investigación y Lucha contra el tracoma, y otra del señor Just, autorizando al ministro de Obras Públicas para realizar por administración y con carácter urgente, las obras de abastecimientos de aguas de Aldaya (Valencia).

Definitivamente quedan aprobados los proyectos de ley estableciendo la contribución general sobre la renta y el referente a la reforma de los servicios de la Inspección del Timbre del Estado. A ruego de los señores FANJUL y ROYO VILLANOVA quedó sobre la Mesa el dictamen de la Comisión de Gobernación sobre concesión de asignación fija para gastos de representación a los alcaldes de los Municipios cuyo presupuesto exceda de 100.000 pesetas.

## El presupuesto de Agricultura

Se pone a continuación a debate el presupuesto de gastos para 1933 del ministerio de Agricultura.

El señor FANJUL consume un turno en contra de la totalidad.

Empieza señalando como este presupuesto de Agricultura viene a ser una reproducción del anterior, sin más diferencia que unos cuantos millones de aumento, que no están precisamente destinados a incrementar nuestra producción agrícola.

Elogia a los directores generales del departamento de Agricultura, por la actividad con que han asistido a la Comisión de presupuestos y la atención con que escucharon los alegatos de ésta. Pero hay que advertir que después de los cortes que en el presupuesto se hicieron, hubo director general que, por su mayor actividad, sin duda, consiguió que se introdujeran algunas modificaciones beneficiosas para su Dirección, que no fueron conseguidas por otros directores.

Considera que las Direcciones generales son excesivas, y así, por ejemplo, señala la Dirección de Industria, que a su juicio, debiera estar unida a la de Comercio. Añade que, además, algunos de los servicios del nuevo Instituto de Reforma Agraria son análogos a los que ya existen en otras dependencias del ministerio, como, por ejemplo, los de estadística, y cree que lo más conveniente hubiera sido refundirlos, con lo que se obtendría el mismo rendimiento con un gasto menor.

Censura también el que no se siga un criterio uniforme en las Direcciones generales acerca de las plantillas del personal técnico, uniformidad que también desaparece en lo relativo a las enseñanzas técnicas.

Analiza la forma en que se redacta el presupuesto, y dice que éste debiera ser, no en la forma que hasta ahora ha venido haciéndose, sino por Direcciones generales, con objeto de facilitar el estudio.

Se ocupa del problema de la electrificación de la industria nacional, y dice que se estudiaron tres proyectos que había y hasta creo—añade—que el

Gobierno se ha pronunciado o piensa pronunciarse en pro de uno de ellos; pero la consignación de 500.000 pesetas para el estudio de este problema, que por el momento es de poca importancia, por el impulso que daría a nuestra industria, ha desaparecido del presupuesto sometido ahora a nuestra aprobación, y ello supone una desilusión y una equivocación.

En cuanto a los servicios de estadística, aparte de la insuficiencia de los créditos consignados, debiera haberse centralizado en una oficina y no estar repartidos en las diferentes Direcciones generales.

Analiza los conceptos de economía dirigida y libertad de economía, y dice que el ministro debiera seguir en esta cuestión un criterio ecléctico, oportuno, para inclinarse por un sistema u otro, según las circunstancias y conveniencias, porque implantar un carácter de generalidad la economía dirigida, puede llevar al enervamiento de nuestra industria y de nuestro comercio.

(El orador se expresa en voz tan baja, que la presidencia le invita a que se sitúe en uno de los escaños próximos a la mesa de los taquígrafos, para que éstos puedan recoger sin dificultad el discurso. El señor Fanjul, en efecto, desciende unos cuantos escaños, con lo que sus palabras llegan ahora difícilmente a la tribuna de la Prensa.)

Pide que el Estado se preocupe con más interés de socorrer a aquellos los bradores modestos que sufren pérdidas por los temporales, o que, al menos, se atienda con toda prontitud a socorrer a aquellos cuyos expedientes ya están resueltos.

Ocupa la presidencia el señor Barrios. Describe la actual organización del ministerio y señala como debiera ser modificada en el sentido de obtener una mayor simplificación en la tramitación de los asuntos.

El señor FIGUEROA O'NEILL consume un turno en pro del dictamen, cuya orientación elogia.

## Una cuestión de orden

El señor ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) pide la palabra para una cuestión de orden y concedida que le es, dice que los presupuestos vienen discutiéndose con gran irregularidad, pero este debate sobre el de Agricultura raya en los límites de la máxima irregularidad, ya que el dictamen viene re-

dictado en una forma, que es imposible darse cuenta de lo que se discute, por cuanto nada aparece detallado. Sólo vienen cifras globales, y, además, al final figuran unos datos que modifican las cifras de diferentes capítulos.

Requiere a los representantes de las diferentes minorías para que expresen su opinión sobre este asunto.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA contesta que la presidencia no puede hacer otra cosa que poner a discusión los dictámenes que la Comisión le entrega. No es, además, una cuestión previa, por cuanto no ha sido presentada al comienzo de la discusión.

El señor ORTEGA Y GASSET insiste en sus razonamientos anteriores. (Vuelve a la presidencia el señor Besteiro.)

El señor VERGARA, presidente de la Comisión, interviene y dice que los datos relacionados con los presupuestos no se han impreso nunca.

El señor ORTEGA Y GASSET: Pues muy mal hecho.

El señor VERGARA: Pues siempre se ha hecho así, y es natural que se haga así, porque el presupuesto detallado, si se imprimiese, formaría un volumen de más de mil páginas. Y no hay imprenta, por muchos medios que tenga, que pueda hacer ese trabajo con la rapidez que es necesaria para no interrumpir la discusión. Pero es que, además, todos los datos a que alude su señoría se encuentran a disposición de los diputados.

El señor ORTEGA Y GASSET insiste en que con los resúmenes que se entregan a los diputados éstos se ven imposibilitados de hacer un detallado estudio de los presupuestos. Vuelve a requerir a los representantes de las minorías para que expongan su opinión.

El señor VERGARA rectifica y señala la extrañeza que le produce que, después de haberse discutido y aprobado varios dictámenes, que han venido exactamente igual presentados que el actual, el señor Ortega y Gasset no haya planteado esta cuestión hasta ahora.

El señor ORTEGA Y GASSET: Ninguno ha venido en la forma tan concreta que éste.

El señor ORTEGA Y GASSET conside- rando absurdo que se habilite el do- mingo para celebrar sesión.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA con muestras de indignación: Lo que es absurdo y a lo que no hay derecho, es que su señoría, con un pretexto cualquiera, obstaculice la discusión de los presupuestos.

El señor ORTEGA Y GASSET trata de seguir hablando; pero la presidencia le impide a campanillazos.

No hay palabra—dice—. Este incidente queda terminado. Tiene la palabra el señor Marial.

(Esta decisión de la presidencia es acogida por gran parte de la Cámara con grandes ruidos.)

## Vuelta al presupuesto

El señor MARIAL consume un turno en contra.

Empieza lamentándose de que los diputados presten escasa atención a la discusión de los Presupuestos, como lo prueba el que todavía queden pendientes unas votaciones que no pudieron verificarse por no haber cien diputados en la Cámara. Si hoy—añade—hay más de los presentes, no es porque el Presupuesto interesa, sino porque se preveía que habrían de discutirse cuestiones políticas.

Ocupa la presidencia el señor Barrios. Analiza luego el Presupuesto y censura que no se marque en él una orientación respecto al cultivo que debe darse a las distintas regiones, porque ello ha hecho debidamente, contribuyendo al mejoramiento de nuestra producción agrícola, al aprovechar adecuadamente los terrenos.

Pide que se dejen todos de propagar ideas disolventes por los pueblos y resquebrajar la unión de los diferentes sectores políticos para llevar al campo la paz, sin la que la agricultura no podrá tener el adecuado desarrollo, con notorio perjuicio para nuestra economía. (Muy bien.)

Examina diferentes partidas del presupuesto, y al ocuparse de lo relacionado con la Dirección de Industria, después de elogiar a la persona que se halla al frente de ese organismo, señala el que éste, en vez de costar dinero al Estado, aparezca como reproductivo para éste.

Termina diciendo que si realmente se quiere ir a la reconstrucción de la economía del país, se debe ir a un presupuesto extraordinario, de cuatro o cinco mil millones de pesetas, con lo que se garantiza de nuestra riqueza nacional. Si no se quiere hacer esto, hay un procedimiento más sencillo, que es el de reducir el presupuesto de Guerra a cien millones, para invertir el resto en la resolución de los problemas económicos relacionados con la Agricultura, la Industria y el Comercio.

Otro turno en contra

El señor SUAREZ PICALLO interviene también en contra de la totalidad.

Se ocupa preferentemente del problema agrario gallego, cuyas características señala, y dice que éste no se resolverá de un modo total, en tanto no se conceda a Galicia la autonomía.

Destaca como en el presupuesto que se discute no se han tenido en cuenta las peculiaridades agrícolas y ganaderas de la región gallega, y señala las diferencias entre lo que Galicia aporta a los gastos del Estado y lo que de éste recibe.

Un DIPUTADO radical: Ha contribuido ahora, además, con un ministro de la Gobernación y con cincuenta gobernadores.

El señor SUAREZ PICALLO: Eso a mí no me interesa, porque al problema político sobrepongo el económico.

Estima que en el presupuesto se escatiman las consignaciones para lo directamente relacionado con el impulso agrícola, con lo que se perjudica grandemente a Galicia, y en cambio, se observa un enorme aumento de burocracia.

Pide que se proteja el cultivo del castaño, y que se proteja la industria ganadera, que constituye una de las fuentes de ingresos más importantes para la región gallega. Protesta luego de que, no obstante ser ésta una región eminentemente ganadera, carezca de una Escuela de Veterinaria.

Tributa grandes elogios al que fue presidente de la Diputación de Pontevedra, durante la Dictadura del general Primo de Rivera, por la labor desarrollada en el aspecto agrícola y ganadero en aquella provincia, a la que logró dar un impulso en esos aspectos como ni el mismo Estado lo ha conseguido. Yo combati a la Dictadura a las tres horas de implantarse, y no dejé de actuar contra ella hasta que cayó; pero la pasión no ha de impedir que yo tribute un elogio, porque es justo, a un presidente de la Diputación de Pontevedra.

Interpretación de un artículo

El PRESIDENTE DE LA CAMARA advierte que es preciso interpretar adecuadamente el artículo 108 de la Constitución, el cual exige que para que se pueda discutir toda enmienda que suponga aumento, requiere llevar la firma de 47 diputados y su aceptación, el "quorum".

El señor GUERRA DEL RIO manifiesta que, en efecto esta cuestión se planteó cuando se empezó a discutir el Presupuesto que hoy rige. Nosotros creemos que ese artículo permite, sin esos requisitos, introducir aumentos; pero nos atenemos al criterio expuesto por el presidente, porque quien manda, manda.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA da lectura a dos proyectos de ley, que pasan a estudio de la Comisión. (Entra el jefe del Gobierno.)

(Vuelve a la presidencia el señor Besteiro.)

Nosotros—termina—sabemos que la labor de poner en marcha la economía española y por ende la gallega, no es obra de un Gobierno, sino de todo un pueblo en sucesivas generaciones; pero el Estado debe iniciar esa puesta en marcha de la transformación económica.

## La importancia de la agricultura

El señor MARTIN Y MARTIN (don Pedro) empieza haciendo constar la imposibilidad en que los diputados se encuentran para estudiar detalladamente los presupuestos, sobre todo éste, por las circunstancias que en él han concurrido.

La lectura del presupuesto de Agricultura produce una profunda pena al ver cómo no se encierra en él una orientación en pro de la agricultura, a la que tanta importancia se da en otros países.

Y una es que esta importancia se desvanezca por cuanto es una Memoria ministerial se destaca esa importancia. Pero, señalada ésta, ¿por qué luego no se tiene en cuenta al hacer el presupuesto?

Al consumir yo un turno en el presupuesto de Obras públicas aplaudo la huelga con que, se dotaba un presupuesto encaminado a intensificar la economía nacional. Pero ésta se intensifica a la vez con el incremento de la agricultura, y, sin embargo, en este presupuesto se dan circunstancias contrarias al anterior, lo que es lamentable. Es un presupuesto tan mezquino, que será inútil proponer algunas modificaciones. De nada serviría, porque el presupuesto está necesitado de una radical transformación.

Con relación al que ahora rige, viene éste aumentado en 72 millones; pero de esos, 52 son para la Reforma agraria, y los restantes, en su gran mayoría, para los diferentes organismos creados en el ministerio, con lo que a la agricultura se destina una cantidad igual a la del presupuesto último, o sea 25 millones, cantidad a todas luces insuficiente para incrementar la agricultura.

Califica de fracaso la implantación de la Reforma agraria, que no podrá tener efectividad mientras los campesinos no tengan la propiedad de la tierra.

Hay mucha distancia—dice—entre lo que predica por ahí el ministro, y lo que es la realidad. Ha afirmado el señor Domingo que dentro de diez años el campo se convertirá en una Arcadia; pero yo digo que el camino que hemos iniciado no conduce precisamente a ese final que señala el ministro, sino a un final completamente opuesto.

Reprocha al ministro que no siga una línea orientada política triguera, con lo que se irá, como el año pasado, al derumbamiento de los precios.

Compara este presupuesto con el de Obras públicas y señala como para el de Agricultura se consigna una cantidad igual a la de aquél para personal, siendo así que la cantidad total del presupuesto de Agricultura es mucho menor.

Agrega que se ha anunciado ampuosamente la nueva estructura del ministerio, y, examinada, se ve que toda esa organización no es en realidad sino la misma que antes existía, agravada con un exceso de burocratismo.

(Entra el ministro de Marina.)

Para demostrarlo, analiza detenidamente diferentes partidas del presupuesto, señalando la cantidad que se destina a burocracia, que es mucho mayor que la que se destina para fines agrícolas, industriales o de comercio.

Compara nuestro presupuesto, en algunos de los aspectos agrícolas, con los de otras naciones europeas para deducir la importancia que en éstas se concede a la agricultura y la escasa que se otorga en España.

Termina diciendo que no quiere analizar detalladamente los diferentes capítulos. Mi propósito—dice—era llamar la atención de la Cámara, donde muchos diputados lo son por provincias eminentemente agrícolas, sobre la escasa dotación de la gran mayoría de los servicios agrícolas.

Yo quisiera que reflexionaran sobre esto, y sobre las numerosas y arbitrarias leyes que ponen en trance de no poder subsistir a los labradores, para que procuraran la modificación de todo lo perjudicial, y se dieran así los medios necesarios a los labradores para poderse desenvolver.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA advierte que es preciso interpretar adecuadamente el artículo 108 de la Constitución, el cual exige que para que se pueda discutir toda enmienda que suponga aumento, requiere llevar la firma de 47 diputados y su aceptación, el "quorum".

El señor GUERRA DEL RIO manifiesta que, en efecto esta cuestión se planteó cuando se empezó a discutir el Presupuesto que hoy rige. Nosotros creemos que ese artículo permite, sin esos requisitos, introducir aumentos; pero nos atenemos al criterio expuesto por el presidente, porque quien manda, manda.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA da lectura a dos proyectos de ley, que pasan a estudio de la Comisión. (Entra el jefe del Gobierno.)

(Vuelve a la presidencia el señor Besteiro.)

Nosotros—termina—sabemos que la labor de poner en marcha la economía española y por ende la gallega, no es obra de un Gobierno, sino de todo un pueblo en sucesivas generaciones; pero el Estado debe iniciar esa puesta en marcha de la transformación económica.

## La importancia de la agricultura

El señor MARTIN Y MARTIN (don Pedro) empieza haciendo constar la imposibilidad en que los diputados se encuentran para estudiar detalladamente los presupuestos, sobre todo éste, por las circunstancias que en él han concurrido.

La lectura del presupuesto de Agricultura produce una profunda pena al ver cómo no se encierra en él una orientación en pro de la agricultura, a la que tanta importancia se da en otros países.

Y una es que esta importancia se desvanezca por cuanto es una Memoria ministerial se destaca esa importancia. Pero, señalada ésta, ¿por qué luego no se tiene en cuenta al hacer el presupuesto?

Al consumir yo un turno en el presupuesto de Obras públicas aplaudo la huelga con que, se dotaba un presupuesto encaminado a intensificar la economía nacional. Pero ésta se intensifica a la vez con el incremento de la agricultura, y, sin embargo, en este presupuesto se dan circunstancias contrarias al anterior, lo que es lamentable. Es un presupuesto tan mezquino, que será inútil proponer algunas modificaciones. De nada serviría, porque el presupuesto está necesitado de una radical transformación.

Con relación al que ahora rige, viene éste aumentado en 72 millones; pero de esos, 52 son para la Reforma agraria, y los restantes, en su gran mayoría, para los diferentes organismos creados en el ministerio, con lo que a la agricultura se destina una cantidad igual a la del presupuesto último, o sea 25 millones, cantidad a todas luces insuficiente para incrementar la agricultura.

Califica de fracaso la implantación de la Reforma agraria, que no podrá tener efectividad mientras los campesinos no tengan la propiedad de la tierra.

Hay mucha distancia—dice—entre lo que predica por ahí el ministro, y lo que es la realidad. Ha afirmado el señor Domingo que dentro de diez años el campo se convertirá en una Arcadia; pero yo digo que el camino que hemos iniciado no conduce precisamente a ese final que señala el ministro, sino a un final completamente opuesto.

Reprocha al ministro que no siga una línea orientada política triguera, con lo que se irá, como el año pasado, al derumbamiento de los precios.

Compara este presupuesto con el de Obras públicas y señala como para el de Agricultura se consigna una cantidad igual a la de aquél para personal, siendo así que la cantidad total del presupuesto de Agricultura es mucho menor.

Agrega que se ha anunciado ampuosamente la nueva estructura del ministerio, y, examinada, se ve que toda esa organización no es en realidad sino la misma que antes existía, agravada con un exceso de burocratismo.

(Entra el ministro de Marina.)

Para demostrarlo, analiza detenidamente diferentes partidas del presupuesto, señalando la cantidad que se destina a burocracia, que es mucho mayor que la que se destina para fines agrícolas, industriales o de comercio.

Compara nuestro presupuesto, en algunos de los aspectos agrícolas, con los de otras naciones europeas para deducir la importancia que en éstas se concede a la agricultura y la escasa que se otorga en España.

Termina diciendo que no quiere analizar detalladamente los diferentes capítulos. Mi propósito—dice—era llamar la atención de la Cámara, donde muchos diputados lo son por provincias eminentemente agrícolas, sobre la escasa dotación de la gran mayoría de los servicios agrícolas.

Yo quisiera que reflexionaran sobre esto, y sobre las numerosas y arbitrarias leyes que ponen en trance de no poder subsistir a los labradores, para que procuraran la modificación de todo lo perjudicial, y se dieran así los medios necesarios a los labradores para poderse desenvolver.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA advierte que es preciso interpretar adecuadamente el artículo 108 de la Constitución, el cual exige que para que se pueda discutir toda enmienda que suponga aumento, requiere llevar la firma de 47 diputados y su aceptación, el "quorum".

El señor GUERRA DEL RIO manifiesta que, en efecto esta cuestión se planteó cuando se empezó a discutir el Presupuesto que hoy rige. Nosotros creemos que ese artículo permite, sin esos requisitos, introducir aumentos; pero nos atenemos al criterio expuesto por el presidente, porque quien manda, manda.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA da lectura a dos proyectos de ley, que pasan a estudio de la Comisión. (Entra el jefe del Gobierno.)

(Vuelve a la presidencia el señor Besteiro.)

Nosotros—termina—sabemos que la labor de poner en marcha la economía española y por ende la gallega, no es obra de un Gobierno, sino de todo un pueblo en sucesivas generaciones; pero el Estado debe iniciar esa puesta en marcha de la transformación económica.

## La importancia de la agricultura

El señor MARTIN Y MARTIN (don Pedro) empieza haciendo constar la imposibilidad en que los diputados se encuentran para estudiar detalladamente los presupuestos, sobre todo éste, por las circunstancias que en él han concurrido.

La lectura del presupuesto de Agricultura produce una profunda pena al ver cómo no se encierra en él una orientación en pro de la agricultura, a la que tanta importancia se da en otros países.

Y una es que esta importancia se desvanezca por cuanto es una Memoria ministerial se destaca esa importancia. Pero, señalada ésta, ¿por qué luego no se tiene en cuenta al hacer el presupuesto?

Al consumir yo un turno en el presupuesto de Obras públicas aplaudo la huelga con que, se dotaba un presupuesto encaminado a intensificar la economía nacional. Pero ésta se intensifica a la vez con el incremento de la agricultura, y, sin embargo, en este presupuesto se dan circunstancias contrarias al anterior, lo que es lamentable. Es un presupuesto tan mezquino, que será inútil proponer algunas modificaciones. De nada serviría, porque el presupuesto está necesitado de una radical transformación.

Con relación al que ahora rige, viene éste aumentado en 72 millones; pero de esos, 52 son para la Reforma agraria, y los restantes, en su gran mayoría, para los diferentes organismos creados en el ministerio, con lo que a la agricultura se destina una cantidad igual a la del presupuesto último, o sea 25 millones, cantidad a todas luces insuficiente para incrementar la agricultura.

Califica de fracaso la implantación de la Reforma agraria, que no podrá tener efectividad mientras los campesinos no tengan la propiedad de la tierra.

Hay mucha distancia—dice—entre lo que predica por ahí el ministro, y lo que es la realidad. Ha afirmado el señor Domingo que dentro de diez años el campo se convertirá en una Arcadia; pero yo digo que el camino que hemos iniciado no conduce precisamente a ese final que señala el ministro, sino a un final completamente opuesto.

Reprocha al ministro que no siga una línea orientada política triguera, con lo que se irá, como el año pasado, al derumbamiento de los precios.

Compara este presupuesto con el de Obras públicas y señala como para el de Agricultura se consigna una cantidad igual a la de aquél para personal, siendo así que la cantidad total del presupuesto de Agricultura es mucho menor.

Agrega que se ha anunciado ampuosamente la nueva estructura del ministerio, y, examinada, se ve que toda esa organización no es en realidad sino la misma que antes existía, agravada con un exceso de burocratismo.

(Entra el ministro de Marina.)

Para demostrarlo, analiza detenidamente diferentes partidas del presupuesto, señalando la cantidad que se destina a burocracia, que es mucho mayor que la que se destina para fines agrícolas, industriales o de comercio.

Compara nuestro presupuesto, en algunos de los aspectos agrícolas, con los de otras naciones europeas para deducir la importancia que en éstas se concede a la agricultura y la escasa que se otorga en España.

Termina diciendo que no quiere analizar detalladamente los diferentes capítulos. Mi propósito—dice—era llamar la atención de la Cámara, donde muchos diputados lo son por provincias eminentemente agrícolas, sobre la escasa dotación de la gran mayoría de los servicios agrícolas.

Yo quisiera que reflexionaran sobre esto, y sobre las numerosas y arbitrarias leyes que ponen en trance de no poder subsistir a los labradores, para que procuraran la modificación de todo lo perjudicial, y se dieran así los medios necesarios a los labradores para poderse desenvolver.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA advierte que es preciso interpretar adecuadamente el artículo 108 de la Constitución, el cual exige que para que se pueda discutir toda enmienda que suponga aumento, requiere llevar la firma de 47 diputados y su aceptación, el "quorum".

El señor GUERRA DEL RIO manifiesta que, en efecto esta cuestión se planteó cuando se empezó a discutir el Presupuesto que hoy rige. Nosotros creemos que ese artículo permite, sin esos requisitos, introducir aumentos; pero nos atenemos al criterio expuesto por el presidente, porque quien manda, manda.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA da lectura a dos proyectos de ley, que pasan a estudio de la Comisión. (Entra el jefe del Gobierno.)

(Vuelve a la presidencia el señor Besteiro.)

Nosotros—termina—sabemos que la labor de poner en marcha la economía española y por ende la gallega, no es obra de un Gobierno, sino de todo un pueblo en sucesivas generaciones; pero el Estado debe iniciar esa puesta en marcha de la transformación económica.

## La importancia de la agricultura

El señor MARTIN Y MARTIN (don Pedro) empieza haciendo constar la imposibilidad en que los diputados se encuentran para estudiar detalladamente los presupuestos, sobre todo éste, por las circunstancias que en él han concurrido.

La lectura del presupuesto de Agricultura produce una profunda pena al ver cómo no se encierra en él una orientación en pro de la agricultura, a la que tanta importancia se da en otros países.

Y una es que esta importancia se desvanezca por cuanto es una Memoria ministerial se destaca esa importancia. Pero, señalada ésta, ¿por qué luego no se tiene en cuenta al hacer el presupuesto?

Al consumir yo un turno en el presupuesto de Obras públicas aplaudo la huelga con que, se dotaba un presupuesto encaminado a intensificar la economía nacional. Pero ésta se intensifica a la vez con el incremento de la agricultura, y, sin embargo, en este presupuesto se dan circunstancias contrarias al anterior, lo que es lamentable. Es un presupuesto tan mezquino, que será inútil proponer algunas modificaciones. De nada serviría, porque el presupuesto está necesitado de una radical transformación.

Con relación al que ahora rige, viene éste aumentado en 72 millones; pero de esos, 52 son para la Reforma agraria, y los restantes, en su gran mayoría, para los diferentes organismos creados en el ministerio, con lo que a la agricultura se destina una cantidad igual a la del presupuesto último, o sea 25 millones, cantidad a todas luces insuficiente para incrementar la agricultura.

Califica de fracaso la implantación de la Reforma agraria, que no podrá tener efectividad mientras los campesinos no tengan la propiedad de la tierra.

Hay mucha distancia—dice—entre lo que predica por ahí el ministro, y lo que es la realidad. Ha afirmado el señor Domingo que dentro de diez años el campo se convertirá en una Arcadia; pero yo digo que el camino que hemos iniciado no conduce precisamente a ese final que señala el ministro, sino a un final completamente opuesto.

Reprocha al ministro que no siga una línea orientada política triguera, con lo que se irá, como el año pasado, al derumbamiento de los precios.

Compara este presupuesto con el de Obras públicas y señala como para el de Agricultura se consigna una cantidad igual a la de aquél para personal, siendo así que la cantidad total del presupuesto de Agricultura es mucho menor.

Agrega que se ha anunciado ampuosamente la nueva estructura del ministerio, y, examinada, se ve que toda esa organización no es en realidad sino la misma que antes existía, agravada con un exceso de burocratismo.

(Entra el ministro de Marina.)

Para demostrarlo, analiza detenidamente diferentes partidas del presupuesto, señalando la cantidad que se destina a burocracia, que es mucho mayor que la que se destina para fines agrícolas, industriales o de comercio.

Compara nuestro presupuesto, en algunos de los aspectos agrícolas, con los de

llevaba anejo, naturalmente, un aumento de las tarifas hasta un límite prudencial.

Esto es todo lo que puede hacer. Si los denostadores de la conducta del ministro conocen otra fórmula, que la den, porque yo, y no me importa, declararlo, no lo tengo.

(Los radicales interrumpen y los socialistas replican. Entre unos y otros se cruzan algunos insultos que obligan a intervenir a la presidencia.)

No es cierto, pues, que la República haya tenido en constante abandono a los obreros ferroviarios, porque la mayor parte, además, de las medidas favorables para éstos son obra del señor Albornoz y del ministro de Trabajo, que han implantado medidas sociales como la jornada de ocho horas, sin precedentes en ninguna nación, en los pasos a nivel.

Lee cifras para demostrar el volumen de gastos que alcanza cualquier medida en ferrocarriles, como esa de las ocho horas en los pasos a nivel.

En el Norte, la admisión de los ferroviarios despedidos por la huelga del año 17, llevada a cabo por la República, ha costado, con cargo al Estado, 8.700.000 pesetas, y a la Compañía, 2.800.000. Y los descansos quincenales y el seguro de maternidad le supone a la Compañía más de 13 millones de pesetas. En total, a esta Compañía le ha supuesto un aumento en los gastos anuales, por diversas medidas tomadas por la República, más de 23 millones.

¿Puede decirse, por tanto, que hemos estado cruzados de brazos ante el problema?

Interrupciones y escándalos

(Los radicales interrumpen de nuevo, interrupciones a las que contestan los grupos de la mayoría.)

El ministro, cuando se hace el silencio, se dirige a los interruptores y les dice que él no se ha levantado a defender su gestión personal, porque ninguno de los hechos referidos se deben a él; se ha levantado a contestar a los que, en periódicos y conferencias van injuriando a la República. (Aplausos de la mayoría.)

VOCES DE LOS RADICALES: ¡Al Gobierno!

El ministro de OBRAS PÚBLICAS: Yo tengo el deber de defender al régimen, que es contra el que se va contra esas palabras, y no contra el Gobierno. De eso ya hablaremos luego.

(Nuevas protestas de la minoría radical y contraprotestas de los socialistas. El escándalo dura largo rato.)

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA: Yo ruego a los radicales que se den cuenta de que en estos momentos el señor Hidalgo es el que los representa y por tanto, es el que debe hablar.

(Los radicales protestan de nuevo y son replicados por los diputados de la mayoría. Unos y otros se increpan duramente.)

El señor LARA, radical, protesta en nombre de su minoría de que el ministro haya dicho que ellos conspiran contra el régimen.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA: Yo no he oído bien; pero no me parece que haya dicho eso.

VOCES de los radicales: ¡Si lo ha dicho!

(Surgen de nuevo las protestas de la minoría radical y las contraprotestas de los diputados gubernamentales. La Presidencia logra imponer silencio a fuerza de toques de campanilla.)

El ministro de OBRAS PÚBLICAS: una vez restablecido el silencio, dice que se equivocan en su empeño los que tratan de interrumpir su discurso, porque él está dispuesto a decir todo cuanto estime necesario decir, emplee el tiempo que emplee, mientras se lo permita la benevolencia de la Cámara y de la Presidencia. (Rumores en la minoría radical.)

Se refiere al aumento de las tarifas y dice que se puede calcular lo que ello produce en unos 26 ó 27 millones de pesetas anuales.

En cuanto a las reivindicaciones morales de los ferroviarios, todas han sido atendidas. Si el señor Hidalgo sabe de algunas que no lo hayan sido, está en el deber de señalarlas.

La República ha hecho cuanto podía hacer en este asunto. Es preciso no olvidar que en todos los demás países, o se han mantenido los mismos jornales de los ferroviarios o se han disminuido como se ha hecho incluso en Rusia. Yo me veo en la situación paradójica de ser yo, un ministro socialista, el que tiene que tomar una actitud conservadora, frente a la actitud demagógica de un sector político que se dice representante de la economía nacional.

Releyendo esta proposición defendida por el señor Hidalgo, y sus firmas, recuerdo una enmienda presentada casi por los mismos firmantes al proyecto de ley sobre elevación de tarifas, que era una cosa totalmente distinta a lo que ahora se defiende. Porque en aquella enmienda se decía que el tres por ciento sólo afectaría a las tarifas de lujo y ahora lo piden para todas las percepciones de las Compañías.

El señor TORRES CAMPANA: No lo pedimos nosotros. Lo piden los obreros. (Risas.)

El ministro de OBRAS PÚBLICAS: Pero a través de las palabras del señor Hidalgo se ha deslizado una insinuación que yo quiero recoger y es la de que al pedir yo la autorización para tratar de la aplicación de la elevación de tarifas, no quería que las fuerzas sindicales chocasen con las Cortes, en el caso de que no quisieran armonizar sus intereses con los intereses nacionales que yo estoy obligado a defender, sino contra este modesto representante del Gobierno.

Yo ya dije anteriormente que no se podrían satisfacer todas las aspiraciones de los ferroviarios, y que en el panorama angustioso de la vida española todos mis esfuerzos se encaminarían, antes que a socorrer a los que más o menos grande tenían un sueldo, a socorrer a los que se morían de hambre en las distintas regiones españolas.

No puede ser

Nosotros no venimos, como decís, a hacer una política de partido, y ante las palabras pronunciadas por el representante de la minoría radical, yo declaro, ante las aspiraciones de los elementos sindicales ferroviarios de conseguir más aumento de sueldo, que eso no puede ser. (Muy bien en la mayoría. Voces de: "Para que aprendáis!")

Niega eficacia a la fórmula del señor Hidalgo y recuerda que hace unos ocho días declaró ante los representantes del Sindicato Nacional Ferroviario que no quería acceder a las peticiones presentadas porque ello parecería en estos momentos un acto de debilidad ante una fuerza que a pretexto de unas reivindicaciones materiales, van contra el régimen.

La propuesta del señor Hidalgo es una plataforma política, y me permitiré que no reconozca la paternidad de esa fórmula.

Se han acabado los actos

de sabotaje

Los elementos anarquistas y comunistas tratan de organizar una huelga revolucionaria, y a su campaña se ha sumado esta noche con sus palabras inconscientes.

Estos elementos pretendieron hace unas noches impedir la entrada de los trenes en Madrid, y han intentado apoderarse de los principales entronques ferroviarios. No han conseguido ni una cosa ni otra por los medidas oportunas del Gobierno, que no está, como cree su señoría, cruzado de brazos.

MI deber, aun reconociendo el derecho de huelga en todos casos, es el de mantener la circulación ferroviaria, y no me impedirá mi carácter socialista para cumplir con mi deber. Se han producido algunos actos pequeños de sabotaje; pero yo les digo que eso se ha acabado desde esta noche, y que esos elementos no encontrarán en el ministro de Obras públicas ni una prueba, por liviana que fuere, de debilidad. Lo oye su señoría, señor Hidalgo, mantenedor del orden social? (Los radicales protestan. Los diputados de la mayoría tributan al señor Prieto una gran ovación.)

Yo, ministro socialista, sin fanfarronerías, sin alardes teatrales, sin decir si me temblará o no la mano... (Protestas en los radicales y nuevos aplausos de la mayoría.)

Yo digo que he hecho saber a las Compañías el deber en que están de que no se altere la circulación ferroviaria y de que cualquiera que lo intente, nárquico o republicano, o lo que fuere, sufrirá la oportuna sanción. Y lucharé contra ellos hasta el final, si es preciso, con mi partido, si me sigue (Voces de los socialistas: ¡Si, sí!), y si no, sólo contra todos, porque a todo antepongo los intereses de mi patria. (Grandes aplausos de la mayoría.)

Añade que, como otras veces ha dicho, sobran agentes ferroviarios y que está poniendo modestamente los jalones de esta reforma.

El señor Hidalgo ha querido impresionar a la Cámara con lo del exagerado sueldo que disfrutaban los altos empleados de las Compañías, y yo creo que eso no está a la altura de su precioso talento.

El señor HIDALGO: Antes dijo el señor Prieto que mis palabras eran torpes.

El ministro de OBRAS PÚBLICAS: Pues no ensalzo todo lo que se merece el talento del señor Hidalgo, porque cuanto más lo ensalce, más torpes parecerán sus palabras.

Perdona diciendo que él está dispuesto a cumplir con su deber y hacer cumplir a todos con el suyo y a producir siempre en beneficio de los intereses del país, como hubiera deseado que se hubieran producido todos aquí. (Grandes aplausos de la mayoría.)

Rectificación radical

El señor HIDALGO rectifica. Se lamenta del tono agresivo empleado por el ministro.

Insiste en que la propuesta no encierra una maniobra política, sino que es sólo la expresión de un estado de opinión. Tampoco se trata con ella de envenenar el pleito ferroviario y de enfrentarse a determinadas masas obreras con los Comités.

Justifica la actitud de la minoría radical al discutir el proyecto de ley de aumento de las tarifas ferroviarias, porque ellos entendían que con aquella propuesta que hicieron, bastaba; pero ahora, ante las reclamaciones de los obreros, creemos que aquella ley debe ser reformada.

Reconoce que la fórmula no es suya, sino que ya he reconocido que me la han sugerido los obreros.

Protesta de que el ministro haya calificado de baja su intervención y dice que espera que declare públicamente que ha sido un "lapsus linguae", porque ese calificativo yo, ni como diputado ni como caballero, estoy dispuesto a tolerarlo. (Muy bien. Aplausos en los radicales.)

Y me extraña—añade—que la actitud agresiva de su señoría haya sido aplaudida en esos bancos (señalando a los bancos de los conservadores).

El señor MAURA: Yo hago lo que quiero.

El señor HIDALGO: Y yo lo comento. Termina diciendo que se explica que el señor Prieto no haya traído al Parlamento el decreto sobre incompatibilidades ferroviarias, ya que el Gobierno y la mayoría que le apoya, han demostrado claramente su desprecio por los fueros del Parlamento. (Aplausos en los radicales.)

El ministro de OBRAS PÚBLICAS se levanta a rectificar y dice que no ha tenido propósito de ofender a nadie con sus palabras. Ignora si ha pronunciado la palabra "baja" aunque cree que no; pero si la ha dicho, la da por retirada, aunque él seguro no la ha pronunciado en el sentido ofensivo que la ha tomado el señor Hidalgo.

Recoge lo dicho sobre el decreto de incompatibilidades ferroviarias y dice que los primeros afectados han sido los presidentes de los Consejos de Administración de las Compañías del Norte y Mediodía; pero yo creo que las incompatibilidades existen en los grandes, en los medianos y en los pequeños. Termina diciendo que quiere sacar una consecuencia política, y es ésta: que el sector conservador de la Cámara, indispensable en todo juego político, y que aquí estaba representado por el partido radical, se ha suicidado esta noche.

El señor MARTINEZ BARRIOS interviene y dice que se asombra de que el señor Prieto se haya levantado del banco azul, que debe ser el banco de la paciencia, para lanzarse contra la minoría radical.

Agrega que la actitud de ésta no era otra que la de advertir el peligro que ronda al Gobierno. Esta actitud, sin embargo, le ha parecido equivocada al ministro de Obras públicas, que ha sugerido a la mayoría parlamentaria, que ellos incluían una agresión contra la República. No es posible pensar tal cosa de ninguno de los que contribuyeron al adelantamiento del régimen republicano, y he de dolerme de los aplausos que fueron subrayadas aquellas palabras por algunos elementos de la Cámara, sobre todo por determinados elementos que, sin duda, lo hicieron para que se olvidase su origen político. (Aplausos en la minoría radical.)

Concluye manifestando que el porvenir demostrará que la minoría radical no se ha suicidado esta noche. (Aplausos de los radicales.)

El señor MAURA se levanta a explicar su voto.

Explica que los aplausos por el tributo al señor Prieto, expresaban su satisfacción por el propósito expuesto por el ministro de no dejar que los elementos revoltosos arrullaran al Poder. Y le aplaudió tanto más, cuanto que no se me ocultan los intereses de partido que el señor Prieto sacrifica ante los intereses nacionales.

Pero es que, además, señores radicales, esa proposición nació muerta. Porque venir a pedir a la Cámara que vote esa proposición, es venir a pedir que las Cortes den un arma a los elementos revolucionarios. (Muy bien. Aplausos.)

El señor DOMINGUEZ BARBERO: Ahora se inclina su señoría a otro lado.

El señor MAURA: Yo me inclino al lado que quiero sin tener que consultar a nadie, porque si consultara (dirigiéndose al interruptor), es posible que me inclinara del lado de la tontería. (Risas.)

Esta posición de apoyo al Gobierno, por otra parte, es la misma que adop-

FIGURAS DE ACTUALIDAD



Don Cándido Castán, presidente de la Confederación de Sindicatos de obreros católicos, que celebra estos días su Congreso Nacional

El señor Castán, veterano de las luchas sindicales obreristas, presidente desde hace años el Comité de la Confederación, que, al celebrar su Congreso, ve sus efectivos aumentados, y estudia una revisión de su programa. El señor Castán ha sido concejal del Ayuntamiento de Madrid.

GLOSARIO

EL ALMANAQUE DE LOS "AMIGOS DE MENENDEZ Y PELAYO"

El pensamiento de un hombre no agota, al concluir la vida de éste, su eficacia. Desde luego, permanece en sus obras. Transformado, despersonalizado, se agita además en la mente y en la producción de los discípulos. Pero, todavía cabe para él mismo un tercer linaje de perpetuación.

Implícita o explícitamente, por modo, ya señero, cada gran nombre se acompaña, durante años y siglos, con una especie de cordada de amistad. En ésta, la eficacia del pensamiento no se queda ya en los términos de "la letra"; pero no se diluye tampoco hasta la amplitud desdibujada del "espíritu". El cortejo de los amigos signífica, para aquella, algo menos fiel acaso, pero más vivaz que unos volúmenes; algo menos extendido sin duda, pero más personal, que la continuidad del magisterio.

De Menéndez y Pelayo, en España y en la Cultura, no quedan únicamente libros y eruditas enseñanzas; queda, y dura y tiende a perpetuarse un núcleo de amistad. ¿En grupo cada día más reducido, como hubiera acaso tendido a crear una vulgar intuición? ¿No; al contrario! En grupo más crecido cada día y más ardiente y—sin que nos dé miedo el pleonismo—más amistoso.

¡Oh, maravilla! Casi un cuarto de siglo después del momento a que la muerte arrebatara su "Don Marcelino" al núcleo de los que pudiéramos llamar sus "amigos anecdóticos", los supervivientes entre éstos, hallan dilatado el ámbito de su comunidad, en España y aún fuera de ella, y poblado este ámbito con un crecido número de "amigos categóricos" de amigos ideales—sin dejar de serlo personales—que, si bien constituyen una selección, empezian ya a contarse como una muchedumbre.

¿Proliferación cordial de la doctrina, como la de árbol que vive más que su fundador? ¿Imperativo de las circunstancias históricas, al poner en angustia a muchas mentes y muchos corazones...? Tales elementos han intervenido, sin duda. Pero el auge de las amistades póstumas hacia Menéndez y Pelayo no se explica por razones ideológicas ni por razones circunstanciales tan sólo. Se explica, más central—más misteriosamente a la vez—, por el hecho místico de la especial purificación que su salida del cauce del tiempo hace sufrir a la personalidad genial, cuya significación humana merece sobrevivir.

Muere la carne. Pero no sólo perdura el espíritu, sino también la estatua; el trasunto de lo que, dentro de una personalidad, tiene valor de fijeza, y hasta de mayor sentido, y hasta de intimidad más pura con la propia ley...

"Tel qu'en lui même, en fin, l'éternité le change..."

Del hombre así, del hombre en quien la eternidad acienta la personalidad, no hay dificultad en concebir una aptitud de amistad más desarrollada un cuarto de siglo después del momento en que la carne sucumbió.

Amigos de Menéndez y Pelayo, no sólo de sus ideas, sino de él—de él, tal como lo transformó en un sí mismo más vigoroso la presencia de la eternidad—, son los que, bajo la enseña de su nombre, han constituido una agrupación. Y ahora lanzan a la calle un Almanaque, destinado, como aquella a "investigar, difundir y mantener vivos y operantes el pensamiento de Menéndez y Pelayo y la consideración de primacía a los valores de Clasicismo y Renacimiento y a la tradición y vocación universales de la Ciencia española".

Eugenio d'ORS

(Reproducción reservada)

cal no se ha suicidado esta noche. (Aplausos de los radicales.)

El señor MAURA se levanta a explicar su voto.

Explica que los aplausos por el tributo al señor Prieto, expresaban su satisfacción por el propósito expuesto por el ministro de no dejar que los elementos revoltosos arrullaran al Poder. Y le aplaudió tanto más, cuanto que no se me ocultan los intereses de partido que el señor Prieto sacrifica ante los intereses nacionales.

Pero es que, además, señores radicales, esa proposición nació muerta. Porque venir a pedir a la Cámara que vote esa proposición, es venir a pedir que las Cortes den un arma a los elementos revolucionarios. (Muy bien. Aplausos.)

El señor DOMINGUEZ BARBERO: Ahora se inclina su señoría a otro lado.

El señor MAURA: Yo me inclino al lado que quiero sin tener que consultar a nadie, porque si consultara (dirigiéndose al interruptor), es posible que me inclinara del lado de la tontería. (Risas.)

Esta posición de apoyo al Gobierno, por otra parte, es la misma que adop-

Mañana domingo irá el presupuesto de Guerra

Se han consignado diez millones más para la adquisición de tractores y para campos de experimentación. La minoría agraria, contraria a la propuesta de los radicales

El martes tienen que estar leídos todos los dictámenes que faltan

El presidente de la Cámara anunció por la noche irían las dos proposiciones incidentales, primero la de los ferroviarios y después la relativa a las elecciones. No creía que estas proposiciones se convertirían en interpelaciones. Deseaba que intervinieran todos los jefes de minorías, y que lo hicieran brevemente, así como los que habían de defenderlas, con el fin de que ambas quedarán terminadas en la misma sesión.

Dijo también el señor Besteiro que se había leído el dictamen de Guerra y otro referente a la participación de las Corporaciones y particulares en los ingresos del Estado. Desde luego—agregó—el Presupuesto de Guerra irá el domingo. Esperamos que mañana terminemos el de Agricultura en la sesión de la noche. Dijo, finalmente, que el martes se leerán todos los dictámenes que faltan. Calcula que el de Instrucción se podrá poner a discusión el lunes o el martes, y el desarrollo del plan depende de lo que se prolongue la discusión de los Presupuestos de Guerra e Instrucción, pues el objeto es terminarlos todos el día 23.

Má. aumentjs en Guerra

El diputado señor Peire ha manifestado que, a última hora, había sido aumentado por orden ministerial el Presupuesto de Guerra en 10 millones de pesetas, los cuales se destinarán a la adquisición de tractores y campos de experimentación y tiro.

De manera—agregó—que si antes yo me proponía demostrar que el Presupuesto de Guerra de 1933 era superior al de los años anteriores, calculen ustedes si tengo ahora argumentos para ello.

Dice el señor Lerroux

El señor Lerroux abandonó ayer el Congreso a última hora de la tarde. Como los periodistas le preguntaran en el momento de salir si pensaba acudir a la sesión de la noche, respondió negativamente. Dijo que no consideraba la sesión de tanta trascendencia que le obligara a alterar su costumbre de retirarse temprano.

Un periodista le hizo observar que había ampare de combate, y el señor Lerroux respondió:

—Eso parece, pero yo no sé por qué los socialistas se indignan tanto, porque nos preocupamos todos de buscar una fórmula para evitar la huelga ferroviaria. Yo creo que no hay sólo una fórmula. La prueba de que hay varias es que antes de que ellos adoptaran la suya, el señor La Cierva ofreció también una a base de la parte del seguro ferroviario, que se destina al turismo. Y no hay duda que habrá otras, que es preciso buscar.

La Federación de Izquierdas

La minoría radical socialista prosiguió ayer el estudio del Reglamento de la Federación de Izquierdas, que quedó ultimado. Falta tan sólo por discutir el índice de leyes, para lo cual celebrará hoy otra reunión.

La minoría agraria

La minoría agraria ha acordado por unanimidad en la reunión que celebró ayer mañana, oponerse a la reducción del servicio militar en filas a seis meses, según ha pedido la minoría radical.

Con respecto al acuerdo tomado por la minoría agraria, el jefe de la misma, señor Martínez de Velasco, explicó a los periodistas que ellos eran opositores a la reducción del tiempo en filas porque entendían que era una medida disolvente que conduciría a quedarse sin ejército, tanto más grave en estos momentos, a su juicio de autoridad quebrantada. En otras circunstancias ellos se conformarían incluso con menos tiempo que el que propugnan los radicales. Podrían ser tres meses, pero sólo en el caso de que existieran Academias de preparación premitir, con lo que los reclutas irían al servicio suficientemente preparados. En la forma actual la experiencia enseña que ni aun el plazo de un año es bastante.

Por otra parte, agregó el señor Martínez de Velasco, que ellos no votaron las reformas militares del señor Aznar, y que los que entonces lo hicieron, incluso con entusiasmo, y hasta jalearon al ministro de la Guerra, eran ahora los más obligados a apoyar el presupuesto presentado, que no será sino la articulación en cifras de aquellas reformas.

Los radicales

La minoría radical estudió ayer las enmiendas que serán presentadas a los presupuestos de Guerra y Agricultura, que son numerosas. Se acordó que por la minoría dirija la discusión el señor Alvarez Mendizábal, en lo que se refiere al presupuesto de Agricultura, y el señor Peire, por lo que respecta al presupuesto de Guerra.

Bajo la presidencia del señor Lerroux se reunió por la tarde el Comité ejecutivo del partido radical. A la salida el señor Martínez Barrios manifestó a los periodistas que el Comité había examinado una por una todas las enmiendas que van a presentarse a los Presupuestos de Guerra y Agricultura. El Comité aprobó todas ellas y acordó que la minoría las discuta y las vote en el salón de sesiones.

Uno de los informadores preguntó: —¿Esto de que las vote, quiere decir nominalmente? —Que se voten, nada más—replicó el señor Martínez Barrios. Y agregó: Es decir, que no se retiren.

Los socialistas

La minoría socialista acordó ayer rechazar de manera absoluta y definitiva toda clase de petición de pensiones que no estén plenamente justificadas. Acordaron también dirigirse a los demás grupos parlamentarios para que en sus intervenciones empleen términos menos violentos. Asimismo consideraron que la minoría socialista se hace responsable de aquellas noticias facilitadas directamente por el grupo parlamentario y no de otra suerte de noticias circuladas que provengan de otras fuentes.

Companyns en la Cámara

Al llegar ayer tarde a la Cámara el señor Companyns, fué muy felicitado en los pasillos por diputados y periodistas con motivo de su nombramiento para la presidencia del Parlamento catalán.

A preguntas de un periodista, el señor Companyns manifestó que seguramente el próximo martes se presentaría el nuevo Gobierno catalán ante su Parlamento.

—Habrá entonces el debate político propugnado por la Liga?—dijo otro de los informadores.

—Habrá, desde luego—dijo el señor Companyns—, un debate político, pero seguramente con motivo de la declaración del nuevo Gobierno.

Añadió el diputado catalán que las primeras sesiones serían muy laboriosas, puesto que se dedicarían a la discusión de los Presupuestos.

Terminó diciendo que la semana parlamentaria catalana sería probablemente lo mismo que la de las Cortes Constituyentes, es decir que las sesiones se celebrarían los martes, miércoles, jueves y viernes.

La Comisión de Presupuestos

La Comisión de Presupuestos dictaminó ayer mañana favorablemente lo referente a participación de las corporaciones en los ingresos del Estado y el presupuesto de África Occidental. A petición de don Abilio Calderón se dejó por la noche la discusión de los presupuestos de Obligaciones a extinguir.

El subsecretario de Hacienda, señor Vergara, conversaba en los pasillos sobre los incidentales surgidos en la sesión con motivo del debate sobre el presupuesto de Agricultura.

—Es completamente imposible—declara el señor Vergara—acceder a la petición de que se repartan copias de los Presupuestos impresos para su discusión.

Aun las imprentas más especializadas, que suelen conservar los moldes de un año para otro, tardarían en imprimirlos más de dos meses. La Comisión ha procedido dentro de los términos más estrictos de la práctica parlamentaria. Yo no discuto el principio de si es o no bueno el procedimiento. No es del momento. Además no parece oportuno venir en esta petición cuando ya se han discutido los dictámenes de otros departamentos.

Desde luego, soy del parecer de que debe variar totalmente la estructura y el funcionamiento de la Comisión de Presupuestos, no sólo en cuanto al número de sus miembros y a su designación, sino en cuanto a los medios de trabajo. La Comisión debe tener a su servicio una oficina técnica con personal auxiliar y especializado, con estadísticos, con anuarios, con publicaciones extranjeras. Tal como funciona, se pierde mucho tiempo. Se ha dado el caso este año de necesitar imprescindiblemente un libro determinado, y tardar tres cuartos de hora en encontrarlo. La Comisión, por medio de esta oficina, estaría al corriente de la marcha de los Presupuestos en vigor, de la recaudación de los ingresos y pagos, datos que le ayudarían a realizar su cometido con rapidez y precisión debidas.

El Comité está integrado por los delegados de cada Compañía y otros dos que representan a los obreros no afiliados a ninguna sociedad y que también están conformes con la huelga. A primeras horas de la madrugada, la reunión continúa y ahora se reunirá el Comité de huelga para ver el modo de llevar el paro a la práctica. Existe el criterio de que el día 20 se presente el oportuno oficio de huelga para declarar ésta el día 30; otros, sin embargo, sostienen que la huelga sea declarada el día 20, sin trámite legal de ninguna clase.

El acta de Calvo Sotelo

Dice "La Voz" de anoche: "La sentencia dictada por el Tribunal para el golpe de Estado inhabilita para el ejercicio de todos los derechos de los procesados, entre los que figura el ex ministro de Hacienda de la Dictadura don José Calvo Sotelo. Como este procesado es diputado, aunque no prometió el cargo, su acta se declara vacante y será cubierta en las elecciones parciales anunciadas para el 29 de enero próximo."

Cobertizo de dirigibles en Barcelona

BERLIN, 16.—Eckener, en la conferencia que dió anoche a lo más selecto de la política y de la burocracia, dijo que en Barcelona se construirá el cobertizo, porque encuentran dinero, pero que en Sevilla sólo podrá erigirse un poste de amarre, porque el Municipio no tiene quien le ayude.—Cañete.

La línea a la India

NAUEN, 16.—El doctor Eckener, en una entrevista ha confirmado que hará un viaje a Batavia para estudiar la meteorología de la línea de dirigibles, que se piensa establecer entre Holanda y sus colonias de Oceanía.

El aeronauta insistió en que todavía no existe más que la intención y que aun en el caso de que las condiciones de la ruta se mostrasen favorables al establecimiento de la línea, todavía habrían de pasar varios años antes que pudiese funcionar, pues sería preciso construir aeronaves especiales.

Los trabajos de constitución de la Compañía están ya preparados y uno de los directores acompañará a Eckener en su viaje de estudios, que comenzará el día 30 de diciembre en un transatlántico holandés hasta Egipto.

En esta nación permanecerá Eckener varias semanas, y después seguirá viaje en el vapor italiano de carga "Talisso", porque las condiciones de viaje en un barco de esta clase se prestan mucho mejor a las observaciones que en un barco de línea.

Eckener terminó diciendo que el porvenir de los navios aéreos más ligeros que el aire estaba definitivamente garantizado. La época de experiencias de dirigibles pueden volar con cualquier tiempo y bajo cualesquiera condiciones.

HUELVA, 16.—En el pueblo de Aroche, a consecuencia del reblandecimiento de tierra, se han derrumbado cuarenta metros de muralla de estilo romano. Los escombros sepultaron cuatro casas, que inmediatamente fueron desalojadas. Los escombros alcanzaron al anciano José Muñoz Toribio, que sufre graves heridas.

LA COMISION DE TRASPASO DE SERVICIOS LLEGA A BARCELONA

Maciá dice que los primeros en traspasarse serán los de Administración Local

Afirma que la crisis es muy laboriosa y que el lunes se darán los nombres del nuevo Gobierno

LOS FERROVIARIOS ACUERDAN IR A LA HUELGA

Estalla una bomba potente en una fábrica

BARCELONA, 16.—Esta mañana han llegado de Madrid los miembros que forman la comisión mixta para el traspaso de los servicios del Estado a la Generalidad, en representación de los respectivos ministerios. Los comisionados cumplimentaron al gobernador civil y después marcharon a visitar al señor Maciá.

Este ha manifestado que tenía gran confianza en que se resolvería todo bien y todas las dificultades se irían arreglando por ser las personas que integran esta comisión muy laboriosas y, además, muy comprensivas.

Se le preguntó por los servicios que se traspasarán primeramente, y el señor Maciá contestó que seguramente sería el de Administración local y luego el de las leyes sociales, pues con la aplicación en Cataluña de estas leyes se llegará más fácilmente a la resolución de todos los problemas que pueden plantearse. A continuación habló de la crisis y dijo que es muy laboriosa, pero suponía que el lunes podrá dar la solución y los nombres de las personas que formen el nuevo Gobierno.

Huelga ferroviaria

BARCELONA, 16.—Esta noche se ha celebrado una reunión de obreros ferroviarios en el local denominado El Lobo. Al acto asistieron un millar de ferroviarios de distintas agrupaciones e independientes y, tras de alguna discusión, se acordó ir a la huelga y se nombró al efecto el oportuno Comité. La discusión fué mantenida entre ferroviarios afectos a agrupaciones socialistas y otros de la F. A. I. Los primeros no querían que se declarase la huelga, y los segundos, apoyaban el paro. El Comité de huelga lo componen elementos de todos los partidos y figuras, por lo tanto, entre ellos los de la agrupación socialista.

Se dió el caso curioso de que ninguno quería formar parte del Comité de huelga por miedo a las represalias de las autoridades. Fué preciso que el presidente de la reunión, afecto a la F. A. I., les convenciese de que el hecho de ser del Comité de huelga no traería consigo ninguna represalia de la empresa, ni persecución por parte de las autoridades.

El Comité está integrado por los delegados de cada Compañía y otros dos que representan a los obreros no afiliados a ninguna sociedad y que también están conformes con la huelga.

A primeras horas de la madrugada, la reunión continúa y ahora se reunirá el Comité de huelga para ver el modo de llevar el paro a la práctica. Existe el criterio de que

ULTIMA HORA
Comentarios a la sesión de la noche

La proposición del señor Gil Robles ha sido aplazada hasta el martes

Desde la tarde había en la Cámara gran expectación ante el anuncio de que en la sesión de la noche irían las dos proposiciones incidentales, una de los radicales y otra del señor Gil Robles, que, según se suponía, habría de originar un apasionado debate político.

Como la primera proposición puesta a discusión, la de los radicales, sobre mejoras a los agentes ferroviarios, se prolongó más de lo calculado, el señor Gil Robles se acercó al presidente de la Cámara para rogarle que la suya se aplazase, y en vista de lo avanzado de la hora, así se acordó, quedando en que iría el próximo martes.

El discurso del ministro de Obras Públicas contestando al señor Hidalgo, que defendió la proposición de los radicales, causó gran sensación, que se reflejaba en los comentarios que se hicieron en los pasillos al terminar la sesión.

La posición adoptada por los radicales en esta cuestión fue considerada como inhábil, además de impolítica. Se les criticó principalmente porque, siendo su aspiración la de gobernar en un plazo más o menos breve, hubiesen provocado esta cuestión con motivo de un probable conflicto de orden público.

El señor Salazar Alonso dijo que lo único que había quedado patente era que el ministro de Obras Públicas no tenía fórmula alguna para resolver la cuestión, y que esto era lo más importante. Anunció también que, en relación con el problema ferroviario, él iría diciendo cuando llegase la ocasión muchas cosas al señor Prieto. Los radicales se mostraban también muy dolidos de que no les hubieran acompañado las fracciones de la Cámara y en este sentido increparon algunos al señor Maura, por haberse colocado frente a ellos.

El señor Maura les replicó que, para cualquier conflicto o perturbación de orden público, él estaría siempre al lado del Gobierno y a su vez censuró a los radicales lo que "habían hecho". La minoría agraria suscribió las declaraciones del señor Prieto, si bien se abstuvieron de votar. El señor Gil Robles, que abandonó el Congreso antes de terminar la sesión, interrogado por un periodista dijo:

—El discurso de Prieto desde mi punto de vista, muy bien. Lo que no se puede hacer contra ningún Gobierno es presentar una proposición incidental de este tipo ante una alteración de orden público.

A los señores Calderón y Martínez de Velasco también les pareció bien el discurso del ministro. El primero dijo que sólo don Antonio Maura hubiera expresado conceptos semejantes sobre el orden público. El jefe de la minoría agraria dijo:

—Lo que yo lamentó es que las teorías expuestas por el ministro de Obras Públicas sobre el orden público, las compartían sus compañeros de Gobierno.

El señor Fanjul manifestó que ellos no habían votado porque no compartían la política ferroviaria del señor Prieto, pero que estaban de acuerdo ante el posible conflicto de orden público.

El ministro de la Gobernación cerró estos comentarios diciendo: —Cada acometida es una inyección. Parece mentira que hagan estas cosas los radicales, y no me explico cómo un hombre de tanto talento como el señor Hidalgo ha podido defender esa proposición.

La Comisión de Presupuestos

La Comisión de Presupuestos se reunió por la noche para estudiar el dictamen de obligaciones a extinguir, pero por falta de número, a petición del señor Calderón, se aplazó la reunión hasta mañana.

Bolsa de Berlín
(Cotizaciones del cierre del día 16)
Pesetas (34,28), 34,30; dólares (4,21), 4,215; libras (13,81), 13,815; francos franceses (16,41), 16,45; suizos (80,90), 80,95; coronas checas (12,40), 12,46; coronas suecas (75,30), 75,34; noruegas (70,10), 70,15; danesas (71,30), 70,30; liras (21,51), 21,57; pesos argentinos (0,85), 0,85; Deutsche und Disconto (75), 75; Dresdner (61,75), 61,75; Commerzbank (53,50), 53,45; Reichsbank (131), 133,78; Nordloyd (19), 19,82; Hapag (18,50), 18,50; A. E. G. (32,37), 32,27; Siemenshalske (128,25), 124,25; Schukert (80), 79,62; Chade (150,75), 149,50; Bemberg (61,75), 61,25; Glanzstoff (68,25), 67,62; Aku (54), 53,25; Igarban (96,75), 96; Bona (50), 49,50.

Bolsa de París
Fondos del Estado francés: 3 por 100 perpetuo (76,30), 76,40; valores al contado y a plazo: Banco de Francia (12,200), 12,375; Credit Lyonnais (2,115), 2,140; Société Generale (1,095), 1,095; Paris-Lyon-Mediterráneo (975), 1,000; Midi (842), 900; Orléans (930), 953; Electricité del Sena Priorite (711), 714; Thompson Houston (415), 412; Minas Courrières (365), 370; Peñarroya (310), 309; Kuhlmann (Establecimientos) (533), 640; Caucho de Indochina (196), 200; Pathé Cinema (capital) (127), 129; fondos extranjeros: Russe consolidado al 4 por 100 primera y segunda serie (4,15), 4,20; Banco Nacional de México (174), 179; valores extranjeros: Wagon Lita (84), 82,50; Riotinto (1,450), 1,438; Lautaro Nitrato (51), 51,52; Pe-

El jubileo cardenalicio de monseñor Gasparri

El Papa le ha enviado una fotografía con la firma autógrafa

(De nuestro corresponsal)

ROMA, 16.—Esta mañana con ocasión de celebrarse el vigésimoquinto aniversario del Cardenalato de monseñor Pedro Gasparri, el Secretario de Estado, Cardenal Pacelli, acompañado de los monseñores Pizzardo y Ottaviani, han estado en las habitaciones del Cardenal Gasparri para expresarle la felicitación y la especial bendición apostólica y hacerle entrega de un regalo que consiste en una artística fotografía en miniatura del Pontífice con la firma autógrafa en un magnífico marco de plata y oro.

El Cardenal ha recibido numerosos telegramas, entre los que están uno del ministro de Agricultura de Italia, Acerbo, del gobernador de Roma y del presidente del Consejo bávaro, von Brüning. Esta tarde se ha cantado un Te Deum en la Basílica de San Lorenzo en Lucina. El Cardenal fué asistido por el Cardenal y por el Seminario Romano Mayor. Asistieron cinco Cardenales, el Cuerpo Diplomático, el Gran Maestro de la Orden de Malta, Nuncio de Su Santidad en Italia, la Secretaría de Estado, Prelados, dignatarios, Ordenes religiosos y una gran multitud.—Daffina.

Irigoyen y Alvear han sido detenidos

BUENOS AIRES, 16.—Los ex Presidentes de la República, señores Hipólito Irigoyen y Marcelo T. Alvear, han sido detenidos como complicados en el complot descubierto con motivo de la explosión de una bomba en casa de un significativo irigoyenista. Ambos serán deportados.

El Gobierno se ha reunido esta tarde y ha decidido tomar energéticas medidas para hacer frente a cualquier levantamiento. También ha acordado pedir autorización al Parlamento para proclamar el estado de guerra.

La Policía ha recibido órdenes para practicar un registro en el domicilio del Comité del partido radical y para suspender el periódico "Tribuna Libre".—Associated Press.

Fórmula para la huelga de Salamanca

SALAMANCA, 16.—A las dos y media de la tarde manifestó el gobernador que había quedado resuelta la huelga general, tanto en Salamanca como en la provincia.

Los contratistas han confirmado que anticipaban 20.000 pesetas para el pago de jornales correspondientes a una semana a 500 obreros, para después ir descontando las cantidades que recibían a cuenta. Añado que no había más fórmula que esta.

SALAMANCA, 16.—A las cuatro de la tarde, en la Casa del Pueblo, que estaba abarrotada de obreros, el presidente señor Manso dió cuenta de la fórmula acordada para resolver la huelga.

La Asamblea, después de conocer, aprobó por unanimidad la fórmula acordada y se dió por terminada la huelga. Mañana a las ocho de la mañana, los obreros se reintegrarán al trabajo.

HUELGA GENERAL EN CIUDAD REAL

CIUDAD REAL, 16.—Por acuerdo de la Federación Obrera, hoy se ha declarado en la capital y toda la provincia la huelga general para protestar contra los sangrientos sucesos de Castellar de Santiago. Al paro se han unido las patronales para hacer patente su sentimiento por aquellos sucesos, pero sin dar carácter político. En la capital, el paro es absoluto. No se publicarán los periódicos. Las noticias que se reciben de la provincia dan cuenta de que en la mayoría de los pueblos se ha planteado la huelga, que transcurre pacíficamente. El paro durará solamente veinticuatro horas.

Colisión entre dos bandos

ZARAGOZA, 16.—Comunican de Luecia que en una reyerta entre radicales y socialistas por cuestiones políticas, han resultado dos heridos, entre ellos, un guardia civil al intervenir las fuerzas para aciguar a los combatientes. Ha sido nombrado un juez especial para aclarar los sucesos.

SERNA
(ANGEL J.)
Gemelos tejer y prismáticos
FUENCARRAL, 10.—MADRID

SABANONES
CURA EFICAZ
ANTISABANOL
ULZURRUM.—MADRID

ARBOLES FRUTALES
forestales y de adorno
Vides americanas
Primera casa española de vides americanas.

ANTONIO ALONSO.—LOGRONO
Esta casa necesita representantes
Pídase catálogo gratis

SELOS CAUCHO
ORTEGA
Encomienda, 20 dup
TELÉFONO 74752.—MADRID

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

VICTORIA. "En la pantalla las prefieren rubias"

Cuando el personaje femenino de la comedia, gracias a la mala costumbre de escuchar tras las puertas—costumbre más deplorable aún en el teatro que en la vida—se entera de la lealtad de su marido, que pone en litigio su fortuna, su porvenir y su gloria de artista de la pantalla por no causarle un desencanto, cuando ante tanto desinterés ella, emocionada, reacciona, como es lógico, piensa, sin duda, el señor Serrano Anguita que la comedia termina allí y para evitarlo, y aun a trueque de desnaturalizar los tipos al exagerar el egoísmo feroz y el amor de ella, de llevar más allá de todo término el rendimiento, la mansedumbre y el morboso amor de él, hace surgir nuevas complicaciones para, tras un largo rodeo, encontrarse de nuevo con la primitiva reacción, conseguida premiosamente por un procedimiento que no tiene la fuerza de convicción del primero.

Puede alegar el autor que aún le quedaban algunos matices que acabaran la pintura moral de sus personajes, pero sobre que no hay que expresarlo todo, porque en la expresión teatral hay mucho de sugerencia, hay también la réplica de que se podían haber acusado antes.

Es que la obra venía ya desequilibrada desde el segundo acto; el primero es admirable. Expone el autor el viejo tema de los celos profesionales, en un matrimonio de actores. El amor de él por su mujer lo lleva a oscurecerse, a negarse, a humillarse de una manera anormal, con una especie de sadismo intelectual que resta verdad y aun simpatías al personaje. Mientras todos estos datos se dan en la exposición, la verdad del ambiente y de los tipos lo envuelve todo; pero cuando se advicina que en la pantalla triunfa él y fracasa ella; el afán de interés obliga a un forzamiento de los personajes centrales que les aleja del plano del público, los quita de caracteres generales, sin que por ello ganen eficacia los particulares de tipo aislado y documental; y quedan patentes hasta producir molestia la innarrable tozudez e incomprensión de ella y la incalificable pasividad de él.

Es, además, de las comedias que no terminan; se ha dicho, se ha comprendido mucho en ese matrimonio, sobre todo después del artificioso alargamiento final, para que la felicidad vuelva; todos sabemos que no es posible; ella estaba contenta de lo que creía que era incapacidad real de su marido, no podrá estarlo sabiéndolo un constante sacrificio a su vanidad de actriz.

A pesar de estos defectos sustanciales, la obra, a más de la verdad de tipos, algunos magníficos, que hemos señalado, tiene de algunos momentos y escenas, aunque siempre un poco insistente, como la pintura del bar de un estudio cinematográfico.

La comedia es limpia; no estamos conformes con ese amor de marido que se pinta como heroico y ejemplar: no es sano y no puede presentarse como ejemplo un amor que no se funda en el respeto, en la estimación y al que la voluntad de un hombre no sabe vestir de dignidad.

La representación "fué" en conjunto, primera. Aurora Redondo supo fijar todos los complicados matices de su tipo, como Valeriano León en el suyo, luchando con la uniformidad de una constante actitud de adoración. Admirable Rafaela Rodríguez, Marco Daró, que creó un magnífico tipo de peluquero francés; Manuel Luna, en su breve intervención; y José Porras.

El éxito franco y entusiasta del primer acto fué perdiendo calor progresivamente, pero siempre hubo el necesario para que el autor saliese a escena en todos los finales.

Jorge DE LA CUEVA

ORQUESTA SINFONICA
Patrocinado por el Ayuntamiento de Madrid y organizado por Victor Espinosa, de acuerdo con el maestro Arbós, se celebró ayer, con la mayor brillantez, el concierto-homenaje a Cervantes. En realidad, más que a Cervantes, se habla centralizado el festival en la figura de Don Quijote, mostrando al auditorio algunos modelos de cómo los músicos han visto, a través del pentagrama, al Ingenioso Hidalgo de la Mancha.

Tres compositores nuevos, digámoslo así, aparecieron en el programa. Jorge Felipe Telemann (conocido también bajo el pseudónimo «Melantes»), fué uno de los músicos más fecundos de la época de Bach. Proveedor de la ópera de Hamburgo, primer teatro nacional de Alemania en aquellos tiempos, escribió unas dramáticas serias y jocosas, las «Operas Reales» (Compañía Bonn). Anunciaciones, motetes y música de cámara. Su estilo se acerca al de Bach, pues no en balde fué amigo íntimo de Juan Sebastián y padrino de su hijo Carlos Felipe Manuel. Su «Quijote» procede de 1735. De esta obra escuchamos tres piezas, «Introducción», «Suspiros amorosos a la princesa Dulcinea» y «Ataques a los molinos de viento», todo ello bajo el título de «Obertura burlesca». Sin embargo, el programa asegura que se trata de una «suite» para cuerda, estrenada en 1721. Fué un primer ensayo de Telemann, antes de escribir su ópera o hay un error de documentación.

Francisco Andrés Danican Philidor, forma parte del grupo de compositores que hicieron florecer la ópera cómica francesa, aunque sin llegar a la altura de Monsigny, ni de Grétry. Lo curioso del caso es que Philidor, más que músico, era jugador de ajedrez, considerado internacionalmente como el mejor ajedrecista del mundo, hasta el punto de pasarle una pensión el Club de Ajedrez de Londres. De pronto, se hace compositor de óperas cómicas, con una base mínima de estudios, y obtiene grandes éxitos. Su obra «Sancho Panza en su isla», estrenada en 1762, es más bien una fantasía que un comentario del Quijote.

El arioso de Julieta, personaje de la línea Barbararia, es una muestra de lo que fueron las arias de la ópera cómica; fresca, agradable y eminentemente francesa.

En cuanto a Purcell, no necesita comentarios especiales; es un compositor glorioso, que hace honor a Inglaterra, cuya vida y obras están en la memoria de todos. Su «Don Quijote», escrito en 1694, no está considerado como de sus mejores obras; sin embargo, el arioso de Altisidora es magnífico, de honda emoción y de altos vuelos.

Además de estas obras, nuevas para los melómanos madrileños, contenía el programa tres poemas de verdadera importancia: «Don Quijote velando las

armas», de Oscar Espiá; «El retablo de Mateo Pedro», de Falla; y el «Don Quijote», de Strauss. Cada uno de estos compositores encaja a su modo al inmortal «Caballero de la triste figura»; ya a manera de panorama castellano, ya con inflexiones populares o con el romanticismo ideal que evoca el dulce sonido del violoncello; la figura es la misma, el punto de vista, diferente.

Carloa Dahmen-Chao, con su autoridad de gran cantante, dió relieve a las dos arias, de Purcell y Philidor, cantando esta última con exquisito gusto.

En «El retablo», de Falla, se destacaron José Luis Lorent, que personificó a Don Quijote; Garmendia, en Mateo Pedro; y el niño Aguirre, que cantó maravillosamente el Irupán, dándole el sentido popular que requiere. José «ría Franco muy bien, como siempre, no en el clave (que se descompuso), sino en el piano. La Orquesta Sinfónica y el maestro Arbós hicieron admirable labor, siendo ovacionados calorosamente en cada uno de los tres grandes poemas.

Antes de comenzar el concierto, Victor Espinosa pronunció unas elocuentes palabras de homenaje a Cervantes. Joaquín TURINA

GACETILLAS TEATRALES
Calderón
TEATRO LIRICO NACIONAL
Hoy sábado, a las seis de la tarde (5 pesetas butaca), Tallismán. Noche, a las 10, Carpa, para el estreno de la ópera «El cantante Aurora Buedes», interpretada por ésta y por los insignes artistas Miguel Fleta y María Espinosa.

Fontalba
Esta tarde (butaca, 3 pesetas). Última representación «La duquesa gitana». Domingo tarde y todas las noches, clamoroso éxito Las del sombrero verde. Creaciones de Carmen Diaz.

Muñoz Seca
Te quiero, Pepe, gracia, carcajadas continuas, ejemplar maravillosa; autor, Pedro Muñoz Seca.

Zarzuela
Sábado noche, estreno de la comedia de Quintero y Guillén, María, la famosa.

Avenida
Hoy tarde, reposición de la comedia «No te ofendas, Beatriz», de Arniches y Abad, y por la noche, el éxito de la temporada, La pizarra vida, de los hermanos Quintero.

Figaro
Sigue triunfal en su segunda semana de exhibición la magna epopeya naval La flota sueca, que, como ya hemos anunciado, fué un éxito de los submarinos en la guerra mundial.

Cuarteto Iberia. Nati Morales en la Comedia
Pasado mañana lunes, a las seis y treinta, último concierto de música y danza de estos maravillosos artistas, con obras de Albéniz, Falla, Granados, Scarlatti y Barrios. Daniel, Madrazo, 14.

Cartelera de espectáculos
TEATROS
AVENIDA (Díaz de Artigas-Collado).—A las 6.30: ¡No te ofendas, Beatriz!—A las 10.30: La pizarra vida (12-932).
BEATRIZ (Hoy, sábado).—Claudio Coello. Teléfono 35108. Compañía Lola Membrives.—A las 6.30 y 10.30: Teresa de Jesús (la obra maestra de Eduardo Marquina) (26-11-932).
CALDERÓN (Teatro Lírico Nacional).—A las 6: Tallismán (5 pesetas butaca).—A las 10: «Carpa» (Miguel Fleta, Buedes, Espinosa, Lorent).
CIRCO PRICE.—Hoy, sábado, segundo día del gran campeonato de baile. Intención de las 1.000 horas. 30.000 pesetas de premios. Las mejores parejas españolas e internacionales.
COMICO (Loreto-Chicote).—6.30 y 10.45: Maruxa (éxito extraordinario) Butacas, 1,50, 2 y 3 pesetas (16-3-330).
LORCA.—A las 8.30: Te quiero, Pepe! (de Pedro Muñoz Seca) (26-11-932).
MUÑOZ SECA.—6.30 y 10.30: ¡Te quiero, Pepe! (de Pedro Muñoz Seca) (26-11-932).
PROGRESO (Sainetes y Zarzuelas).—A las 6.30 y 10.30: La del pañuelo rojo (12-932).
VICTORIA.—Compañía Aurora Redondo-Valeriano León.—6.30 y 10.30: En la pantalla las prefieren rubias.
ZARZUELA.—10.30 (estreno): María la famosa (de Quintero y Guillén).

FRONTON JAI ALAI (Alfonso XI. Teléfono 16606).—A las 4 (moda): Primero (a palo). Gallarta II y Peres contra Fernández y Narru I. Segundo (a remonte), Lasa y Berolegui contra Pasieguito y Vega.

CINES
ALKAZAR (Cine sonoro).—A las 5, 7 y 10.45 (gran éxito): La lotería del diablo (magnífica creación de Elisa Landrau) (de los señores Fox) (butaca, 3 pesetas) (13-12-932).
ASTORIA (Teléfono 12880).—A las 4.30, 6.30 y 10.30: 24 horas y el guitarrista Rafael Solé (13-12-932).
BARCELONA.—6.30 y 10.30: Conducta desordenada (policías frescos) (de Speri) (13-12-932).
CALLAO.—6.30 y 10.30: Inusión juvenil (13-12-932).
CINE DOS DE MAYO.—6.30 y 10.30: Salto mortal.
CINE GENOVA (Teléfono 34373). Antes Principes Alfonso.—6.30 y 10.30 (gran éxito): Anticristo del crimen (por Ricardo Cortez y Helen Twelvetrees) (4-11-932).
CINE DE LA OPERA (Teléfono 14836).—6.30 y 10.30: El sargento X (13-12-932).
CINE DE LA PRENSA (Teléfono 19900).—6.30 y 10.30: Hampa (en las secciones de teatro y zarzuela) (13-12-932).
CINE SAN CARLOS (Teléfono 72827).—6.30 y 10.30 (gran éxito): Musas argentinas (por Carlos Gardell) y Paris-Méditerranée (19-10-932).

CINEMA ARGUELLES.—6.30 y 10.30: Viva la libertad! (27-3-932).
CINEMA BILBAO (Teléfono 30796).—A las 6.30 tarde y 10.30 noche: El hombre que asesinó (por Rosita Moreno y Ricardo Puga).
CINEMA CHURCA.—6.30 y 10.30: Politiqnerías (27-3-932).
CINEMA GOYA.—6.30 y 10.30: Cuatro estudiantes (7-12-932).
CHIAMBRI.—6.30 y 10.30: Sublime sacrificio y Resurrección (en español, por Lupe Vélez) (25-3-931).
COLISEUM (Av. Eduardo Dato, 34. Empresa SAGE).—6.30 y 10.30 (la obra maestra de King Vidor): Champ (12-11-932).
FIGARO (Teléfono 93741).—6.30 y 10.30: La flota sueca (segunda semana) (10-12-932).
MONUMENTAL CINEMA (Tel. 17214).—6.30 y 10.30: Monsieur, madame y bibi (18-10-932).
PLEYEL (Mayor, 6).—6.30 y 10.30: Cagliostro el aventurero (butaca, noche, 1 peseta).
ROYALTY.—6.30 y 10.30: La hija del bosque o el preludio de Mozart (maravillosa presentación; música de Mozart) (6-12-932).
SAN MIGUEL.—6.30 y 10.30: Africa indomable (29-11-932).
TIVOLI.—A las 6.30 y 10.30 (éxito definitivo): El expreso de Shanghai (suprema creación de Mariene Dietrich) (26-10-932).
TOURNEE (Mayor, 15).—The-dansant de 6 a 9. Lunchs. Bodas. Teléfono automático en todas las mesas.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de la publicación de EL DEBATE de la crítica de la obra.)

ASTORIA
Lunes próximo estreno de
CONQUISTA DE PAPA
por DOROTHY JORDAN y PAUL LUKAS
Una encantadora comedia
PARAMOUNT

San Miguel
Lunes próximo ESTRENO
Fantomas
La película de las mil emociones.

Linoleum
Hules, esteras, terciopelo, tapices mitad precio
SALINAS Carranza, 5. Teléfono 33770.

Granada - Hotel Paris
Agua corriente. Calefacción. Precios rebajados por crisis mundial. DESDE 12,50. Garage. Auto llegada trenes.

GROCK
Se despidе de España en el
CINE DE LA PRENSA
DEBUT, hoy sábado, por la tarde. Últimos días de
HAMPAA

NO OLVIDE EN SUS PROXIMAS COMPRAS QUE LOS MEJORES DISCOS GRAMOFONOS Y APARATOS DE RADIO PLAZOS Y CONTA POR LOS VENDE
CESAR VICENTE
MADRID: MONTERA 22 TEL. 12794
BARCELONA: PAGO DE GRACIA 4 TEL. 113 65

ALMONEDA PROCEDENTE DE UN PALACIO DE GIJON
Ocasión única se vende todo el mobiliario: Comedor, dormitorios, trasteros, barberos, silleros Carlos IV, porcelanas de Sevres, Alcora, Talavera; armaduras, librerías estilo Renacimiento, jarrones, arcones, sillones frateros, damasos, muebles incrustaciones marfil, cornucopias, tapices de Esmirna y fábrica Nacional, bordados, vitrinas, mesas Renacimiento, gramola, infinidad de muebles y objetos de arte y estilo y un maravilloso crucifijo de marfil de gran tamaño y admirable escultura. Olotaga, 3, principal derecha.

FIGARO
El lunes 19 ESTRENO
AGENTE SECRETO
Una película apasionante. Maravillosa visión de la química.
Interprete: HARRY PIEL
Exclusiva RENACIMIENTO FILM

LUNES PROXIMO
en el
Calleo
presentación de
Dolores del Río
en
AVE DEL PARAISO
Director: KING VIDOR
S.I.C.E. RADIO PICTURES

Otra maravilla cinematográfica de la U. F. A.
El vencedor
ESTRENO, LUNES
Opera
CUARTO PROGRAMA GARANTIZADO
Kate de Nagy y Jean Murat
Fonética perfecta, fábula entretenida, un gran alarde espectacular

La más completa serie en receptores de Radio
CROSLEY
SUPERHETERODINO 1933
Modelos desde 455 ptas.
CAMBIO PLAZOS ALQUILERES
CROSLEY

Granada - Hotel Paris
Su mejor alimento, la SAGA MINA. Los deleites y fortifica

El Estado y la Compañía Trasatlántica
Varios obligacionistas de la Compañía Trasatlántica nos ruegan la publicación de la siguiente nota:
«No estamos conformes con "El Sol" en el comentario bajo el mismo epígrafe que hace pocos días publicó, saliendo al paso de la alarma producida por los resultados que ya empiezan a dibujarse de la liquidación del contrato de la Trasatlántica. Le parece a "El Sol" una cosa de poca monta el que resulta alcanzada la Compañía en 50 millones, que fácilmente salda con la entrega de tres buques que el Estado construyó por su cuenta. Pero es muy posible que el Estado no se contenté con ello, en primer lugar, porque esos buques no valen hoy día como antes, sino que están por venderse en los puertos del mundo más de 33 por 100 de la flota de comercio, en crisis total el negocio de transportes interoceánicos, esos buques no valen hoy lo que costaron, y si el Estado los cede por su precio de hoy, la Compañía resultará aún más perjudicada, ya que habrá de suplir el resto.

Por otra parte, hacer cuentas, liquidar cuentas, por una de las partes contratantes, sin intervención de la otra, cargar cuantías partidas son concebibles o no concebibles y olvidar los abonos conseguidos por esta otra parte menor. Atendidos en los puertos del mundo más de 33 por 100 de la flota de comercio, en crisis total el negocio de transportes interoceánicos, esos buques no valen hoy lo que costaron, y si el Estado los cede por su precio de hoy, la Compañía resultará aún más perjudicada, ya que habrá de suplir el resto.

Debían poner un letrero
Cuando los dos individuos calcularon que el sereno estaba en brazos de Morfeo, abrieron la puerta con cautela y una gananía y se dispusieron a trabajar. El sereno lo había visto todo. Rápidamente, fué en busca de un compañero. Encontró a dos, que habían iniciado una de las deliciosas tertulias que los vigilantes nocturnos suelen tener durante las noches de invierno, pasadas las cuatro de la madrugada, en la esquina más próxima a las demarcaciones de los conturtillos. Les contó lo que sucedía. Se prepararon y, armados de valor y de sus chuzos respectivos, se lanzaron a la aventura. Llegaron a la casa. Dos se pusieron a ambos lados de la puerta, egarbolando sus garrotas, y el otro abrió. —Hagan el favor de salir. Es inútil resistirse. Nadie contestó. —Manolo, dame la pistola. —Toma. El sereno que no hablaba, tocó el pito. El que había abierto la puerta, avanzó. A los pocos pasos, lanzó un grito de dolor. Había tropezado con un hombre que se entregaba. —¿Está usted solo? —Con ustedes. —¿No queda nadie dentro? —¿Que yo sepa, nadie. Apretaron el botón de la instalación, y se hizo la luz. En el primer peldaño de la escalera un individuo se hacía el distraído, simulando leer un periódico. Segundos después, llegaron dos serenos más. —Nos habéis estropeado el pasadoblo. Quince días a comer rancho, en vez de comer cuatro meses opiparrancado. —Claro—dijo el sereno culpable de la detención—. Como que me iba yo a fiar. En cuanto os vi, se me posó el vulgarísimo insecto en los alrededores del pabello articular. Hace unos meses, robaron esa misma tienda, y el dueño ha tomado sus medidas. —Lo que debí hacer el dueño es poner un cartelito pintado en rojo con la leyenda: "Tienda robada". De esa manera, él se evitaba molestias, y nosotros no nos exponíamos a fracasos como este.

Muerto por un autobús
En el kilómetro 6 de la carretera de Francia fué atropellado por un autobús del servicio de viajeros entre Cuatro Caminos y el pueblo de Fuencarral el vecino de este último, Eulogio Hernán Catalán, de cincuenta y siete años. El chofer, Estanislao Suenal, quedó detenido a disposición del juez de Colmenar Viejo.

Dos víctimas de sucesos
En el Hospital provincial ha fallecido Constantino Núñez Agra, de sesenta años, que el pasado domingo, frente a su domicilio, Puenteabarría, 12, fué herido de un tiro en el vientre por su huésped Antonio Ramírez, y el niño Manuel Utande, que anteyer fué atropellado por un «auto» en la calle de Alcalá.

Un alboroto
Cuando el Juzgado de Valdecaas se disponía ayer a llevar a cabo determinada diligencia en la casa número 6 de la calle de Felipe Fraile, perteneciente a la barriada del Puente, el inquilino Manuel Jiménez Moya, asomado a uno de los balcones de la finca, empezó a decir a grandes gritos al público que por allí pasaba, que querían ponerle los muebles en la calle. Como el público que se había estacionado era ya numeroso, fué necesaria la intervención de la fuerza pública, la cual fué recibida en actitud agresiva, destacándose en las amenazas Norberto Velázquez Portega, de veintiséis años, sin domicilio, y Jesús Pereda Dorado, de treinta, con domicilio en Juan Portela, 6, los cuales fueron detenidos.

El Estado y la Compañía Trasatlántica
Varios obligacionistas de la Compañía Trasatlántica nos ruegan la publicación de la siguiente nota:
«No estamos conformes con "El Sol" en el comentario bajo el mismo epígrafe que hace pocos días publicó, saliendo al paso de la alarma producida por los resultados que ya empiezan a dibujarse de la liquidación del contrato de la Trasatlántica. Le parece a "El Sol" una cosa de poca monta el que resulta alcanzada la Compañía en 50 millones, que fácilmente salda con la entrega de tres buques que el Estado construyó por su cuenta. Pero es muy posible que el Estado no se contenté con ello, en primer lugar, porque esos buques no valen hoy día como antes, sino que están por venderse en los puertos del mundo más de 33 por 100 de la flota de comercio, en crisis total el negocio de transportes interoceánicos, esos buques no valen hoy lo que costaron, y si el Estado los cede por su precio de hoy, la Compañía resultará aún más perjudicada, ya que habrá de suplir el resto.

Por otra parte, hacer cuentas, liquidar cuentas, por una de las partes contratantes, sin intervención de la otra, cargar cuantías partidas son concebibles o no concebibles y olvidar los abonos conseguidos por esta otra parte menor. Atendidos en los puertos del mundo más de 33 por 100 de la flota de comercio, en crisis total el negocio de transportes interoceánicos, esos buques no valen hoy lo que costaron, y si el Estado los cede por su precio de hoy, la Compañía resultará aún más perjudicada, ya que habrá de suplir el resto.

Apredimos que para liquidar hay que poner en una columna cuanto corresponden a Debe y en la otra cuanto corresponde al Haber; el saldo favorable o adverso es el líquido que se acredita o debe. ¿Con qué derecho, preguntamos, se carga el valor de esos buques a precio de coste a la Compañía? Y, por otra parte, ¿cómo puede computarse a la Compañía el demérito sufrido por unos buques adscritos al servicio de las líneas del Estado desde su construcción? Decir que es justa esta liquidación porque el saldo deudor de 50 millones se compensa por una entrega de buques que representan infinitamente menos, no es querer hacer justicia, no es desear que le compense al Haber; el saldo favorable o adverso es el líquido que se acredita o debe. ¿Con qué derecho, preguntamos, se carga el valor de esos buques a precio de coste a la Compañía? Y, por otra parte, ¿cómo puede computarse a la Compañía el demérito sufrido por unos buques adscritos al servicio de las líneas del Estado desde su construcción? Decir que es justa esta liquidación porque el saldo deudor de 50 millones se compensa por una entrega de buques que representan infinitamente menos, no es querer hacer justicia, no es desear que le compense al Haber; el saldo favorable o adverso es el líquido que se acredita o debe. ¿Con qué derecho, preguntamos, se carga el valor de esos buques a precio de coste a la Compañía? Y, por otra parte, ¿cómo puede computarse a la Compañía el demérito sufrido por unos buques adscritos al servicio de las líneas del Estado desde su construcción? Decir que es justa esta liquidación porque el saldo deudor de 50 millones se compensa por una entrega de buques que representan infinitamente menos, no es querer hacer justicia, no es desear que le compense al Haber; el saldo favorable o adverso es el líquido que se acredita o debe. ¿Con qué derecho, preguntamos, se carga el valor de esos buques a precio de coste a la Compañía? Y, por otra parte, ¿cómo puede computarse a la Compañía el demérito sufrido por unos buques adscritos al servicio de las líneas del Estado desde su construcción? Dec

# CRECE LA ANIMACION EN EL CONGRESO DE JUVENTUDES CATOLICAS

## NECESIDAD DE ORGANIZAR LA OBRA POSTESCOLAR

### Interés por la preparación de las Juventudes obreras

(De nuestro enviado especial)

SANTANDER, 16.—Día de intenso trabajo y profunda huella en el alma de los jóvenes católicos. Siguen llegando congresistas y todavía nos dicen que algunos saldrán de trabajar en las minas de Asturias el sábado por la tarde y tomarán inmediatamente el tren para asistir a la comunión del domingo. Después de la meditación y misa comenzó la Asamblea, con una exposición de la labor de las Juntas diocesanas. El tema es la catequesis, la prestación de la juventud católica a la intensa obra de instrucción religiosa, que se inicia en España.

El señor Valiente expone el sentido y alcance de esta colaboración que los jóvenes aceptan con gran entusiasmo. Un maestro de Burgos nos trae puntos de vista interesantes, que dan origen a un animado debate. El padre Herrera propone unos cursos de cultura religiosa para los jóvenes, que se redactará las conclusiones, pues todos están más que conformes, deseados de trabajar en este sentido.

### Obra postescolar

Pasa Alfredo López a tratar de la obra post-escolar en que deben colaborar también las Juventudes católicas, cuyo fin es, precisamente, formar hombres de acción, católicos que trabajen en ella con su modalidad peculiar.

Alfredo López se hace cargo de que el mayor inconveniente de nuestros Centros dominicales es que no divierten a los niños, a los jovencitos que acaban de dejar la escuela y se encuentran con una necesidad enorme de divertirse y con gravísimo peligro de entrar en toda clase de diversiones. Por eso, como modelo en lo que han de imitar los jóvenes católicos, cita los oratorios festivos de los Salesianos, que realizan el ideal. Bajarse a los pobres y a los humildes para hacerles más llevaderas su humildad y su pobreza en honesta diversión, para que no se pierda el carácter de la escuela, para llegar, por medio de los hijos, a los padres y a la familia. Le parece el oratorio obra esencialísima de juventud católica, y lo sabe decir con tanta cordialidad que los jóvenes sienten hondamente este deber de dedicarse a ello y aplauden con todo su entusiasmo generoso.

Se lee una carta de monseñor Deschinti que la Asamblea oye de pie. Luego una carta de la Juventud de Bélgica, otra del Tiro, telegramas de Prelados y otras Juventudes. Se envía un saludo al Congreso de obreros católicos de Madrid. Esto nos hace notar entre las banderas, unas con cruz azul oscura y un gran toril con su fuerza. Es la primera bandera de la Juventud Católica Obrera que aparece por aquí. Viene de Valladolid. Este tema de las Juventudes obreras empieza a interesar enormemente. Ya se ha visto que no hay otra manera más eficaz de cegarle las fuentes al socialismo.

Notamos al fondo de la sala, entre los jóvenes, un grupo de seminaristas, cuya boca roja se destaca visiblemente. Son los futuros consiliarios y tal vez en aquellos momentos Dios está formando el alma de un apóstol de la Juventud Católica, llamada por el Papa la vanguardia de la Iglesia. Precisamente uno de los seminaristas ha dibujado el cartel de la Asamblea y los jóvenes le tributan en pago una cariñosa ovación.

### Sobre el Evangelio

No repetimos el concepto de decir que hoy va siendo día de intenso trabajo, que se prolongará hasta el amanecer con la vigilia eucarística. Por la tarde, comienza en seguida con la relación de las Juntas diocesanas, el señor Valiente inicia su disertación acerca del Evangelio y las Juventudes. El Evangelio es justicia y caridad. Poco esfuerzo le cuesta al Presidente de la Juventud Católica Española enardecer al público con el Evangelio en la mano. Comienza diciendo que no es palabra suya, sino de Dios, y refiere la divina parábola de la Samaritana. Después otras parábolas y pasajes de eterna actualidad, tanto que hoy nos parecen más útiles que nunca. Hemos visto enardecer al público y esta palabra no expresa más que un mucho, lo que queremos decir. Los asambleístas unas veces aplauden frenéticamente, otras aprueban todavía con mayor emoción interior; otras callan con un silencio de honda meditación. El verbo se hace carne y vibra en el cuerpo de los presentes. Con oportunidad admirable lee el orador versículos y versículos, que parecen inspirar un sentido nuevo hasta para los que los han expresado muchas veces, porque lo han hecho, en general, a modo de sermonarios estereotipados, que nada dicen a un auditorio determinado.

La homilía del señor Valiente que se da de tal manera en el ánimo, que se pide su impresión y como parece que será sustituido en su cargo el presidente para dedicarse con libertad a las actividades políticas, la Asamblea le aclama presidente honorario.

### Actividades parroquiales

Sube luego a la tribuna el párroco de Cambados para tratar de las actividades parroquiales de la Juventud Católica. Canta las excelencias de la parroquia, casa de los fieles, donde vamos en la cadena de la vida el bautizo, la primera comunión, el matrimonio, la muerte de nuestros seres queridos. Es el instinto social de la actividad de la Iglesia. Su parroquia de Cambados ha transformado los jóvenes católicos. La misa parroquial es la reunión solemne de todos los miembros de la familia espiritual. Por esto no deben faltar en ella los jóvenes. En efecto, en Cambados ocupan el presbiterio con gran edificación del pueblo. Relata incidentes y pintorescos, ya trágicos, de la actuación de sus feligreses, incluso el matrimonio de un hombre maduro que fue primeramente despedido del barco y después barramente asesinado, sólo por defender a los jóvenes católicos. Parroquia sin juventud es casa sin Dios y sin gloria. Cuenta deliciosas anécdotas que producen en la Asamblea una verdadera re-

# El Congreso de Sindicatos Católicos reafirma su confesionalidad

## Acuerda también intensificar su profesionalismo. Se irá a la fusión de Sindicatos de obreros y obreras

Segundo día del Congreso. He aquí a los asambleístas bien entrados en faena. Bajo la presidencia de Castaños (de Murcia) se abre la sesión de la mañana. Pese al trabajo nocturno de las Comisiones, en las largas mesas que ocupan todo el salón de actos no hay un puesto vacío. Ya está aprobada el acta de la sesión anterior y aprobado, asimismo, el informe presentado por la Comisión revisora de cuentas. Se aborda el Orden del Día y en él, como importa para la táctica sindical.

### Federaciones nacionales

Es la primera la constitución dentro del organismo confederal, de grandes Federaciones nacionales de cada profesión. Se razona la conveniencia de la medida: ella acentuará el profesionalismo de los grupos y dará particular importancia a aquellos Sindicatos de la misma especialidad. En principio se apoyaba la reforma y quedó encomendado al Comité dictar las orientaciones necesarias para llevarla a cabo.

### Los Sindicatos de obreros

La fusión de las organizaciones de obreros y de obreras es el segundo tema que sale a discusión. Se ponderan las ventajas de esta unión: a los efectos electorales, sumados los votos de los reunidos, serían bastante aequilados a dar el triunfo a no pocos Sindicatos Católicos. La separación favorece a los adversarios. En todo caso la fusión no se extenderá más allá de los fines estrictamente profesionales. En lo demás sería respetada la independencia de las Sociedades de obreras. La representación femenina que asiste al Congreso manifiesta que la fusión sindical viene siendo también un anhelo de sus organizaciones. En las ceremonias de Semana Santa, en que los jóvenes acompañan a su párroco la explicación del Evangelio que los muchachos reciben con la boca entreabierta como los pajarillos cuando la madre les trae el deseado alimento, y otras escenas de la vida de la parroquia emocionan al público, que no siente el cansancio aunque la hora es avanzada y hay que cenar a escape para ir a la vigilia de la Adoración nocturna en la Iglesia que ya, digase lo que se diga, de los Jesuitas.

### Las Juventudes obreras

Ya se han reunido 700 delegados. El eco de esta Asamblea ha llegado al extranjero, nos lo dicen las adhesiones y felicitaciones que siguen llegando. El domingo se hará una cosa nueva, vista en las Asambleas de esta clase. El movimiento de las juventudes se extiende con un impulso y vitalidad que sus mismos iniciadores no podían sospechar. No estamos ya lejos de esas manifestaciones de veinte y cuarenta mil jóvenes católicos que se celebran en Francia y Bélgica. Creemos que en cuanto se organicen las Juventudes obreras que hoy por hoy son el número y la masa—y para nosotros creemos que ser número es también cualidad, aunque no es éste el caso de dar explicaciones—cuando organicemos esa multitud de jóvenes obreros, hoy más que nunca desengañados del socialismo, que son cristianos por instinto, habremos introducido en las masas obreras un elemento de una trascendencia incalculable. Los asambleístas entienden que sin contar con los elementos obreros la obra de las Juventudes quedará reducida a una selección de estudiantes que, si bien han de ser clases directoras, hoy no pueden contener los desbordamientos propietarios. El trabajo se ha impuesto a la sociedad capitalista, es decir, los obreros se han impuesto a los intelectuales. Son hechos que es inútil discutir. Además en Bélgica y en Francia sólo son respetados por las masas obreras socialistas los sacrificios de las Juventudes católicas, y la Asamblea entiende también que sólo el joven obrero católico ejerce su influencia positiva sobre el otro joven obrero. El llegar adonde no puede llegar ni el sacerdote, ni el intelectual católico. Esto ya lo traté ayer, pero ya no es posible prescindir de los jóvenes obreros, tanto industriales como campesinos, en cuanto se intente hacer realidad social cualquiera de estos temas.

Al terminar, las banderas empiezan a moverse sobre la oleada de jóvenes. La tropa juvenil asalta autobuses y tranvías, y se encaminan a la iglesia, dispuestos a pasar la noche en fervorosa oración después de un día de intenso trabajo. Además, la Providencia nos ha deparado un día espléndido, sin una nube en el cielo norteño; un milagro de este tiempo invernal. No faltaron algunos que, atraídos por el cielo, pasaron las horas de recreo contemplando la belleza de la bahía santanderina y se llegaron a ver el incomparable mar del Cantábrico. Pero los trabajos de la Asamblea y la solemnidad de las sesiones generales no mermaron en nada su intensidad; al contrario, por eso mismo se redobló el esfuerzo en todo sentido.

Los jóvenes no se cansan así como así, y su rendimiento apenas tiene límites. Les vemos ir tan alegres y orgullosos, como si fuesen a una fiesta, y estos son los milagros de la Juventud Católica que muchos hombres aun católicos no pueden comprender. Un joven lee el Evangelio delante de Obispos y sacerdotes, y todos le felicitan y abrazan, y unos grupos se van a pasar una noche en oración con el mismo regocijo como si fueran a pasar una noche al teatro. Nosotros los vemos ir con asombro y pensamos en el porvenir de España. En seguida nosotros subimos a nuestra habitación a emborronar a toda prisa las cuartillas mientras ellos rezan y alaban a Dios Sacramento con sus cánticos. Nosotros movemos la pluma febrilmente con la misma intención. Son las doce de la noche. Es nuestra manera de rezar, y todavía hemos de repetir esta oración delante del teléfono.

Los damos por bien empleado, aunque no sea más que para sumarnos, ya que nuestra colaboración es insignificante, a este espléndido despertar de una nación católica; sí, nación católica, que se alza con nuevos bríos, con nuevos bríos de su eterna juventud, a continuar su misión católica en el mundo.—Manuel Graña.

### Independencia y profesionalismo

Ha vuelto a hacer uso de la palabra Madariaga. El deja a un lado el punto de la confesionalidad. Entiende que es pueril atribuir a ella el descrédito que en algunos casos haya podido caer sobre ciertos Sindicatos. Y va a buscar en otra parte la explicación de este descrédito: a su juicio radica en la falta de independencia y de espíritu profesional de alguno de estos Sindicatos. De aquí el que algunos grupos jóvenes no contentos con la marcha que lleva la Confederación y sus Sindicatos, se denzan de sentirse católicos, se encuentran alejados de aquéllos y aun dispuestos a intentar un nuevo movimiento sindical que anteriormente se refería al orador.

Invitado por la presidencia a formular de manera más precisa las razones

que tienen los descontentos para apartarse de la vida confederal, Madariaga manifiesta que pesa por no poco en estas razones el desacuerdo de estos elementos con la actuación de los actuales directivos de la Confederación; no porque no reconozcan el insuperable espíritu de sacrificio que ellos ponen en servir, sino porque estiman que la actividad que desarrollan no es todo lo energética, audaz y decidida que las circunstancias exigen. Rovira (de Madrid) abunda en la opinión de Madariaga.

En nombre del Comité directivo, Pérez Sommer defiende su actuación y se lamenta de que, hallándose siempre prontos a acoger toda clase de iniciativas y proposiciones, de todos los sindicatos, la colaboración de muchos se resuelva tan sólo en censuras puramente negativas.

### Organizaciones extra-confederales

Se levanta a hablar Madariaga. Anuncia que ha de hacerlo con claridad y dice que quiere traer al seno de la Asamblea las voces de la calle. Lo que estas voces cuentan es que un grupo más o menos importante de obreros que son católicos están organizando, al margen de la Confederación, una suerte de Sindicatos que, aunque inspirados en las doctrinas de la Iglesia, no se dicen católicos. Esto ocurre tanto entre los obreros campesinos como en los de la industria. A este propósito el diputado obrero interpela al Comité directivo acerca de la actitud que va a adoptar la Confederación con relación a este movimiento.

Las palabras de Madariaga producen impresión en el auditorio. Una impresión que tiene mezcla del disgusto de tener que enfrentarse con el tema y de la satisfacción de verlo, al fin, planteado de una manera descubierta. Pero ha avanzado, con esto, la mañana y el asunto, luego de recogerlo el secretario, Pérez Sommer, queda para tratarlo por la tarde.

### Una sesión de cinco horas

Aún no sonadas las cuatro, los delegados van apareciendo en el salón de actos. La expectación es unánime. Arrastrados por las circunstancias, tal vez antes de tiempo, van a salir a examen los rumbos de la Confederación. Preside Barrachina (de Valencia). Inicia el debate Pérez Sommer, con un largo discurso, en que presenta como incommovible la posición profesional y confesional de la Confederación, y como inalterables y seguras las normas de su conducta. Los Sindicatos Católicos de Obreros no se creen en el caso de rectificar nada en cuanto a sus principios fundamentales. No así en cuanto a su programa doctrinal y táctico, de la revisión del cual se ocupa en estos momentos la Comisión para ello constituida y, más tarde, el Congreso. De las autoridades eclesiásticas no ha recibido la Confederación normas ni avisos oficiales, que le hagan cambiar de proceder; lejos de eso, se le ha dicho que no existen razones para arriar la bandera de la confesionalidad. Por parte de los propios Sindicatos no se han hecho tampoco indicaciones en otro sentido. Por lo que toca, en fin, a las circunstancias, éstas ni hacen necesario, ni siquiera político, el rectificar. Por ser y decirse católicos los Sindicatos, hoy no pierden un solo socio, antes lo ganan. La Confederación está, pues, donde estaba, y mientras no le sea retirado este título, será la organización auténtica de los obreros católicos españoles.

### Se reafirma la confesionalidad

No podía rehuirse la cuestión. Cada delegado ha oído, en su provincia, autorizadas opiniones que le invitaban a pensar si no era llegada la hora de "sacificar" el título de católico del respectivo Sindicato, a fin de conseguir mejor entrada en los organismos oficiales y más fáciles adhesiones. Y todos ellos fueron diciendo, uno por uno, y la opinión de su respectivo Sindicato. Y de la suma de estos pareceres surgió una opinión unánime. La Confederación Nacional de Sindicatos Católicos de Obreros acuerda mantener su confesionalidad y manifiesta así a las supremas autoridades de la Iglesia, a fin de que de una u otra manera se hagan cesar las insinuaciones que por diversos conductos llegan a los Sindicatos de que prescinden de ella, sin otra finalidad que llenar de confusiones a los obreros católicos.

### La relación con los afines

Pero ¿qué actitud toma ante ese movimiento de sindicación aconfesional que en algunos puntos se propaga? Hay partidarios de todas las posturas. Desde la más violenta de quienes quieren negarles la amistad como a desertores hasta la de aquellos que estiman que no hay por qué cerrarse contra ellos. Muñoz (de Madrid), dice acerca de esto muy sensatas razones.

Sobre el particular, sin embargo, no se adopta acuerdo. Porque el debate se centra en seguida en el punto de verdadero interés.

### Independencia y profesionalismo

Invitado por la presidencia a formular de manera más precisa las razones

que tienen los descontentos para apartarse de la vida confederal, Madariaga manifiesta que pesa por no poco en estas razones el desacuerdo de estos elementos con la actuación de los actuales directivos de la Confederación; no porque no reconozcan el insuperable espíritu de sacrificio que ellos ponen en servir, sino porque estiman que la actividad que desarrollan no es todo lo energética, audaz y decidida que las circunstancias exigen. Rovira (de Madrid) abunda en la opinión de Madariaga.

En nombre del Comité directivo, Pérez Sommer defiende su actuación y se lamenta de que, hallándose siempre prontos a acoger toda clase de iniciativas y proposiciones, de todos los sindicatos, la colaboración de muchos se resuelva tan sólo en censuras puramente negativas.

### Un incidente

En pro de uno y otro criterio tomaron partido los diversos delegados y ante la insistencia por parte de Madariaga en tachar de remisos a los miembros del actual Comité, éstos optan por retirarse del Salón, para que la Asamblea juzgue con plena independencia su conducta. Por último, y tras de larga deliberación, se acuerda, a propuesta de Martí (de Castellón), y de Muñoz (de Madrid), que vuelva el Comité, remitiendo al momento de la elección de nuevo Comité el pronunciamiento con los votos en favor o en contra de su política.

### Se reúnen las Comisiones

Anoche, a las diez, se reunieron las Comisiones "dictaminadoras" y de "revisión del programa doctrinal y táctico", las cuales prepararon los materiales de trabajo para las sesiones de hoy.

Para hoy

El programa de actos del Congreso para hoy, comprende:

A las siete, visita en autobuses al Cerro de los Angeles.

A las nueve y media, reunión de la Juventud Obrera Católica (J. O. C.).

A las diez y media y a las cuatro, sesiones.

### Sanatorio Privado de Cirugía

Vitoria (Alava).—Teléfono 1817

Cirujano director, doctor AGOTE

### MAZAPAN DE TOLEDO

DEPOSITO EN MADRID:

Plaza del Progreso, 13.-T. 72918

CAFES, CHOCOLATES "LA MADRILEÑA"

### ondas cortas y largas

nuevo tipo 830 A y C

### SUPERINDUCTANCIA

RADIO PHILIPS

REPRESENTACION OFICIAL

ZATO

PI MARGALL, 11

PELIGROSOS, 10

PRECIADOS, 1

PLAZOS

### Preparaciones farmacéuticas a granel

Kola, glicerofosfatos, magnesia, granulados, vinos y jarabes tónicos, 6 ptas. kilo y fracciones. Lectina y Piperacina granuladas, 20 ptas. kilo. Aceite de Higado de bacalao blanco purísimo, especial, litro 4.60. Despacho al público por menor.

LABORATORIO ESPAÑOL VILLEGAS, JARDINES, 15, PRINCIPAL

(En el centro de la calle). Pedid catálogos, especímenes y preparaciones.

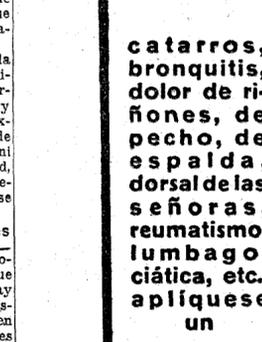
### O F R E C E S E

Director, gerente,

caballero distinguido, activo, enérgico, amplios conocimientos mercantiles y práctica comercial, idiomas, buen vendedor, con numerosas relaciones, y que dirige con éxito importantes firmas. Apartado 9.090. MADRID.

## PARA CURARSE

catarrros, bronquitis, dolor de riñones, de pecho, de espalda, dorsal de las señoras, reumatismo, lumbago, ciática, etc., aplíquese un



## EMPLASTO

poroso americano de fieltro rojo del Dr. WINTER

Jamás dejan de aliviar.

Pídale así:

## Un Emplasto Winter.

Exija la marca registrada en la cubierta de cada emplasto.

MARCA REGISTRADA

# Acuerdos del Consejo de ministros

## Se crea el Museo histórico militar y se suprimen los de las Armas. El martes se leerá en la Cámara el proyecto de ley del Tribunal de Garantías Constitucionales

Desde las once de la mañana hasta las dos y media de la tarde estuvo reunido el Consejo de ministros en el ministerio de la Guerra.

Ni a la entrada ni a la salida hicieron manifestaciones los ministros. De lo tratado en el Consejo se facilitó la siguiente

### NOTA OFICIOSA

Guerra.—Suprimiendo los museos de las Armas y creando el Museo Histórico Militar. Decreto creando la biblioteca central militar y las bibliotecas militares divisionarias. Decreto sobre previsión de destinos en el interior del ministerio y Dependencias anexas. Expediente aprobando el proyecto y presupuesto de obras del nuevo cuartel de Artillería en Pontevedra. Expediente de adquisición de material.

Marina.—Decreto de promulgación de la ley fijando las fuerzas navales para 1933. Una propuesta de mando.

Hacienda.—Varios expedientes de presupuestos. Expedientes de jubilaciones de Aduanas. Proyecto de ley para urbanización de los bienes del Patronato de la República enclavados en distintos términos municipales.

Instrucción pública.—El ministro leyó dos proyectos de decreto autorizando la lectura ante el Parlamento de dos proyectos de ley que autorizan al ministerio de Instrucción pública para subvencionar a la Diputación de Alava y al Ayuntamiento de Palma de Mallorca con el 50 por 100 del valor de las construcciones escolares, cantidad que se cifra. También leyó el proyecto de decreto que eleva a profesional la Escuela pericial de Comercio de Cartagena.

Agricultura.—Aprobación de varios expedientes del Instituto de Reforma Agraria, relacionados con la aplicación del decreto de intensificación de cultivo de Extremadura.

Obras públicas.—Expediente disponiendo la subasta de las obras del puerto de Bermeo. Idem autorizando la adjudicación a la sociedad española de Construcción Naval de diez unidades de trenes eléctricos con destino a la red catalana de la Compañía del Norte. Idem disponiendo la subasta de las obras de mejora del puerto de Fornells, ensanche del de Ciudadela y embarcadero pesquero de Cala Ratjada, en Baleares; muelle de los Cristianos en Canarias Orientales, prolongación del dique de Levante y construcción del de Burriana, en Castellón. Abastecimien-

to de aguas del puerto de Cabra, en Canarias. Mejora del puerto de Navia, dragado de San Vicente de la Barquera; reparación del dique del Este de Castro Urdiales. Mejora del puerto en Ondárroa, en Vizcaya; dragado del puerto de Lastres, en Asturias, y mejora del de Cambrils, en Tarragona.

### AMPLIACION

El Museo Histórico Militar de que habla la nota oficiosa se establecerá en el antiguo Museo de Artillería y quedan suprimidos, conforme ya está anunciado en la nota, los Museos de las demás Armas. En el nuevo Museo se reunirán todos los servicios existentes en los antiguos Museos de las Armas respectivas.

La urbanización de términos municipales corresponde a bienes pertenecientes al antiguo Patrimonio de la Corona y principalmente a La Granja y El Pardo, y se trata de lugares en los cuales antes no estaba permitido edificar.

Por lo que respecta a la construcción de buques, los dos barcos con destino a la Compañía Transmediterránea serán construidos en los talleres de la Euskalduna y Constructora Naval, de Bilbao, y las diez unidades de trenes eléctricos se construirán en Reñosa.

La intensificación del cultivo en Extremadura se llevará a cabo por medio de arrendamiento de fincas.

En el Consejo se ocuparon, además, los ministros de la discusión de los presupuestos, así como de la proposición del señor Gil Robles sobre las elecciones parciales anunciadas para el mes de enero y la de los radicales respecto a los salarios de los agentes ferroviarios.

### Las jubilaciones de magistrados

El ministro de Justicia dijo a los periodistas que en el Consejo se habían tratado varios asuntos de su departamento. Entre ellos figuraron dos o tres decretos autorizando la venta y permuta de locales pertenecientes a comunidades religiosas y otros de mucho interés.

Lo más importante ha sido lo relativo a los recursos presentados contra los decretos de jubilaciones de la Magistratura. Yo he sometido hoy a la deliberación del Consejo dos expedientes incoados por motivo de los recursos presentados por los que ejercieron cargos durante la Dictadura; todos estos recursos han sido desestimados.

Por lo que respecta a los que quedan pendientes, que son bastantes, seguramente en la semana entrante los llevará a Consejo, ya estudiados. Algunos de estos recursos serán estimados, pues yo no tengo la pretensión de no haber sufrido ningún error en la ciencia y pío de las jubilaciones que se han decretado. Y los que sean justos se aceptarán, volviendo a ocupar los cargos que desempeñaban, pues no parece lógico ni justo que sin pruebas fehacientes se mantenga la medida acordada.

Mañana—agregó el ministro de Justicia—facilitaré la lista de los magistrados cuyos recursos se han fallado desfavorablemente.

El martes próximo será leído en la Cámara el proyecto de ley del Tribunal de Garantías Constitucionales, facilitándose copia en el día a la Prensa.

Terminó diciendo el señor Albornoz que se ocupa de continuar la combinación judicial a base de las jubilaciones voluntarias.

### La construcción de escuelas

El ministro de Instrucción manifestó que la cantidad que se concede a la Diputación de Alava asciende a pesetas 2.445.529, y que se abonará en tres años, a contar del actual. Esta subvención con que contribuye el Estado a la construcción de grupos escolares es el 50 por 100 del importe total. En la misma proporción se concede también al Ayuntamiento de Palma de Mallorca, aunque el plazo es más largo. Lo está a subvención al Estado 4.300.000, de las que subvenciona al Estado 2.150.000 en ocho años, en la forma siguiente: este año, 200.000; el próximo, 150.000, y después, 300.000 cada año, hasta el final. Estos plazos no significan, según dijo el señor De los Ríos, que las referidas entidades no puedan hacer las construcciones antes de terminar ese tiempo; eso depende de ellas mismas, con tanto que la base de la subvención.

Según manifestaciones de los diputados por Baleares, señores Jaume y Carreras, que han intervenido en la gestión del Ayuntamiento de Palma, éste tiene ya hechos los proyectos. Las construcciones escolares abarcarán 172 Secciones, donde podrán concurrir hasta 10.000 escolares.

### El contingente naval

El ministro de Marina, a quien interrogaron los periodistas acerca del contingente naval para el año próximo, dijo que no recordaba exactamente la cifra, pero que debe ser alrededor de 14.000 hombres, como en años anteriores. Agregó que esta cifra es siempre muy superior a la que corresponde en realidad, y que oscila entre siete y ocho mil. Lo que pasa es que hay necesidad de hacer después una selección, pues el caso del marino es distinto al soldado de tierra. Dijo también el señor Gil que, por otra parte, este año el número de voluntarios inscritos es mayor que otras veces.

Anunció después que entre las reformas que tiene pensadas está la de rebajar el tiempo de servicio en la mar. No podrá ser grande esta rebaja, porque ya al adelantamiento de la República se disminuyó de tres a dos años, y no hay que olvidar que en el servicio por mar se requiere cierta especialización.

### Otras notas políticas

La Junta directiva del Tiro Nacional, presidida por el general Suárez Inclán, ha cumplimentado ayer al Presidente de la República y le ha invitado a asistir al concurso internacional de tiro que se celebrará en Granada el 6 de junio próximo. El señor Alcalá Zamora prometió que asistiría y ofreció presidir el reparto de premios, al que asistirá también una representación del Gobierno. La Junta dijo cuenta también de los trabajos de organización que está realizando al efecto, de que los más

# Conferencia del Sr. Pabón en Acción Popular

## "Las derechas y la revolución"

En Acción Popular, ante numeroso público, pronunció anoche una conferencia sobre "Las derechas y la revolución", el catedrático de la Universidad de Sevilla don Jesús Pabón. Con él presidió el acto los señores Zubiria, Arizmendi y Ceballos.

Esta conferencia, comenzó diciendo el señor Pabón, está basada en unas notas hechas para un libro que piensa publicar con el nombre de "La rectificación de las derechas", notas hechas sobre la agitada vida de la España actual.

No se propone, en criticar a los contrarios ni a los amigos, sino mostrar los propios defectos para deducir la necesidad de rectificar la conducta. Dirá, pues, lo más urgente siquiera, pero no sea lo más importante y trascendental. Y dirá, además, lo que debe hacerse, sino lo que no se debe hacer.

Parece que al hablar de las derechas hay necesidad de referirse al adelantamiento de la República. Pinta sugestivamente el cuadro de la caída de la Monarquía, y afirma que no se trató únicamente de un cambio político, sino que habían sonado los tres cuartos para la hora revolucionaria.

Muestra su conformidad con Berdiaeff cuando éste afirma que nos encontramos en la agonia de una Edad Histórica para entrar en otra nueva. Sufró el mundo una crisis en la época de la Edad Antigua a la Media, o de ésta a la Edad Moderna.

Rota la concepción religiosa de la vida medieval por el Renacimiento, el Humanismo y la Reforma, Dios deja de ser el fin supremo para el hombre, pero se erige a sí mismo en su propio fin. Esta concepción termina hoy declarando el fracaso de hombre individualista. El anarquismo, que quiere crear un superhombre fuera del Estado, y el socialismo, que quiere fundirlo en la sociedad, revelan este fracaso.

De aquí se deduce, primeramente, la necesidad de rectificar. Mas para hacerlo así no hay que volver atrás. Para salvarse del efecto—la revolución—no puede volverse a la causa—la prerrevolución—. Revolución y prerrevolución son lo mismo, pero en momentos diferentes están en la solución de causa a efecto. No hay que volver atrás, sino preparar el orden nuevo que reemplace al actual-desorden. Como decía De Maistre: "Hacer la contrarrevolución no es hacer la revolución contraria, sino lo contrario que la revolución".

Han de hacer la contrarrevolución las fuerzas nacidas no antes, sino en el mismo seno revolucionario.

En segundo término hay que desear toda actitud frívola que desprecia la gravedad del presente; actitud de la que nacen no pocos de los males que aquejan a las derechas españolas: su tacañería, su impaciencia. Afirma que la frivolidad tiene su sede en Madrid, en el alojamiento de los centros de vida nacional, y el predominio de la vida oficial hacen que el político madrileño tenga una visión de tertulia de café.

Hace referencia a la debata cuestión de la actitud que debe adoptarse frente al poder constituido y excluye deliberadamente el aspecto doctrinal de la cuestión. Sólo la examina en el orden práctico y afirma que la receta del golpe de Estado es una fórmula insensata que nada soluciona. El golpe de Estado, para ser eficaz, ha de suponer que lo que se ha destruido será inmediatamente reemplazado, no sólo en el aspecto político, que es el menos importante, sino en el total orden social. Problema siempre pavoroso se triunfe o se fracase.

Trata de la llamada actitud catastrófica e intolerante, esto es, de la actitud en que de la abundancia de lo malo ha de salir lo bueno; suponer que es necesario destruir todo lo existente para encontrar un orden mejor. Actitud insensata, cuya palpable demostración ha sido hecha por las revoluciones triunfantes que, seguidoras de tal orientación, han dado a luz un mal mayor que el que combatían.

De esta actitud catastrófica se deriva la intolerancia. Se ve en el más ciego ideológicamente a un enemigo, puesto que intenta mejorar las cosas por un procedimiento que no es el racional y definitivo.

Ello hace también que se niegue la buena fe de los que no profesan esta doctrina, viéndose un acordamiento a las circunstancias cobarde y traicionero.

Examina, finalmente, la tendencia de considerar lo más católico como lo más extremo, mientras que el catolicismo significa, en todos los órdenes, la posición central y sintética, que se desfigura por los de un lado o de otro.

Termina diciendo que los momentos actuales son de extrema gravedad, pero que de la misma manera que el Señor calmó la tempestad en el Tiberiades y no permitió que Pedro se hundiera, ahora tampoco se hundirá la barca, y si se hunde, El nos dará la mano y nos hará andar sobre el mar.

El señor Pabón, cuyo discurso, lleno de bellas y sugestivas imágenes, fué aplaudido en numerosas ocasiones, escuchó al final una gran ovación.

afamados tiradores de Europa, pueden admirar las bellezas de Granada. Los comisionados salieron complacidos de la acogida que les dispense el Jefe del Estado.

Como recuerdo de su visita a Palma de Mallorca, el Presidente de la República ha prometido enviar una cantidad destinada a los niños de las escuelas en las próximas fiestas de Pascua.

### Insignias de la Legión de Honor

Ayer se celebró en la Embajada de Francia el acto de imponer las insignias de la Legión de Honor a los diplomáticos españoles señores Muñoz Barga, Tejero y Neville, que recientemente les fué concedida por el Gobierno francés con motivo del viaje a España del señor Herri. El embajador dió un almuerzo a los agraciados y después les impuso las condecoraciones.

### Las Responsabilidades

En virtud de la sentencia dictada por el Tribunal de Responsabilidades por el golpe de Estado, ayer han marchado a Bilbao y Málaga, respectivamente, para cumplir la pena de destierro que les fué impuesta por dicho Tribunal, el ex ministro de Marina, don Mateo García de los Reyes, y el ex ministro de Justicia, don Galo Ponte.

# Dos partidos de "rugby" Madrid-Marruecos francés

Se jugarán en Rabat y Fez. Se celebrará esta tarde un encuentro entre probables y posibles. La Vuelta a Cataluña, en el mes de julio

## Rugby

Un partido de selección

Parece ser que la Federación tiene algunas dudas sobre determinados jugadores para incluirlos en la Selección Centro, que jugará los días 25 y 26 en África del Norte. Por esa razón, se ha organizado un partido de probables y posibles, y puede decirse que los dos equipos que lucharán esta tarde en el terreno de la Ferrovial han sido cuidadosamente elegidos y tan igualados que cada jugador tendrá que hacer gala de todas sus posibilidades.

**Amarillos:** Blanco Rabanal, Unceta, S. a. Miguel (C.), Soler, Montero, Agosti Candellia, Arche, Ferreras, Cabezas, Palacios, Del Campo, Terroba, Guillén, Audvert, Montes, Domínguez y Terroba II.  
**Blancos:** Montes II, Garrigosa, Resines Leo, Guzmán, San Miguel (R.), Quique, Martínez Alonso, Morayta, Echenique, Jaime Pérez, Robles, Durán, Gancedo, Del Caz y Jesús López.  
Arbitrará el señor Larrañaga.

De los dos partidos, uno se jugará en Rabat y otro en Fez.

## Ciclismo

La Vuelta a Cataluña

BARCELONA, 16.—Se ha reunido la sección ciclista de la Unión Deportiva de Sans. Entre otros asuntos, se trató de la próxima Vuelta a Cataluña. Se desechó la idea de celebrarla durante la primera y los asambleístas han convenido que el mes de julio es el más apropiado.

Se acordó que fuesen finales de etapa Tortosa, Reus, Seo de Urgel, Gerona y Manresa. Es posible que Caldas de Malavella sea también final de etapa. Si en julio se corre la gran prueba catalana, en agosto se disputará una carrera nueva en el calendario de los santsenses, o sea la Barcelona-Villanueva. Y como prueba firme también en el calendario, se mantiene el Circuito del Montseny por el recorrido Barcelona-Manlleu, carrera a la cual se quiere dar la máxima solemnidad en vista de la importancia que adquirió la celebrada este año.

**El calendario internacional**  
La Comisión del calendario de la Unión Ciclista Internacional ha fijado ya el programa para el año 1933. Entre las pruebas más principales figuran las siguientes:

Febrero, día 5.—Criterium internacional de "cross" ciclopedestre.  
Marzo, días 9 a 16.—Paris-Niza.  
Día 26.—Milán-San Remo.  
Abril, día 9.—Paris-Caen.  
Día 16.—Paris-Roubaix.  
Día 23.—Paris-Bruselas.  
Día 30.—Paris-Tours.  
Del 30 de abril al 20 de mayo.—Vuelta a Alemania.  
Mayo, días 6 al 23.—Vuelta a Italia.  
Días 13 y 14.—Burdeos-Paris.  
Día 25.—Circuito de Paris.  
Día 28 al 4 de junio.—Gran Premio Wolber.  
Junio, días 7 al 11.—Vuelta a Bélgica.  
Día 5.—Campeonato de Francia.  
Día 27 a 28 de julio.—Vuelta a Francia.  
Agosto, día 6.—Criterium de Roulers, de Ginebra.  
Día 14.—Campeonato del mundo en Paris.  
Día 20.—Criterium de los Ases. Mantua.  
Día 28 al 2 de septiembre.—Vuelta a Suiza.  
Septiembre, día 5.—Criterium del mundo en Bélgica.  
Día 10.—Gran Premio de las Naciones.  
Día 30.—Criterium del mejor escalador.

## Hockey

Residencia, 2; S. Sebastián, 0

SAN SEBASTIAN, 16.—En Amute (Irún) se ha jugado un interesante partido de hockey entre el equipo de la Residencia de Estudiantes de Madrid y el San Sebastián Hockey Club. El equipo madrileño ganó por 2-0. Los tantos fueron marcados por Lorenzo y Arbidé. Los vencedores mostraron mayor penetración en todas sus líneas.

## Football

Arbitros para mañana

Para dirigir los partidos de mañana han sido nombrados los árbitros que siguen:

- Primera división**  
Donostia-Alavés, señor Melcón.  
Racing Santander-Valencia, señor Escartín.  
Madrid-Betis, señor Ostalé.  
Athletic Bilbao-Español, señor Balagué.  
Barcelona-Arenas, señor Gómez Juaneda.
- Segunda división**  
Osasuna-Unión de Irún, señor Vallana.  
Castellón-Murcia, señor Gastarriena.  
Sevilla-Athletic Madrid, señor Vilalta.  
Coruña-Sporting, señor Montero.  
Oviedo-Celta, señor Elorza.
- Tercera división**  
Unión Racing Ferrol, señor Canda.  
Avilés-Elirria, señor Menchaca.  
Valladolid-Ferrovial, señor Pérez García.  
Castilla-Deportivo, señor Ricardo Alvarez.  
Baracaldo-Tolosa, señor Pico.  
Logroño-Erandio, señor Arrillaga.  
Zaragoza-Huesca, señor Duce.  
Sans-Martinech, señor Armengol.  
Júpiter-Sabadell, señor Mallorqui.  
Badalona-Palafrugell, señor Pujol.  
Hércules-Gimnástico, señor Roselló.  
Levante-Elche, señor Milego.  
Imperial-Cartagena, señor Torre.  
Gimnástica-Cieza, señor Plaza.  
Malagueño-Córdoba, señor Sánchez Ignacio.

## Alpinismo

El tiempo en la Sierra

Notificaciones telefónicas de las estaciones meteorológicas de la S. E. A. Peñalara:  
Navacerrada, 1.824 metros de altitud (la más alta estación peninsular).  
Parte del tiempo a las ocho de la mañana del día 15 del 12: Cielo despejado, temperatura, un grado bajo cero, nieve

en las alturas, en el Puerto y en el camino de la Granja, pudiendo esquiarse desde el kilómetro 20. Los coches llegan al chalet de Navacerrada.  
Fuenfria, 1.500 metros de altitud. Buen tiempo, temperatura, dos grados, nieve abundante en el Puerto y toda la vertiente Norte, así como en la Calzada romana, hacia la Fuente de la Calzada (antes de la Reina). Los coches llegan a la pradera del chalet.

## Pugilato

Ara-Fulea  
El viernes próximo, día 23, se celebrará en el Frontón Jai-Alai el interesante combate entre Ignacio Ara y el campeón rumano Fulea.

**Carnera vence a Christner**  
OHAMA, 16.—El boxeador Primo Carnera ha vencido por «k. o.» en el cuarto «round» al noruego Christner.

## Pelota vasca

Resultados de los partidos de ayer en el Jai-Alai:  
UCIN y SALAVERRIA (azules) ganaron a Irigoien y Errezábal, por 50-41. A remonte.  
Los azules dominaron en todo el encuentro y ganaron por 9 tantos. ZARRAGA y ELORRIO (rojos) ganaron a Azurmendi y Villar, por 50-38. A pala.  
Las tres primeras decenas resultan competidas, con varias alternativas en el tanteo. La última igualada se da en el tanteo 33, a partir del cual se adelantaron los rojos para triunfar por 12 tantos.

CHACON y LARRANAGA (azules) ganaron a Salsamendi y Pitero, por 40-30. A remonte.  
Reñido en su primera mitad; después la ventaja correspondió a la pareja azul que gana por 10 tantos.



SE ACABA DE PUBLICAR  
**MIS 500 COCK-TAILS**  
por PEDRO CHICOTE  
Prólogo de DON JACINTO BENAVENTE  
De venta en las principales librerías.

**Ingenieros, Estudiantes**  
2.000 estuches de dibujo, de 6 a 250 pesetas. VEGUILLAS, LEGANTOS, L.

**Automóviles SPORT**  
SOLIDOS-BUEN USO  
Ofertas sin intermediarios por carta al número 1  
APARTADO 466. MADRID

**MUEBLES** NO COMPRAR SIN VISITAR LA CASA  
**APOLINAR** INFANTAS 1

**FABRICA DE MUEBLES**  
francisco menendez campo

Carretas, 10  
FACILIDADES DE PAGO

**¡AGRICULTORES!**  
**¡GANADEROS!**

La transformación que la agricultura y ganadería está sufriendo requiere que estéis constantemente asesorados en vuestras empresas.  
**Leed "Agricultura"**  
Revista agropecuaria, de publicación mensual, ilustrada, con su plemento quincenal.  
Órgano defensor de los intereses agrarios; divulgador de los progresos de la industria agrícola. Información quincenal de cosechas y mercados. Resolución gratuita de consultas a los suscriptores.  
Pedid número de muestra, que os envía gratis.

**PRECIO DE SUSCRIPCION**  
España, América y Portugal ..... 18 pesetas al año.  
Otros países ..... 25  
**REDACCION Y ADMINISTRACION**  
Caballero de Gracia, 24, primero derecha.—MADRID

**PASTILLAS**  
COMPOSICION:  
Aspiracoehe .. cinco cgrs.; extracto regella, cinco cgrs.; extracto deonco, tres milig.; extracto media vas, tres milig.; Gomenol, cinco milig.; azúcar mentolado, cantidad suficiente para una pastilla.

**ASPATIME**  
CURAN RADICALMENTE LA TOS  
PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS: CATARROS, RONQUEZAS, ANGINAS, LARINGITIS, BRONQUITIS, TUBERCULOSIS, PULMONAR, ASMA Y TODAS LAS AFECIONES EN GENERAL DE LA GARGANTA, BRONQUITOS Y PULMONES.  
Las PASTILLAS ASPATIME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz, las enfermedades de las vías respiratorias que son causa de TOS y asofocación.  
Las PASTILLAS ASPATIME son las recetadas por los médicos. Exigid siempre las legítimas PASTILLAS ASPATIME y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.  
Las PASTILLAS ASPATIME se venden a UNA PESETA, CAJA, en las principales farmacias y droguerías; entregándose al mismo tiempo, gratuitamente, una de muestra muy cómoda para llevar al bolsillo.  
Especialidad Farmacéutica del Laboratorio SOKATARG. Oficinas: calle de Ter, 16; teléfono 50791. BARCELONA.

Nota importantísima.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPATIME, no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarla, el Laboratorio SOKATARG facilita a las principales Farmacias, Droguerías y Depósitos de España, Portugal y América, una considerable cantidad de cajitas de muestra para que las repartán gratis a los clientes que las soliciten para ensayo, con la presentación de este recorte de anuncio. De haber agotado de momento las Farmacias las existencias, para no tener que aguardar a la reposición, también el Laboratorio SOKATARG manda gratis dichas cajitas de "Pastillas Aspaimé" a los que le envíen el recorte de este anuncio, acompañado de un sello de 5 céntimos, todo dentro sobre franqueado con 2 céntimos.

# La Reforma agraria

UNA SESION EN DEFENSA DE LA GANADERIA

"Los dos últimos años, una catástrofe", dice un delegado oficial

HOY, LAS JUNTAS PROVINCIALES

La sesión que ayer celebró el Consejo Ejecutivo de la Reforma Agraria debió dedicarse, según el orden del día, al examen de la cuestión planteada por el señor Roldán a propósito de la "puesta en riesgo" del crédito inferior del "Gus-Valquíviv", pero como el mismo ponente solicitó que se aplazara esta discusión, se dedicó la sesión por entero a determinar la protección que debe otorgarse a la ganadería, dentro del plan de la Reforma Agraria.

Las afirmaciones principales que se han hecho son las siguientes:  
El señor Revuelta (de la Sociedad de Ganaderos): La ganadería que en España había llegado a un alto grado de esplendor, padece en el presente una crisis agudísima por la invasión tumultuosa de las dehesas y por las huelgas, que dejan abandonado y en dispersión el ganado en el campo. Teme que también sufrirá daños de consideración, al implantarse el decreto sobre intensificación de cultivos. Ahora se roturan tierras fértiles, se desahucian, y aunque en uno o dos años den algún producto por las reservas que encierran, luego no han de servir ni para los cereales ni para el ganado. La producción de trigo es suficiente en España para el consumo y si se aumenta se enriquecerá su precio.  
El señor Armendáriz (veterinario, delegado oficial): La ganadería debe ser el eje de nuestra reforma agraria. El valor del ganado con el leche, pieles y todos los productos derivados, representa en España unos 25.000 millones de pesetas. En los cuatro últimos años la ganadería ha tenido una baja considerable, y en los dos últimos ha sufrido una verdadera catástrofe. Debemos producir lo que nos falta, que es carne, y no cereales, porque tenemos bastantes.

El señor Vázquez Humasqué (director general): Cuando el pastoreo es rudimentario debe sustituirse, siempre que sea posible, por el cultivo de plantas forrajeras de secano, como las leguminosas.  
El señor Quintero (delegado oficial del Crédito Agrícola): La ganadería no ha de sufrir por la intensificación del cultivo, porque se respetarán los pastos que necesite el ganado; pero han de procurar los ganaderos hacer explotación zootécnica y no zoológica, como en muchos casos ocurre.  
El señor Martínez Gil (diputado socialista): Si la ganadería ha de desarrollarse a costa de la escasez de trabajo y de la miseria de los salarios, seremos enemigos de la ganadería.  
El señor Oriol (propietario sevillano): El trabajo escasea en el campo más que antes por la desastrosa ley de fronteras municipales.  
El señor Martín Alvarez (de la Confederación Ga. lico Agraria): Lo que más perjudica a la agricultura es el miedo que va ensañandose de los cultivadores por las amenazas legales de la Reforma Agraria y por los desmanes de algunas turbas, mal aconsejadas.

El señor Rodríguez Jurado (de la Agrupación de Propietarios): No debe resolverse ningún expediente de intensificación de cultivo, sin que informe el Consejo Ejecutivo de la Reforma Agraria, y si el decreto correspondiente dice otra cosa, hay que pedir su modificación.  
Y después, de esto, de muchos diálogos e interrupciones, polémicas enconadas y alguna intervención que molestó a varios consejeros, el reloj dio las tres de la tarde y hubo de levantarse la sesión para reanudarla hoy.

En el primer punto del orden del día figura el nuevo informe sobre la "puesta en riesgo", del señor Roldán, y después se tratará de la forma de constituir las Juntas provinciales. Probablemente, sólo de éstas.

## El Consejo se divide en tres Comisiones permanentes

Por decreto de Agricultura se dispone que las atribuciones de los órganos que componen el Instituto de Reforma Agraria, constituido por decreto de 4 de noviembre último, serán exclusivamente las expresadas en el decreto de ayer.  
Son atribuciones de la Asamblea general: señalar las orientaciones para la ejecución de la Reforma Agraria, proponer al Gobierno las modificaciones y aclaraciones que deban hacerse en la ley, ejercer la alta inspección de los trabajos.  
Son atribuciones del Consejo Ejecutivo: aprobar los presupuestos dentro del capital de que dispone, aprobar las cuentas, autorizar los gastos que excedan de 50.000 pesetas, autorizar las operaciones financieras y la emisión de obligaciones, aprobar los planes de aplicación de cada uno de los apartados de las bases 12 y 21 de la ley, acordar las normas para resolver las dudas y omisiones de la ley y aprobar las instrucciones pertinentes, resolver los recursos, elevar a la Asamblea mociones, aprobar el reglamento interior del Consejo, conocer e informar de cuantos asuntos les someta la Dirección general.  
Son atribuciones de la Dirección general: tramitar todos los asuntos, ejecutar todos los acuerdos, resolver todas las cuestiones no encomendadas en el decreto a la competencia de la Asamblea general o del Consejo Ejecutivo.  
El pleno del Consejo Ejecutivo para el estudio y resolución de los acuerdos queda dividido en las siguientes tres Comisiones permanentes:

Primera, Técnico Agrícola. Integrada por los siguientes miembros: el vocal ingeniero agrónomo, el vocal de los representantes de los propietarios, dos representantes de los obreros y un representante de los arrendatarios.  
Segunda, Jurídico-Administrativa y de Contabilidad. La componen: el vocal abogado del Estado, el vocal registrador de la Propiedad, el vocal notario, el vocal de Hacienda, dos representantes de los propietarios, dos representantes de los obreros, un representante de los arrendatarios y el representante del Banco Hipotecario.  
Tercera, de Acción Social y Divulgación, que queda así constituida: el vocal del Consejo de Economía, el vocal de la Dirección de Propiedades, el vocal arquitecto, el vocal del Crédito Agrícola, dos representantes de los propie-

# EL ESTADO SUBVENCIONARA EL CAPULLO DE SEDA EXTRANJERO

A pesar de que aún hay español

"Para que no paren las hilaturas"

«Los fabricantes de hilados de seda natural se han dirigido al Departamento de Agricultura exponiendo que a consecuencia de la escasez de materia prima cosechada en España en el presente año, se verán precisados a cerrar sus fábricas a principios de enero próximo, hasta que la cosecha de 1933 permita abrirlas nuevamente; lo que representa el paro durante unos cuatro meses del personal obrero de aquellos establecimientos, que asciende en total a más de 2.000; y como remedio para evitar dicha crisis solicitan la concesión de un premio del Estado, como se hizo para la campaña de 1931-32, por el orden de 16 de marzo último, al capullo seco de seda que se importe para ser hilado en España durante el período que queda expresado; indicando cada fabricante en la cantidad que necesita introducir al fin indicado.»

Sobre dicha petición han emitido informes la Estación Serícola de Murcia y las Secciones Agronómicas de Alicante y Valencia, haciendo constar la existencia de capullo seco de seda que aún no ha sido adquirido por las hilaturas, y cuya compra parece natural se anteponga a las adquisiciones en el extranjero, indicando al mismo tiempo ciertas medidas para garantizar un justo precio de compra de dicho capullo nacional.  
Teniendo presente las razones expuestas en dichos informes y la conveniencia de no desatender la producción de la sericultura nacional, precisa el Ministerio de Agricultura, en un premio inferior al de producción española, y obligar al total consumo del importado antes de la próxima cosecha, a fin de que la tenencia del extranjero no pueda influir en los precios del mercado nacional de dicha materia.

El Ministerio ha dispuesto lo siguiente:  
1.º Se concede un premio de «setenta y cinco céntimos» de peseta por kilo de capullo de seda seco que se importe y sea hilado en España durante la campaña de hilatura del año 1932-33, en cantidad total limitada a 37.000 kilos de capullo seco de seda.  
2.º Dicho cupo de importación de esta primera materia se prorratea entre las distintas fábricas de hilatura establecidas en España, del siguiente modo:  
Unión Sadera, S. A., 20.000 kilos.  
L. Páyen y Compañía, 20.000.  
Alberto Noguera, S. A., 8.000.  
Lombard Frères, 4.000.  
3.º Para devengar el derecho al ex-

esado premio es necesario que por las citadas hilaturas se presenten a las oficinas liquidadoras del mismo, declaraciones juradas de que ha sido prácticamente agotado el mercado nacional de capullo de seda, habiéndose efectuado las adquisiciones posteriores a esta disposición a los precios corrientes en los mercados europeos para tipos y calidades iguales.

4.º Es asimismo condición precisa para la percepción de este premio, que antes de comenzar la campaña de hilatura de 1933-34, queden hiladas todas las cantidades de capullo introducidas del extranjero.  
La liquidación del premio se practicará con relación a los aforos que se determinan en el apartado sexto, teniendo en cuenta que un kilogramo de seda hilada equivale a 12.500 kilos de capullo fresco, y tres kilos de capullo fresco, a uno de capullo seco.

## Antracitas - GUARDO

Legítimas. Similares a las Inglesas. Venta directa. Minas "San Luis".  
CARLOS, 5. Teléfono 11611.

## LYCEUM

Centro cultural. Primera y Segunda enseñanza. Oposiciones. Cultura general. HERNAN GORTES, 13. Magnífico Internado Director: Doctor Muñoz Sacerdote.

Los Comisionados elegirán sus presidentes entre los vocales no representativos que no ejerzan el cargo de subdirectores.  
Como secretario de cada una de las Comisiones actuará un funcionario del Instituto sin voz ni voto.  
El presidente y el vicepresidente del Consejo Ejecutivo podrán asistir a cualquier reunión de las Comisiones, presidiendo.  
Los acuerdos de las Comisiones serán ejecutivos, a no ser que cualquiera de los vocales de la Comisión a quien compete el asunto solicite que sea éste elevado a conocimiento y resolución del Pleno.  
Las dos sesiones ordinarias semanales preceptuadas se enterrarán celebradas reuniéndose el Consejo de una de ellas en Comisiones permanentes y la otra en Pleno.  
Los acuerdos se tomarán por mayoría de votos de los asistentes, no permitiéndose las abstenciones.  
En caso de empate pasará el asunto a conocimiento y resolución del Pleno, y si fuera en éste, decidirá el voto del presidente.

## Once ingenieros más para la Reforma agraria

Y para la intensificación de cultivos  
Por orden del ministro de Agricultura y no existiendo en la actualidad destinados en la Reforma Agraria suficiente número de ingenieros Agrónomos para llevar a la práctica el decreto sobre intensificación de cultivos y para los trabajos de la ley de Reforma Agraria, el Ministerio nombra ingenieros temporeros por concurso a los señores Calmarza, Torrejón, Cuesta, Pasamontes, Abásolo, Fernández Casaseca, García Fernández, Lazo, De la Guardia, Escoba y Miranda, con el sueldo de 7.500 pesetas anuales.

# Ultimos modelos en Aparatos de Radio y Radio-Fonos

Sucesores de SALVI

Sevilla, núm. 6. (Antes 12 y 14) Teléfono 11953

## A los dueños de Talleres y Camiones

Se liquida un gran surtido de piezas recambio marcas M. S. A. y Pierce arrow, y se vende un taladro seminuevo para tallar hasta 85 m/m. y otras máquinas, a mitad de su costo, dirigirse a:  
**AMANDO GONZALEZ, LUGO, VIVERO**

## AGENCIA THEMIS

GENERAL DE NEGOCIOS  
San Bernardo, 18. Madrid. Teléfono 96812  
Certificados Penales Últimas Voluntades, Presentación documentos para oposiciones, Cumplimientos, Exhortos, Cobros Créditos, Testamentarías, Administraciones Fincas, Gestiones en General.

## AGUA DE BORINES

Reina de las de mesa por lo digestiva higiénica y agradable. Estómago, ríñones e infecciones gastrointestinales (ti foldas).

Contra las Laringitis y Anginas  
ase solo el prodigioso  
**LAPIZ TERMOSAN**

Tubo 425 pts. en farmacias y Centros específicos

## VIVEROS MONSERRAT

Casa fundada en 1847  
Arboles frutales de las mejores variedades seleccionadas.  
Arboles forestales, de sombra y adorno. Grandes existencias. Precios económicos. Fantástico Monserrat de Pano. Plaza San Miguel, 14 duplicado.—Zaragoza.



PARA CAUDALES, ÚLTIMOS PERFECCIONAMIENTOS. NO COMPRAR SIN PEDIR CATALOGO A LA FABRICA MAS IMPORTANTE DE ESPAÑA  
**MATH CRUBER**  
BILBAO MADRID  
A. S. MAMES, 33 FERRAZ, 1  
LA CORRESPONDENCIA, APARTADO 185 BILBAO

## OPOSICIONES CONVOCADAS Y PROXIMAS

Convocadas 40 plazas de Oficiales de Ministerio de Marina, con 4.300 pesetas No se exige título. Edad, 18 a 24 años. Instancias hasta el 31 de diciembre.—67 plazas de Celadores de Mercados con 3.000 pesetas. Edad, 25 a 45 años.—40 plazas con 3.000 pesetas en la Tabacalera para Emplumadores Universitarios y Peritos mercantiles. Edad, 17 a 26 años. Instancias hasta el 31 de diciembre. Exámenes febrero.—PROXIMAS CONVOCATORIAS: Carreos, Telégrafos, Radio, Policía, Aduanas, Hacienda, Secretarías de Ayuntamiento (2.ª categoría) y Secretarías de Juzgado municipales (menores de 30.000 almas). Interventores de Ferrocarriles. Para programas oficiales. «Contestaciones», preparación en sus clases o por correo, con Profesorado de cada Cuerpo, presentación de instancias y obtención de documentos. Diríjanse al «INSTITUTO REIS», PRECIADOS, 23, «PUERTA DEL SOL», MADRID. En telegramas «Residencia Internacional» Reclamemos prospectos. Único centro en España que ha obtenido el número 1 en más de 50 oposiciones y miles de plazas para sus alumnos.

## El Congreso de Enseñanza Agrícola

En el Instituto de Ingenieros Civiles, organizada por la Asociación de Ingenieros Agrónomos, dió una conferencia el ingeniero agrónomo don Eladio Morales y Fraile sobre "Aspectos del IV Congreso Internacional de Enseñanza Agrícola celebrado en Roma y de otras reuniones agrícolas".  
Después de unas palabras del secretario de la Asociación, señor Pérez Bermejo, dijo el conferenciante que en el mes de octubre se celebraron en Roma varios Congresos de Conferencias y Asambleas agrícolas internacionales, de las que trató.  
La enseñanza agrícola intenta con nuevas orientaciones contribuir a remediar la crisis del campo.  
La enseñanza superior agronómica se da de modo diferente en cada país, coincidiendo todos en la conveniencia de imprimirle un carácter universitario, con orientación profesional. La especialización se impone aun en los países con estudios agronómicos más recientes.  
La escuela secundaria de agricultura abunda, pero se deberá apoyar en una buena escuela nacional rural. Las escuelas medias y pequeñas son preferibles a las grandes y las oficiales a las particulares.  
La enseñanza popular y suplementaria fuera de las horas de la escuela ya está bien organizada. Sólo Checoslovaquia creó en los últimos años, más de mil escuelas populares, asistiendo unos 40.000 alumnos. El Congreso recomendó se dedique mayor atención a la enseñanza popular y enseñanza ambulante, vistos sus eficaces resultados.  
La pedagogía moderna se preocupa intensamente por la observación de los fenómenos agrícolas y aconseja una orientación profesional que más interesa al hijo del campesino de la agricultura, y habrá que proporcionar esta orientación para facilitarle después su aprendizaje. La escuela primaria, al atraer al niño a la vida rural, favorecerá el desarrollo de ese espíritu que escasea.  
La escuela doméstica agrícola, con brillante historia fuera de España, tiende a preparar a las hijas de los labradores en las faenas del hogar rural y contribuye a crear un ambiente agradable en la vida campesina.  
No existen todos estos grados progresivos de enseñanza agrícola en España; sin embargo, los problemas de instrucción preocupan al Gobierno de la República y los especialistas del campo tendrán su lugar adecuado.  
Expuso a continuación los resultados de otras manifestaciones agrícolas internacionales. Por vez primera se reunieron representantes de la Prensa agrícola internacional, acordando crear una oficina que los asocie. Para los trabajos previos fué elegido como representante de España el conferenciante.  
Terminó su exposición recomendando a los especialistas el estudio de los trabajos del Congreso de Roma, esperando se llenen los actuales vacíos y llegue pronto a poseer nuestro país todos los grados de instrucción rural necesarios. Fué muy aplaudido.  
A continuación el vizeconde de San Antonio, presidente de la Asociación para el embellecimiento de la vida campesina, que ha cedido parcelas de su propiedad para enseñanzas agrícolas en Galicia, pronunció breves palabras de elogio al conferenciante.

## Para vuestro hijo y para vos mismo

La Emulsión Scott, por sus vitaminas, fija en los huesos las sales de calcio que aporta. Evita el raquitismo y proporciona solidez al esqueleto. Crea en el organismo defensas naturales contra las enfermedades epidémicas, regenera el sangre y en todas las edades, niñez, juventud, madurez y aun ancianidad, proporciona una energía que permite hacer frente al desgaste propio de cada una de ellas.

**EMULSION SCOTT**

# LA VIDA EN MADRID

## Doña Mercedes Gairois, propuesta para la A. de la Historia

En la sesión celebrada ayer tarde por la Academia de la Historia, bajo la presidencia del duque de Alba, se aprobaron los presupuestos para el próximo año y la publicación de las obras siguientes:

El tomo de Actas de las Cortes de Castilla, cuya publicación ha sido encomendada al secretario de la Academia, señor Castañeda.

"La Crónica de los Reyes Católicos", de Alonso de Santa Cruz, obra inédita que publicará el señor Bullón.

"Las décadas de Indias", de Herrera, que ha sido encomendada a los señores Ballesteros y Altolaguirre.

Un tomo de "La España Sagrada", del que ha sido encargado el P. Zarco. "La Crónica de Enrique IV y de los Reyes Católicos", del padre Flores, que correrá a cargo del señor Puyol.

Finalmente, será impreso el índice de los cien tomos del Boletín ya publicado.

Para cubrir la vacante de académico de número producida por fallecimiento del señor Serrano y Sanz, fué propuesta doña Mercedes Gairois de Ballesteros.

A continuación don Elias Tormo pronunció una documentada conferencia acerca de "Jerusalén histórica: piedras y roca tallada".

## El doctor Mariscal, secretario de la A. de Medicina

La Academia Nacional de Medicina se ha reunido en pleno para proceder a la elección de secretario perpetuo, cargo vacante por fallecimiento del doctor Pulido. A propuesta de los académicos doctores Codina Castelví y Slocker, la Academia aclamó por unanimidad secretario perpetuo al doctor don Nicasio Mariscal y García, que venía desempeñando el cargo interinamente.

## Conferencia del señor Redondo en la C. de la Propiedad Urbana

Don Pedro Redondo ha dado la segunda de sus conferencias que ha versado sobre los impuestos que gravan los solares sin edificar en relación con el fomento de la construcción. Expuso primero la diferencia entre el impuesto del Estado, que grava los edificios y solares, que recae sobre la renta estimada o presumible como tierra de labor de primera calidad y el arbitrio municipal sobre solares sin edificar, que recae, no sobre la renta que el legislador presume, sino sobre el capital.

Limitándose al estudio de este último, examinó la naturaleza del impuesto; su carácter real, directo, que grava sobre el capital llamado durmiente, periódico, proporcional y autónomo, puesto que es administrado con independencia por los Municipios. Estudió la analogía y diferencia de este impuesto con el de Plus-valía y se declaró partidario del arbitrio sobre solares sin edificar, puesto que por él, mucho mejor que por el de Plus-valía, se entiende el alza en el precio de los solares, se evita el agio de los mismos y se fomenta la construcción, ya que los dueños de solares, teniendo que soportar un impuesto anual por un solar que no produce, si este impuesto es muy reducido lo soporta porque esperan compensarlo con el aumento de valor; pero si es un poco elevado, el sacrificio del pago del impuesto hace que, como no tiene compensación en la renta, el propietario venda el solar y se termine por establecer la construcción sobre el mismo, como medio de sacarle utilidad.

Estudió la historia de este impuesto y la legislación vigente, poniendo de relieve numerosas cuestiones, en las que surgen dudas respecto de la aplicación de la legislación que regula esta materia, citando los fallos de los Tribunales Económicos y de los Contenciosos, que resuelven dichas cuestiones. Estudió por último la forma cómo se administra este arbitrio por el Ayuntamiento de Madrid y los ingresos que proporciona; estima que sería más conveniente elevar los tipos de este arbitrio y reducir los de Plus-valía, para que siendo lo mismo la carga, los efectos, bajo el punto de vista del interés social fueran más saludables. El señor Redondo fué felicitado y aplaudido al término de esta conferencia, que en unión de la primera, la Cámara ha acordado imprimir.

## El Estatuto del Vino

Ayer celebró sesión pública la Academia Nacional de Farmacia, y en ella pronunció el director del Laboratorio Municipal, doctor García Revenga, una conferencia acerca del tema "Nuevas orientaciones del Estatuto del vino". Comenzó el doctor García Revenga dedicando un saludo a la Academia y a su ilustre presidente, doctor Zúñiga, y recordó con palabras cariñosas al ilustre maestro don César Chicote, apartado desde hace poco tiempo por ley de edad de la Dirección del Laboratorio Municipal, donde tantos y tan valiosos servicios prestó.

Estudió luego con detenimiento el tema elegido, y formuló observaciones sobre lo que en su opinión debía ser el Estatuto del vino, recientemente publicado. Se lamentó de que, en su redacción, no se hubiese tenido en cuenta, ni siquiera solicitado, la opinión de los Laboratorios Municipales, al objeto de haber evitado el sinnúmero de errores y fallos cometidos, propugnando a seguir por la incorporación al Instituto del vino del Instituto de Fermentación, y citó, a tal efecto, palabras del decano de la Facultad de Farmacia, don Obdulio Fernández, y expuso la utilidad y necesidad de incorporar, igualmente, al servicio de la represión de fraudes a los farmacéuticos titulares, ya propuesta por el doctor Maestre. El orador fué muy aplaudido.

## Boletín meteorológico

Estado general.—Se intensifica la borrasca de Islandia y presenta un secundario que se acerca a las Islas Británicas. Las bajas presiones relativas del Mediterráneo, permanecen estacionarias con oscilaciones de posición. Las altas presiones del centro de Europa aumentan también de intensidad, pero forman una faja continua con el núcleo de las Azores. Lluève por el Mar del Norte y Báltico y por todo el Norte de Francia, Norte de Italia y toda la Eu-

ropa central está invadida por intensas nieblas.

Por España, bajo la acción de las bajas presiones del Mediterráneo, llueve por toda la costa de este mar y la nubosidad alcanza hasta las regiones centrales. Por el resto de la Península, el cielo está despejado.

Lluvias recogidas ayer hasta las seis de la tarde.—En Castellón, 43 mm.; Teruel, 29; Tarragona, 28; Alicante, 25; Cerona, 18; Barcelona y Tetuán, 11; Málaga, 10; Ciudad Real, 9; Teruel, 7; Zaragoza, 5; Bilbao y Palma, 4; Alicante y San Sebastián, 2; Oviedo, 1; Victoria, 0,2; Avila y Huesca, 0,1; Mahón y Granada, inapreciable.

## Para hoy

Academia Nacional de Medicina (Arrieta, 14).—6,30 t., sesión científica. Acción Municipalista Madrileña (Prim, 5).—7 t., don José Fonseca, "Remedios locales para el problema del paro".

Acción Popular (Pablo Iglesias, 15).—7,30 t., don Joaquín García Gallo, "La familia, institución de Derecho natural". Ateneo (Prado, 21).—7 t., don Vicente Medina, "La religión del arte".

Casa de los Gatos (Bola, 4).—8 n., don Antonio Velasco, "El lenguaje y la zumba de Madrid".

Círculo Republicano Federal (Echegaray, 20).—10,30 n., junta general. Concurso Nacional de Arquitectura (ministerio de Instrucción pública).—12 m., inauguración de la Exposición de proyectos.

Ex. Grupo de Rovers-Scout (café del Prado).—10,30 n., reunión para aprobar Estatutos y elegir Directiva.

Fiesta de los corresponsales extranjeros.—10,30 n. En el Hotel Ritz. Homenaje al dibujante Segrelles.—10 n., cena familiar organizada por la Casa de Levante.

Hospital de la Beneficencia General (Alberto Aguilera, 1).—10 m., sesión clínica pública.

Instituto Español Criminológico (paseo de Atocha, 19).—4 t., doctor César Juarros, "Trastornos de la actividad".

Sociedad Económica Matritense de Amigos del País (plaza de la Villa, 2).—6 t., junta extraordinaria. Recepción de la señorita Concha Peña, que leerá su discurso "Las mujeres en la Economía". La contestará el señor Utrera.—7 t., junta general reglamentaria.

Unión de Dibujantes Españoles (plaza del Callao, 4).—7 t., inauguración del local.

Para mañana

Agrupación Española de Padres y Profesores de Anormales mentales (General Orás, 45).—10 m., constitución de la Agrupación, gestiones y nombramiento de Directiva.

Asociación de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos ("cine" Barceló).—12 m., don Alberto Larfón y don Ezequiel de Chapi, "La sismología típica Española".

Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras (Instituto de San Isidro).—11 m., junta general.

Otras notas

A beneficio de los huérfanos de la Marina.—Hoy, sábado, a las diez cuarenta y cinco de la noche, se celebrará en el teatro del Circo de Bellas Artes el festivo a beneficio de los huérfanos de la Marina. Comenzará con un concierto por la Banda Republicana que dirige el maestro Vega y que interpretará, entre otras obras, "El sombrero de tres picos", de Falla, y una selección de "La revoltosa", de Chapi. La famosísima tiple María Espinosa, Sálida Pérez Carpio, Anibal Vela, los tenores Miras y Simón y otros notables artistas interpretarán después diversos números.

Círculo de Bellas Artes.—Hasta el día 19 del corriente inclusive, los laborables, de cinco a seis de la tarde, pueden presentar sus trabajos en el salón de Exposiciones del Círculo de Bellas Artes los artistas que deseen concurrir a la Exposición colectiva que se ha de celebrar a partir del día 20.

AL ESPRIT. LIQUIDA

los modelos de la temporada a precios muy económicos. CARMEN, 3

VICOR DEL POLO Y PASTA ORIVE

Protegen la dentadura, limpian la boca y perfuman el aliento

Material de guerra español

FERROL, 16.—Procedente de Vizcaya ha llegado a ésta el material de guerra de construcción española, que Inglaterra ha solicitado como muestra. Entre aquel material figuran los morteros de granadas. El cargamento será conducido hoy a Inglaterra, a bordo del buque inglés "Bacchus".

PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de

LA SEÑORITA

D.ª CRISTINA PERLADO Y PARRA

QUE FALLECIO

el día 20 de diciembre de 1931

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Sus desconsoladas hermanas, doña Gregoria y doña Mercedes; hermanas políticas, doña Dolores Perlado (viuda de Perlado) y don Enrique Ortega; sobrinos, tíos políticos, primos y demás parientes

SUPPLICAN a sus amigos y personas piadosas encomienden su alma a Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren el día 20 del corriente en el Santuario del Corazón de María (Buen Suceso, 20); las que se digan el mismo día, de ocho a diez, en la parroquia de San Antonio de Padua (vulgo Florida), así como las de ocho y cuarto y nueve, en la capilla de Religiosas Calatravas (Rozales, 12), y la que se celebre en Aldeanueva de la Serrezuela (Segovia), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

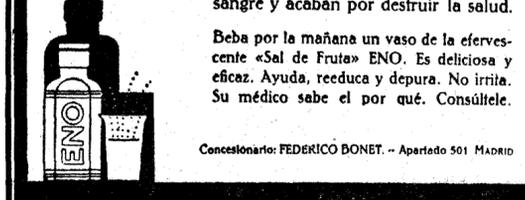
(A. 7)

Oficinas de Publicidad R. CORTES, Valverde, 8, 1.º Teléfono 10905.



### En el espejo se refleja su cara y en su cara la enfermedad

Ojos tristes, cutis terroso, lengua sucia y expresión de fatiga, son síntomas de que los residuos de la digestión no se expulsan bien y a tiempo. Esos residuos producen toxinas que pasan a la sangre y acaban por destruir la salud.



## "SAL DE FRUTA" ENO

REGULA EL ORGANISMO

Concesionario: FEDERICO BONET. - Apartado 501 MADRID

## MUEBLES

La casa más barata, mejor calidad. Construcción propia. M. CERREZO. GOYA, 28.

## FIJADOR OMEGA

Para el pelo 1,25 pesetas.

## DEPILATORIO OMEGA

Extirpa el vello sin molestias. 1,40 ptas.

## CERA OMEGA

PARA EL PAVIMENTO

PATENTE DE INVENCION 125.539

No necesita aguarrás, ni bencina.

Se emulsiona sólo con agua y así se aplica.

Sin peligro de incendios, sin olor y muy económico.

Paquete para dos litros—2,00 pesetas.

Hermosilla, 52 - Alcañal, 63 - Santa Engracia, 50 - MADRID

Si nuestros productos no los encontrara en su localidad envíe su importe por giro postal y se le enviará, franco de porte, desde 2 ejemplares.

## Lo barato, de balde es caro

FR. LUIS DE LEON

# Sello YER

## CONTRA TODA CLASE DE DOLORES

### EL MAS CARO ENTRE SUS IMITADORES PERO MUY SUPERIOR A TODOS CIENTIFICAMENTE PRACTICAMENTE

## Asamblea de Veterinarios Higienistas Una sesión extraordinaria para la expansión y reforma interior de Madrid

### Quiéren ser funcionarios del Estado

La Asamblea de Veterinarios Higienistas que se está celebrando, discutió ayer y aprobó interinamente, un proyecto de la próxima Asamblea, que tendrá lugar en el mes de junio y en la que se aprobará el definitivo.

Por la tarde, continuaron las sesiones, dándose lectura a las ponencias presentadas. Don José María Vizcaino dice que, puesto que se ha creado un Cuerpo de Veterinarios Higienistas, seleccionados mediante oposición, nada más justo que este Cuerpo desempeñe el control sanitario de las zonas chacineras y Mataderos industriales. El Estado debe percibir un impuesto sobre las industrias citadas, y con su producto, satisfacer los gastos de inspectores de zonas chacineras. Las facultades de los veterinarios higienistas deben extenderse a todas las industrias animales que caigan dentro del campo de sus conocimientos, como las fábricas de conservas, industrias lácteas, etc., y deben ser declarados funcionarios del Estado con todos sus deberes y derechos.

Don Juan Sánchez-Caro propugna por la organización de la Sanidad Veterinaria en los establecimientos en que se preparen elementos animales destinados al consumo, encomendándose a los veterinarios higienistas los servicios de sanidad veterinaria.

Lee su ponencia don Luis Ballesteros, en la que se pide la nacionalización del servicio de inspección de las industrias animales, arribando los recursos económicos necesarios para el sostenimiento del servicio mediante alguno de los siguientes procedimientos: a), gravando con un arbitrio a los industriales afectados; b), creando una tasa que afecte directamente a cada uno de los productos fabricados; c), con el importe de las multas que se castiguen las infracciones; y d), sufragando los gastos con cargo al presupuesto ordinario.

Don Julio C. Rubio opina necesaria la creación en las Facultades de Veterinaria de cátedras de economía pecuaria, con independencia de enseñanzas similares y que los veterinarios higienistas, sean los únicos competentes para el estudio económico, control y fiscalización de los mataderos industriales, fábricas de embutidos y demás industrias derivadas de la carne.

El señor Comas, cita algunos casos de intoxicación producidos por el consumo de conservas de pescado en malas condiciones, y pide que se decrete la inspección de las fábricas de conservas de pescado por un veterinario higienista.

Se aprueban las ponencias, y después de un voto de gracias por los organizadores de la presente Asamblea, se levanta la sesión.

Hoy se celebrará la sesión de clausura.

### BIBLIOGRAFIA

#### "BAJO EL YUGO DE LOS BARBAROS"

Nueva novela de RICARDO LEON, que ha obtenido un extraordinario éxito. CINCO PESETAS.

LIBRERIA HERNANDO. Arenal, 11.

Será la próxima semana y trazará las líneas generales de la futura ciudad. Se invitará a los señores Azaña y Prieto para que conozcan estos trabajos. El Ayuntamiento acuerda agradecer oficialmente al señor Prieto sus iniciativas. Autorización de estudio para el proyecto de Sáinz de los Terreros y Díaz Tolosana.

## La autonomía municipal

Terminado el orden del día, levántase el señor Arauz y propone que, al objeto de prestar calor a las gestiones que se han de realizar con el ministro de Obras públicas, acuerde el Ayuntamiento, solemnemente y unánimemente, exteriorizar el agrado con que ve las iniciativas del ministro en favor de Madrid.

Pidió a esta sazón la palabra el señor Madariaga, y dijo: Quiero recoger y adherirme en parte a las manifestaciones del señor Arauz. Me adhiero en cuanto signifique agradecimiento por las iniciativas que se tomen en beneficio de Madrid; pero, sin que ello signifique conformidad con el cauce que se ha seguido.

Todo lo referente—añadía—proyectar, estudiar y realizar estos planes toca al Ayuntamiento, sin que ello obste a que obtenga de los Poderes públicos—la provincia y el Estado—los auxilios necesarios. Opinamos que, después de trazar nuestro plan sobre el Extrarradio y de conocer las leyes que su realización requiera, debemos dirigirnos al Gobierno y a las Cortes.

Mas ya que la ocasión se nos brinda, debemos plantear al Gobierno todos aquellos problemas en que Madrid necesita el apoyo del Estado, como son, la terminación del ferrocarril Madrid-Burgos...

El señor De Miguel, interrumpiendo al orador: —Dios te oiga, hijo mío! Y la intervención en la Compañía del "Metro" y en los Canales de Lozoya. Todos estos problemas caen dentro del estudio de la técnica municipal y de la resolución de los concejales, sin que, naturalmente, al llegar la hora de ejecutarlos se rechacen los auxilios de

de fondo de «La Nación», y en otro lugar: compárese lo prometido en aquella época en los periódicos «emergentes» de antes, convertidos hoy en justificadores de toda opresión clamaban contra la actuación de la Guardia civil. Hoy se aumenta lo consignado para ella en setenta y cinco millones. Compárese también lo que entonces se decía sobre los automóviles oficiales y lo que se practica en la actualidad.

Otra cosa. «Heraldo» ha consultado, inquirido, averiguado. Aunque alguien habla de un próximo Gobierno, en política los deseos nada significan. «En los cuarenta días de vacación parlamentaria se despejarán todas las incógnitas». El día veintitrés estarán aprobados los presupuestos «PORQUE INTERESA A TODOS» (las mayúsculas son del «Heraldo»). Las elecciones parciales que van a celebrarse «SIGNIFICAN QUE LA VIDA DE LAS CORTES CONSTITUYENTES ES TODAVIA LARGA». Si en las provincias donde el triunfo es difícil para las izquierdas no se admite a los radicales como parte de una coalición análoga a la de junio, la minoría citada tratará de «DERRIBAR AL GOBIERNO POR LOS MEDIOS LEGITIMOS QUE TENGA A SU ALCANCE» y considerará que el Gobierno ha rotado todos los compromisos que pudiera unirles. En este caso habría que volver los ojos al jefe del Gobierno y al del Estado. Sea como fuere el nuevo Gobierno «se presentará en febrero con un plan estudiado QUE LIMITARA YA EL MANDATO DE LAS CORTES». He aquí lo que, al parecer, ha inquirido, consultado y averiguado «Heraldo de Madrid».

## LO QUE DICE LA PRENSA DE MADRID

«El Socialista».—¡claro! no saben cuál es "el periódico más absurdo de cuantos se publican en España". Pero es "La Libertad". Ni sospechan que entre los componentes de la "Prensa del barullo" figuran en lugar destacado "La Libertad" y EL DEBATE. Porque, has de saber, amigo Sancho, que "La Libertad" y EL DEBATE, de ordinario tan pobres en intenciones, echan a volar su fantesía hasta pretender convertir en realidad lo que no pasa de ser exigente de conceptos diáfnos con una exégesis tan lamentable. Bueno, pero... en resumen. En resumen: ¡que el discurso del Presidente de la República no quiso decir eso! ¡¡ que las Cortes no han terminado nada! ¡¡ que los socialistas no se van! ¡¡ Otro editorial. Con motivo de la política del director general de Primera Enseñanza, "La Libertad" publicó un artículo "ligero y poco documentado". Y EL DEBATE, que es un "insidioso" y un "agresivo" y un "desconcerado" toma pie del mencionado artículo para atacar al mencionado director, "sin arreglo a las normas de la más elemental honradez" y faltando descaradamente a la verdad. "A EL DEBATE le hubiera agradado el nombramiento de esos padres de familia postizos que figuraban antes en las Juntas locales, al margen de la ley y del sentido común". El señor López, consejero socialista, merece todo género de plácemes. En fin, ganas de desconjuntar conceptos diáfnos con exégesis lamentables, como puede verse.

«El Imparcial» sostiene que el ministro de la Gobernación debe dimitir: "Todas las gentes de orden piden que dimita y exigen que lo haga en seguida. Inmediatamente, antes de que España se haya convertido en un campo abierto a la guerra civil entre el capital y el trabajo".

«El Sol», no. «El Sol» se ocupa en congratularse de que — ¡por fin! — el Ayuntamiento madrileño haya reaccionado en un sentido técnico para la reforma de Madrid. Y exclama: "Ya era hora!"

«El Liberal», tampoco. «El Liberal» tampoco pide dimisiones. Sienta una nueva doctrina democrática según la cual el pueblo es soberano en el momento de votar. Después, no. Los diputados, después, tienen obligación de votar con el Gobierno cuando el Gobierno—como ocurre en el caso del presidente por el señor Herriot—le guste a "El Liberal". Porque "otra cosa equivaldría a la irrupción del motín en el salón de sesiones de las Cortes." Los diputados franceses han hecho muy mal con derrotar a Herriot. Han perdido su autoridad moral. No pasa como aquí. Nuestras Cortes "han sabido resistir a esas evaporaciones del sentimiento público" de donde "la autoridad moral que hoy tienen."

«A B C» habla una vez más de los deportados. Muchos sin proceso. Algunos contra disposiciones judiciales que los han declarado inocentes. Y con pena indeterminada. Sin que sepan cuándo va a terminar. «Insólita crudeza». Tal situación debe concluir «por espíritu humanitario».

«La Libertad» censura el modo de aprobarse los presupuestos y tiene tristes presentimientos: «Hasta es posible que, en último trance, cuando el tiempo apremie con apremios angustiosos, se resuelva el conflicto «patrióticamente», aprobándolo todo sin discusión». También pone de relieve los defectos de la enseñanza española en Marruecos. En Tánger, por ejemplo, fuera de los franciscanos, maristas y marianistas, no hay más maestros de español que seis en la escuela de la Alianza, regida por hebreos.

Por último «Ahorra». Los periódicos monárquicos — tradicionalistas, parlamentarios o fascistas — se empeñan en sostener que la monarquía es lo «sustantivo». Que esta actitud es equivocada, pero irreductible, lo prueba que Acción Popular, «que sin duda ha visto claro el camino» no se decide a adherirse francamente a la República. Y «para las fuerzas conservadoras no hay más que un camino, que es el que ha seguido, por ejemplo, sin vacilar, la Liga».

Un recuerdo para los deportados. Una invocación más a la justicia y a la humanidad de los gobernantes. «Es al Gobierno a quien menos le conviene el ensañamiento con los vencidos». Artículo

«La Voz» y «Luz» colocan otra vez el disco de las injurias a la República, a las Cortes de la República y al Gobierno de la República por el correspondiente del «Times». «Luz» afirma que dicho señor «demuestra ignorar su propia categoría y la categoría de un jefe de Gobierno español» al invitar al señor Azaña a una polémica periodística. Y dice también que la unión de las derechas es «una de esas ideas vagas y... que gusta acariciar», pero que son de realización imposible. ¡Ah, en cambio, si se tratase de las izquierdas! ¿Verdad?

Y no mucho más. «Diario Universal» que se lamenta de que unas Cortes cuya «única justificación de existencia» está en lo mucho que tienen que hacer en concepto de algunos diputados, tengan que levantar un día y otro día las sesiones ¡por falta de asuntos! «C N T» que dice que la nueva presidencia del congreso burgués de la calle del Prado, número 115 ha sido elegida «augusta y majestuosamente». Y «La Tierra» que sigue combatiendo el monopolio de los autobuses por la compañía de tranvías.

## AGRICULTORES

les interesa suscribirse al boletín informativo agrícola SAME, el mejor informado Rosalía de Castro, 9. MADRID. Remítanos número de muestra

La revista de actualidad gráfica del hogar catalán: LA HORMIGA DE ORO.

Cada año publica 52 números. De 2.000 a 2.500 páginas; de ellas, cerca de 1.000 en papel "couché"; 2.000 grabados, como mínimo, de los sucesos de actualidad mundial y reproducciones artísticas de las obras maestras antiguas y modernas.

Dos novelas en folletín, encuadernable. PRECIO DE SUSCRIPCION

Año, 25 pesetas; semestre, 13 pesetas; trimestre, 7 pesetas.

SI NO ES USUDED suscriptor y antes de suscribirse desea conocer esta gran revista, no pierda tiempo.

ESCRIBA HOY MISMO A LA EDITORIAL LA HORMIGA DE ORO, S. A. Apartado 26, Barcelona y recibirá gratis y sin compromiso, un número de muestra.



ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta diez palabras... Cada palabra más... Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbre.

ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN: Nuestra Administración. Alfonso XI, núm. 4, y en La Publicidad, Carrera de San Jerónimo, 3, principal.

Con aumento de precio

ABOGADOS

ABOGADO, señor Durán. Cava Baja, 16. Horas, 15 a 17 y 20 a 22. (7) SEÑOR Cardenal, abogado. Consulta tres días. Cervantes, 19. Teléfono 13280. (8) ABOGADO señor Galván. Fuencarral, 147. Duplicado. Consulta: 6-7. (5) ABOGADO señor Barro. Rapidez en tramitación de asuntos. Dos-seis. Carrera de San Jerónimo, 35. (7)

AGENCIAS

DETECTIVES privados. Vigilancia reservadísima. Informes garantizados. Divorcios. Carmen, 30, principal. Teléfono 13322. (5) ALMONEDAS

LIQUIDACION muebles, comedores, desahucios, armarios, sillas, camas, puros, espejos. Se traspasa el comercio con edificio propio. Leganitos, 17. (20) NO olvide! Las mejores camas y más baratas La Higiénica (Fábrica). Bravo Murillo, 48. (5) MUEBLES todas clases, baratísimos: camas doradas. Valverde, 28. (8) MUEBLES Gamo. Los mejores y más baratos. San Mateo, 3. (4) DESPACHO español, arca, bargeño, alcohol, comedor jacobino, burgo. Luna, 30. (7) POR testamentaria, vendo todo piso muebles de lujo. Alcalá Zamora, 24. (7) CAMA dorada, 45 pesetas. Lavabo placa, 16 Puente. Playos, 35. (7) EXTRANJERO vendo todo piso. Ayala, 14 (cerca Torrijos). (8) URGENTE vendo comedor, varias cosas. García Paredes, 23, entresuelo izquierda. (5) PROCEDENTE palacio aristocrático, despacho, Renacimiento vaso, lámparas, porcelanas, cuadros, muchos muebles finos. Infantes, 15, primer piso izquierda. (3) ALMONEDA, muchos muebles, colchoneta plana, piano, Hortaliza, 104, portería. (2) MARCHA forzosa, alcoba, comedor, arcon, bargeño, gabanero, banco, "cine", vitrinas. Hoy, mañana, Gómez Baquero, 31, antes Reina. (2) ALMONEDA, comedor, gramola, armarios, colchonetas, camas, buró, gabanero, otros. Serrano, 16. (7) MUEBLES baratísimos; muchísimos mitad precio. Mateanzón, Estrella, 10. (7) NOVÍOS: Comprad vuestros muebles, camas doradas, plateadas, en Veguillas, Desaguado, 20 (esquina Ballesta). Servicio provincial. (5) DESPACHO español, seminuevo, ocasión, comedor moderno, trépano, ganga; perchero, jamugas, lámparas, armarios. Puchá, 4. (5) LIMOS: muebles, ocasión, porcelanas, bronces, tapices, alfombras, regato, despacho español. San Roque, 4. (7) MUEBLES, cortinas, libros, mantas, cuadros, cómodas, tocador caoba isabelino. Castellana, 16. (7) MOBILIARIO lujoso, sillón, oficinas, etcétera. Vendo traslado al extranjero. Herminio, 11. (7) LIQUIDO muebles, ropas, trajes, etcétera. Militar y paisano, barato. Herminio, 13. (7) URGENTE aparato, trinchero, mesa, sillas, colchón, jacuzzi, 200 pesetas. Ocasión. 10; alcoba jacobina, otros, Fardinas, 17, entresuelo. (7) URGENTE dormitorio, consolas, comedores, porcelana, trépano, bargeño, armarios. Lagasca, 57. (8) URGENTÍSIMO, viaje Extranjero, líquida todo piso, comedor, cubita, España, salón tallado, Salamanca, cuadros, Augusto Figueroa, 34, primer piso izquierda. (10)

ALQUILERES

PIANOS de alquiler, perfecto estado, precios módicos. Oliver, Victoria, 4. (7) CASA nueva, 90-100-120-140. Calefacción central, baño, 3 piezas. Metro Ríos Rosas. Tranvías 17-45. Alenza, 8. (7) BALNEARIO de Santa Teresa (Avila). Se alquila hotel amueblado con seis camas. Teléfono número 85 de Avila. (7) ALQUILER magnífica tienda, almacén, gran industria. Concepción Jerónima, 8. (3) VALLEHERMOSO, 84 (antes 90). Casa nueva, sol, ascensor, baño, mirador. Cincuenta habitaciones, 100 pesetas. Forventosa, 14. (7) PISO entresuelo, propio oficina o comercio, sitio céntrico. Cruz, 13. (7) PISO segundo, mediodía, cuarto baño, terraza. Prim, 9. (7) ELAZQUEZ, 65, sencillito. Modernos cuartos, 160-165. Calefacción central, baño, gas, teléfono. (7) CUARTO 55 ático, 85; tiendas, nave, 82. 19 Embajadores, 38. (7) URBANIZACIONES. Gran piso Fuencarral, vista espléndida. Muñoz. Alonsa, 27. (4) EXTERIOR, seis, siete habitaciones, gas, ascensor, veintiocho dueros. Zurbano, 50. (3) MAGNIFICOS cuartos, económicos, orientación Mediodía, con baño. Almirante, 3. (7) HERMOSO cuarto confort, 130 pesetas. Luisa Fernanda, 21 (al lado Café Viena). (7) HERMOSO cuarto confort, entresuelo, azotea soleada, 215 pesetas. Martín Heros, 32. (7) HERMOSOS interiores, amplias habitaciones, buenas luces, 50 pesetas. Forventosa, 14. (7) NAVES preparadas industria, garages, tiendas, con sin vivienda. Embajadores, 82. (7) VENDA amplia, barrio muy poblado, gran veta, 150 pesetas. Paseo Atocha, 27. (4) EXTERIORES, interiores, sitio inmejorable, económicos. Paseo Atocha, 27. (3) MAGNIFICOS exteriores Mediodía, baño, 150 pesetas. Paseo Atocha, 27. (3) ALQUILU cuartos exteriores, próximos vana líneas tranvías y cerca del Mercado de La Paz. Lagasca, 64. (3) ALQUILU piso amueblado, 300 pesetas. Velázquez, 53, duplicado. (7) ESPLENDIDO piso, doce grandes habitaciones, calefacción central, gas, teléfono, escalera alfombrada, librería. Reina, 10. (7) EXTERIORES, ascensor, baño, gas, 24-25 dueros. Almirante, 12. (7) MAGNIFICOS exteriores baño, terraza, ascensor, 19-20 dueros. Narváez, 57. (2)

ALQUILERES

ALQUILU cuartos exteriores, próximos vana líneas tranvías y cerca del Mercado de La Paz. Lagasca, 64. (3) ALQUILU piso amueblado, 300 pesetas. Velázquez, 53, duplicado. (7) ESPLENDIDO piso, doce grandes habitaciones, calefacción central, gas, teléfono, escalera alfombrada, librería. Reina, 10. (7) EXTERIORES, ascensor, baño, gas, 24-25 dueros. Almirante, 12. (7) MAGNIFICOS exteriores baño, terraza, ascensor, 19-20 dueros. Narváez, 57. (2)

ALQUILERES

ALQUILU cuartos exteriores, próximos vana líneas tranvías y cerca del Mercado de La Paz. Lagasca, 64. (3) ALQUILU piso amueblado, 300 pesetas. Velázquez, 53, duplicado. (7) ESPLENDIDO piso, doce grandes habitaciones, calefacción central, gas, teléfono, escalera alfombrada, librería. Reina, 10. (7) EXTERIORES, ascensor, baño, gas, 24-25 dueros. Almirante, 12. (7) MAGNIFICOS exteriores baño, terraza, ascensor, 19-20 dueros. Narváez, 57. (2)

ALQUILERES

ALQUILU cuartos exteriores, próximos vana líneas tranvías y cerca del Mercado de La Paz. Lagasca, 64. (3) ALQUILU piso amueblado, 300 pesetas. Velázquez, 53, duplicado. (7) ESPLENDIDO piso, doce grandes habitaciones, calefacción central, gas, teléfono, escalera alfombrada, librería. Reina, 10. (7) EXTERIORES, ascensor, baño, gas, 24-25 dueros. Almirante, 12. (7) MAGNIFICOS exteriores baño, terraza, ascensor, 19-20 dueros. Narváez, 57. (2)

ALQUILERES

ALQUILU cuartos exteriores, próximos vana líneas tranvías y cerca del Mercado de La Paz. Lagasca, 64. (3) ALQUILU piso amueblado, 300 pesetas. Velázquez, 53, duplicado. (7) ESPLENDIDO piso, doce grandes habitaciones, calefacción central, gas, teléfono, escalera alfombrada, librería. Reina, 10. (7) EXTERIORES, ascensor, baño, gas, 24-25 dueros. Almirante, 12. (7) MAGNIFICOS exteriores baño, terraza, ascensor, 19-20 dueros. Narváez, 57. (2)

ALQUILERES

ALQUILU cuartos exteriores, próximos vana líneas tranvías y cerca del Mercado de La Paz. Lagasca, 64. (3) ALQUILU piso amueblado, 300 pesetas. Velázquez, 53, duplicado. (7) ESPLENDIDO piso, doce grandes habitaciones, calefacción central, gas, teléfono, escalera alfombrada, librería. Reina, 10. (7) EXTERIORES, ascensor, baño, gas, 24-25 dueros. Almirante, 12. (7) MAGNIFICOS exteriores baño, terraza, ascensor, 19-20 dueros. Narváez, 57. (2)

COMPRARIA

COMPRARIA commutatriz, 220 voltios, 4,5 kilovatios. Lista, 24; de cuatro a cinco. (2) CAJA caudales, guardar libros, compraria ocasional. Ofertas: Apartado 434. (7) CASA Magro, Alhajas, escopetas, aparatos fotográficos, gramofonos, discos, instrumentos escribir y coser, pañuelos del Monte, gabinetes, trincheras, pelizos. La que más paga. Fuencarral, 93 (antes 107). Teléfono 19653. (20) LA Casa Orgaz: Compra y vende alhajas, oro, plata y platino, con precios como ninguna otra. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11625. (2) COMPRA y restauración vajillas plata. Almirante, 8. Platería. Teléfono 14533. (7) COMPRO muebles, objetos, paso domicilio. Teléfono 22816. (8) COMPRO muebles, ropas, caballero, espejos, cajas caudales, objetos. Teléfono 74155. (7) AVISO: no deshaga ni malvende sus alhajas, objetos plata, oro, sin ver lo que paga. Pz. 18. "Antiguado", 17487, y Prado, 3, 94257. (21) COMPRAVENTA, alhajas, ocasión, antigüedades y modernas, oro, plata, platino, piedras finas, la casa que paga más. Dolores Preciados, 34, entresuelo. Teléfono 91735. (11) COMPRO oro, plata, pañuelos del Monte, muebles. Valverde, 26. Muebles. Teléfono 13166. (7) COMPRO muebles, objetos y mobiliarios, completo. Herminio, 73. Teléfono 50862. (5) SI quiere mucho dinero por alhajas y pañuelos del Monte, El Centro de Compra paga más que nadie. Espoz y Mina, 3, 2º. Entresuelo. (20) COMPRO muebles, ropas, toda clase objetos antiguos, modernos. Epitafio. Teléfono 70510. (3) COMPRO muebles, objetos, ropas, máquinas coser, bicicletas, plata, oro, porcelanas y bastones. Teléfono 72056. Guillén. (7) ATENCION: Compró muebles, ropas, objetos, plata, oro, máquina coser y escribir, monturas, correajes, bastones de mano, voy a domicilio. Teléfono 73893. Guillén. (9) CONSULTAS

CONSULTAS

CONSULTORIO enfermedades piel, secretas. San Bernardo, 56, entresuelo. Teléfono 35795. (5) ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vicio urinario, venéreas, sífilis, histeria, etcétera. Preciados, 9. Diez-nueve, siete-nueve. (3) SECRETAS, urinarias, sexuales. Consulta profesional, cinco pesetas. Hortaliza, 32, moderno. (5) ENFERMOS crónicos desahuciados, comprobadas curaciones, sin medicamentos en pensiones adecuadas. Oficinas. Celendán, 1. Morcillo. Teléfono 19498. (3) ESTO anuncios se admiten en Agencias. (7) MATRIZ. Embarazos. Esterilidad. Médico especialista. Jardines, 13, principal. (A) SECRETAS y análisis. Alcalá, 175, frente Metro Becerra, 4 a 6. (V)

DENTISTAS

CLINICA Dental. Atocha, 29. Trabajos oro, caucho, empastes económicos. (21) DENTADURAS (especialidad en), Alvarez, Especialidades: Historia, Radiografía, 106, 11264. (7) DENTISTA Cristóbal, Plaza del Progreso, 16. (7) ENSEÑANZAS

ENSEÑANZAS

DERECHO. Preparación universitaria: Director doctor "Benito" sacerdote, abogado, Especialidades: Historia, Roma, Político, Administrativo. Barquillo, 4. Teléfono 96133. (3) FISIOTERAPIA. Rodríguez, cinco pesetas. Curso postal completo, treinta. Apartado 42. Alberto Aguilera, 8. (7) OPONICIONES, Estadística, Agricultura, Geografía, Problemas aritméticos. Pargada, Librerías, seis pesetas. (7) CORTE y confección "Gascón". Enseñanza rápida, económica. Goya, 49, segundo piso. (24) SABIENDO taquígrafía nada olvidará. Enseñanza postal García Bote. Taquígrafos Congreso. (24) FRANCESA diplomada, lecciones particulares, grupos, conversación, correspondencia. Pargada, Atocha, 41. (V) CONTABILIDAD. Taquígrafos, Mecanografía, Cálculos, Ortografía. (7) GEOMETRIA descriptiva. Ingenieros, arquitectos, aparejadores, etcétera. Relaciones. Villanueva, 19. (7) MECANOGRAFIA, siete pesetas mes. Taquígrafos, ortografía, contabilidad, diez pesetas "Hispania". Puerta Sol, 6. (V) ADUANAS exclusivamente Antigua Academia. Ceta. Textos propios. Fernánmez, 6. Madrid. (7) ACADEMIA Balmes. Bachillerato. Derecho. Magisterio, Policia, Estadística, Comercio, etcétera, internado católico, 6 pesetas. San Bernardo, 2. Teléfono 19235. (5) ESTUDIE por correspondencia la teneduría de libros. Dirigirse a: C. Schmidt Bucherstr., 151. Nuremberg. Alemania. (7) DISCIPLINA profesor parisiense, da lecciones carta, prueba abrigo o vestido, 9 pesetas a domicilio. Teléfono 35798. (V) PROFESORA francesa, inglés. Alburquerque, 5. (7) PREPARACION comercial, idiomas, contabilidad, taquígrafos, exámenes, oposiciones. -Chinchilla, 4. (6) DARIA clase taquígrafos a cambio clase violín. Guijón. Piamonte, 12. (3) AYUDANTES. Aparejadores. Delineantes. Clases correspondencia Academia Vuelta. Barco, 20. Madrid. (7) ESPECIFICOS

ESPECIFICOS

LOMBRINA Pelletier. Purgante delicioso para los niños. Expulsa las lombrices. (7) UNAS gotas de Iodasa Bellot a las comidas purifica la sangre y evita congestiones. Venta en farmacias. (22) SABANONES, grietas, eczemas, quemaduras. Curan 3 días. Pomada, 19. Farmacias. 1 peseta. (3) DIABETICOS. Mejoría sin insulina. Glicemial. Gayoso. Monreal. Fuencarral, 40. (7) FILATELIA

FILATELIA

PAQUETE sellos diferentes. Pidan lista gratis. Gálvez. Cruz, 1. Madrid. (21) COMPRO sellos corrientes España. Colecciones. Armando Gómez. Fernando Colón, 9. Sevilla. (7) COMPRAS

COMPRAS

VENTA urgente de... Madrid; magnífica situación, con garage, pocos impuestos, buen renta, tipo hipotecario. Banco. Sin corredores y solo por escrito. José Guillén. Herminio, 17, principal. (2) VENDO solar barato, 6.000 pes. Calle Cartagena, próximo Metro. Teléfono 50234. (7) VENDO en 50.000 pesetas garage, con 16.000 pies, dando facilidades. Teléfono 13316. (24) FINCA de sólida renta, 26.000 pesetas, dos inquilinos, pagando trimestralmente 4.000, 300.000 pesetas. Apartado 485. (21) CASA Hotel con tienda, amplios locales, mejor sitio Chambray, vende, permuto, recibiendo parte dinero. Arango, 11. Zapatero. (A)

COMPRAS

VENTA urgente de... Madrid; magnífica situación, con garage, pocos impuestos, buen renta, tipo hipotecario. Banco. Sin corredores y solo por escrito. José Guillén. Herminio, 17, principal. (2) VENDO solar barato, 6.000 pes. Calle Cartagena, próximo Metro. Teléfono 50234. (7) VENDO en 50.000 pesetas garage, con 16.000 pies, dando facilidades. Teléfono 13316. (24) FINCA de sólida renta, 26.000 pesetas, dos inquilinos, pagando trimestralmente 4.000, 300.000 pesetas. Apartado 485. (21) CASA Hotel con tienda, amplios locales, mejor sitio Chambray, vende, permuto, recibiendo parte dinero. Arango, 11. Zapatero. (A)

DIRECTAMENTE

DIRECTAMENTE casa nueva, cinco plantas, capitalizada, nueva por ciento rebajando el 33. Mitad contribución. Razon: Ayala, 56. (B) HOTEL espacioso, confort, muy próximo calles Alcalá, Torrijos, Goya. Teléfono 2088. (7) FINCAS rústicas y urbanas solares compra o venta "Hispania". Oficina la más importante y acreditada. Alcalá, 16. (Pañuelo Banco Bilbao). (3) PARTICULAR, directamente comprador, vende fincas rústicas, urbanas, céntricas, comercial renta revisión con sentencia. Escríbido 186. Apartado 40. (6) COMPRO fincas 1.000.000 de pesetas, pagando crédito hipotecario, bien (2) RANTIZADO. Teléfono 13346. (6) EN Toledo vendo todo con jardín y castaños guarda y jardinero, corral, otros dependencias, agua abundante. Escríbido Benita Pulgar. Valdecañeros, 3. Toledo. (7) DOY casa única hipoteca por rústica u hotel. Teléfono 94527. (2) TERRENOS carretera Coruña, kilómetro 20, 0,25 pie. Permutandoselos por hoteles. Teléfono 94527. (2) OCAJON, venta hotel carretera Carabanchel Bajo 27.000 pesetas. Solar Dehesa Villa, 12.500 pies a 2,50. Heras. Mesón de Paredes, 7. (21) BUNENISIMAS condiciones. Vendo hotel, Olivios, 14. Metropolitano. (8) VENDEDORES casas "Hispania" ofrecen mejores condiciones. Compra para casa bien construida, rentas e intereses razonables, que están bien situadas. Horas: 10 y media a 2 y 4 y media a 9. (7) TERRENOS cercadilla, propios sanatorios, fincas de recreo, vende "Hispania". Alcalá, 16. (3) OPORTUNIDAD: En Francia, cerca de San Sebastián, vendo hermosa finca rústica, con 27.000 pies, en medio resto en créditos hipotecarios, títulos especiales. Procedente testamentaria. Tuduri. Procurador San Sebastián. (7) VENDO casa céntrica esquina, buena rentas, estable, mejores condiciones, permuto todas clases. Vidal, San Bernardo, 4. (9) CASAS en Madrid, vendo y cambio por rústicas. Brito, Alcalá, 94, Madrid. (7) FINCA rústica compra sin intermediarios. Apartado 49. Señor Valdés. (6) COMPRO linca rústica en Castilla. Baldomero Gordo. Eloy González, 20. (E) PLAZOS ocasión próximo tranvia, casa 2 pisos, solar árboles, departamentos chicos, 13.500. Cava Baja, 30. Teléfono 70579. (7) VENDESE terreno para fútbol y hermoso hotel en frente, dos plantas, Puente Valdeca. Escríbido Puentevalle. Carretas, 3. Continental. (V)

HIPOTECAS

NECESITO 70.000 pesetas, segunda hipoteca, sobre casa en Madrid, detrás de 250 en el Banco. Teléfono 13346. (24) HIPOTECAS hago primeras y segundas. Señor Brito, Alcalá, 94. Teléfono 9622. Madrid. (2) HUESPEDER.

HUESPEDER.

HOTEL Cantabrico, recomendable a sacerdotes, familias y viajeros. Pensión desde 7,50 pesetas. Restaurant. Abonos. Cruz Mayor, 19. (20) PENSION Domingo. Aguas corrientes, teléfono, baño, calefacción; 7 a 10 pesetas. Mayor, 19. (20) PENSION Nueva Bilbao. De 7 a 10 pesetas. Todo confort. Espoz y Mina, 3. (20) PAELLA auténtica, preferida inteligentes, plato máximo alimento. Compruebe. Comedor, terraza, Cruz, 5. Ensayos gratis. Cuchiberto, 2, 90. (21) PENSION Elias, todo confort, cocina selecta. Alfonso XI, 4, tercer derecho. Palacio de El DEBATE. (7) PENSION Vizcaina. Confort, precios módicos. Plaza Santa Bárbara, 4. (22) CASA formal hermoso gabinete matrimonio de 64 Madrid. Teléfono 92623. (10) ESTABLES 5,50 a 8,75, confortabilísimos. Frente Palacio Prensa; estudiantes, familias, gabinetes dos, tres amigos, calefacción. Calle Baitmore. Miguel Moya, 6. (11) PARTICULAR doce habitaciones, seriedad. Mayor, 73, primer derecho. (16) FAMILIA distinguida admite estable en casa confort. Alcalá, 112, principal derecha. (7) CALLE ACCION central, baño, dos amigos, cinco pesetas pensión completa, uno solo 5,50. Alberto Aguilera, 5, Portería. (7) HABITACION calefacción baño, con sin. Quisada, 6 principal, centro izquierda. (7) HABITACION calefacción, baño, con sin. Gas. Quevedo. Cardenal Cisneros, 69, segundo letra B. (D) FAMILIA honorable cuidaría niño destete. Petra Ramos. Morcillo, 3, segundo. (D) HERMOSO gabinete alcoba, matrimonio, caballero, honorables. Hortaliza, 49. (7) SE adquiere huésped General Arango (D) primer izquierda. (3) CEDESE habitación, derecho baño, preferible señora o señor respetable. Altamirano, 5. (V) AMBITO huésped, buena familia, guardabosque, calefacción, baño, agua fría, baño, travesía la puerta, segundo frente. Herminio, 44, exterior. (7) HOSPEDAJE confortable, particular, buena comida, baño, teléfono, Metro, estudio, Alcala, siete pesetas ático. (7) VIUDA desea huéspedes confort. General Portier, 38, ático H. (2) SE admite huésped. General Arango, (D) primer izquierda. (3) SEÑORA, cede elegante habitación, todo confort, con. Castelló, 17. Elías. (8) PARTICULAR, dos amigos, matrimonio, económico. Hortaliza, 76, principal. (16) PENSION Torio. Viajeros estables, familiares. Teléfono Sol, Gran Vía. Teléfono 2088. Carmen, 38. (7) MONTEMAR, Pension confortable, 12 pesetas. Avenida Eduardo Dato, 31. (9) ESPLENDIDAS habitaciones. Desde 12 pesetas. Hotel Montecarlo. Eduardo Dato, 22. (7) PENSION Congo. Fomento, 8. Estables todo confort, desde 7 pesetas. (3) FAMILIA honorable admite estable, todo confort, exterior, con sin. Goya, 58, segundo derecha. (2) CASA honorable. Habitación, todo confort, caballero, señora. Juan de Austria, 6, entresuelo izquierda. (7) PENSION Rodriguez. Especialmente para familias con o sin pension. Pension completa, 10 a 25 pesetas. Calefacción, baño. Avenida Conde de Peñalver, 16. (7) PENSION confort, precios módicos, inmediato Metro Goya. Narváez, 19, primer piso. (7) PENSION "La Confianza". Todo confort. Muy económica. Plaza San Miguel, 8, segundo derecha. (2) MAGNIFICAS habitaciones confort, calefacción, baño, teléfono, 14. (V) SEÑORA sola cede gabinete y alcoba exterior. Ave María, 52 sencillito, segundo derecha. (10) JOVEN conociendo perfectamente español, inglés, contabilidad, mecanografía, aceptación empleo adecuado, inmejorable referencias. Robles. Francos Rodríguez, 4, 6. (7) OFERECSE señorita española, muy acostumbrada, para niños, coquera y doncella. Centro Católico. Hortaliza, 72. Teléfono 96200. (7)

HIPOTECAS

NECESITO 70.000 pesetas, segunda hipoteca, sobre casa en Madrid, detrás de 250 en el Banco. Teléfono 13346. (24) HIPOTECAS hago primeras y segundas. Señor Brito, Alcalá, 94. Teléfono 9622. Madrid. (2) HUESPEDER.

HUESPEDER.

HOTEL Cantabrico, recomendable a sacerdotes, familias y viajeros. Pensión desde 7,50 pesetas. Restaurant. Abonos. Cruz Mayor, 19. (20) PENSION Domingo. Aguas corrientes, teléfono, baño, calefacción; 7 a 10 pesetas. Mayor, 19. (20) PENSION Nueva Bilbao. De 7 a 10 pesetas. Todo confort. Espoz y Mina, 3. (20) PAELLA auténtica, preferida inteligentes, plato máximo alimento. Compruebe. Comedor, terraza, Cruz, 5. Ensayos gratis. Cuchiberto, 2, 90. (21) PENSION Elias, todo confort, cocina selecta. Alfonso XI, 4, tercer derecho. Palacio de El DEBATE. (7) PENSION Vizcaina. Confort, precios módicos. Plaza Santa Bárbara, 4. (22) CASA formal hermoso gabinete matrimonio de 64 Madrid. Teléfono 92623. (10) ESTABLES 5,50 a 8,75, confortabilísimos. Frente Palacio Prensa; estudiantes, familias, gabinetes dos, tres amigos, calefacción. Calle Baitmore. Miguel Moya, 6. (11) PARTICULAR doce habitaciones, seriedad. Mayor, 73, primer derecho. (16) FAMILIA distinguida admite estable en casa confort. Alcalá, 112, principal derecha. (7) CALLE ACCION central, baño, dos amigos, cinco pesetas pensión completa, uno solo 5,50. Alberto Aguilera, 5, Portería. (7) HABITACION calefacción baño, con sin. Quisada, 6 principal, centro izquierda. (7) HABITACION calefacción, baño, con sin. Gas. Quevedo. Cardenal Cisneros, 69, segundo letra B. (D) FAMILIA honorable cuidaría niño destete. Petra Ramos. Morcillo, 3, segundo. (D) HERMOSO gabinete alcoba, matrimonio, caballero, honorables. Hortaliza, 49. (7) SE adquiere huésped General Arango (D) primer izquierda. (3) CEDESE habitación, derecho baño, preferible señora o señor respetable. Altamirano, 5. (V) AMBITO huésped, buena familia, guardabosque, calefacción, baño, agua fría, baño, travesía la puerta, segundo frente. Herminio, 44, exterior. (7) HOSPEDAJE confortable, particular, buena comida, baño, teléfono, Metro, estudio, Alcala, siete pesetas ático. (7) VIUDA desea huéspedes confort. General Portier, 38, ático H. (2) SE admite huésped. General Arango, (D) primer izquierda. (3) SEÑORA, cede elegante habitación, todo confort, con. Castelló, 17. Elías. (8) PARTICULAR, dos amigos, matrimonio, económico. Hortaliza, 76, principal. (16) PENSION Torio. Viajeros estables, familiares. Teléfono Sol, Gran Vía. Teléfono 2088. Carmen, 38. (7) MONTEMAR, Pension confortable, 12 pesetas. Avenida Eduardo Dato, 31. (9) ESPLENDIDAS habitaciones. Desde 12 pesetas. Hotel Montecarlo. Eduardo Dato, 22. (7) PENSION Congo. Fomento, 8. Estables todo confort, desde 7 pesetas. (3) FAMILIA honorable admite estable, todo confort, exterior, con sin. Goya, 58, segundo derecha. (2) CASA honorable. Habitación, todo confort, caballero, señora. Juan de Austria, 6, entresuelo izquierda. (7) PENSION Rodriguez. Especialmente para familias con o sin pension. Pension completa, 10 a 25 pesetas. Calefacción, baño. Avenida Conde de Peñalver, 16. (7) PENSION confort, precios módicos, inmediato Metro Goya. Narváez, 19, primer piso. (7) PENSION "La Confianza". Todo confort. Muy económica. Plaza San Miguel, 8, segundo derecha. (2) MAGNIFICAS habitaciones confort, calefacción, baño, teléfono, 14. (V) SEÑORA sola cede gabinete y alcoba exterior. Ave María, 52 sencillito, segundo derecha. (10) JOVEN conociendo perfectamente español, inglés, contabilidad, mecanografía, aceptación empleo adecuado, inmejorable referencias. Robles. Francos Rodríguez, 4, 6. (7) OFERECSE señorita española, muy acostumbrada, para niños, coquera y doncella. Centro Católico. Hortaliza, 72. Teléfono 96200. (7)

HIPOTECAS

NECESITO 70.000 pesetas, segunda hipoteca, sobre casa en Madrid, detrás de 250 en el Banco. Teléfono 13346. (24) HIPOTECAS hago primeras y segundas. Señor Brito, Alcalá, 94. Teléfono 9622. Madrid. (2) HUESPEDER.

HUESPEDER.

HOTEL Cantabrico, recomendable a sacerdotes, familias y viajeros. Pensión desde 7,50 pesetas. Restaurant. Abonos. Cruz Mayor, 19. (20) PENSION Domingo. Aguas corrientes, teléfono, baño, calefacción; 7 a 10 pesetas. Mayor, 19. (20) PENSION Nueva Bilbao. De 7 a 10 pesetas. Todo confort. Espoz y Mina, 3. (20) PAELLA auténtica, preferida inteligentes, plato máximo alimento. Compruebe. Comedor, terraza, Cruz, 5. Ensayos gratis. Cuchiberto, 2, 90. (21) PENSION Elias, todo confort, cocina selecta. Alfonso XI, 4, tercer derecho. Palacio de El DEBATE. (7) PENSION Vizcaina. Confort, precios módicos. Plaza Santa Bárbara, 4. (22) CASA formal hermoso gabinete matrimonio de 64 Madrid. Teléfono 92623. (10) ESTABLES 5,50 a 8,75, confortabilísimos. Frente Palacio Prensa; estudiantes, familias, gabinetes dos, tres amigos, calefacción. Calle Baitmore. Miguel Moya, 6. (11) PARTICULAR doce habitaciones, seriedad. Mayor, 73, primer derecho. (16) FAMILIA distinguida admite estable en casa confort. Alcalá, 112, principal derecha. (7) CALLE ACCION central, baño, dos amigos, cinco pesetas pensión completa, uno solo 5,50. Alberto Aguilera, 5, Portería. (7) HABITACION calefacción baño, con sin. Quisada, 6 principal, centro izquierda. (7) HABITACION calefacción, baño, con sin. Gas. Quevedo. Cardenal Cisneros, 69, segundo letra B. (D) FAMILIA honorable cuidaría niño destete. Petra Ramos. Morcillo, 3, segundo. (D) HERMOSO gabinete alcoba, matrimonio, caballero, honorables. Hortaliza, 49. (7) SE adquiere huésped General Arango (D) primer izquierda. (3) CEDESE habitación, derecho baño, preferible señora o señor respetable. Altamirano, 5. (V) AMBITO huésped, buena familia, guardabosque, calefacción, baño, agua fría, baño, travesía la puerta, segundo frente. Herminio, 44, exterior. (7) HOSPEDAJE confortable, particular, buena comida, baño, teléfono, Metro, estudio, Alcala, siete pesetas ático. (7) VIUDA desea huéspedes confort. General Portier, 38, ático H. (2) SE admite huésped. General Arango, (D) primer izquierda. (3) SEÑORA, cede elegante habitación, todo confort, con. Castelló, 17. Elías. (8) PARTICULAR, dos amigos, matrimonio, económico. Hortaliza, 76, principal. (16) PENSION Torio. Viajeros estables, familiares. Teléfono Sol, Gran Vía. Teléfono 2088. Carmen, 38. (7) MONTEMAR, Pension confortable, 12 pesetas. Avenida Eduardo Dato, 31. (9) ESPLENDIDAS habitaciones. Desde 12 pesetas. Hotel Montecarlo. Eduardo Dato, 22. (7) PENSION Congo. Fomento, 8. Estables todo confort, desde 7 pesetas. (3) FAMILIA honorable admite estable, todo confort, exterior, con sin. Goya, 58, segundo derecha. (2) CASA honorable. Habitación, todo confort, caballero, señora. Juan de Austria, 6, entresuelo izquierda. (7) PENSION Rodriguez. Especialmente para familias con o sin pension. Pension completa, 10 a 25 pesetas. Calefacción, baño. Avenida Conde de Peñalver, 16. (7) PENSION confort, precios módicos, inmediato Metro Goya. Narváez, 19, primer piso. (7) PENSION "La Confianza". Todo confort. Muy económica. Plaza San Miguel, 8, segundo derecha. (2) MAGNIFICAS habitaciones confort, calefacción, baño, teléfono, 14. (V) SEÑORA sola cede gabinete y alcoba exterior. Ave María, 52 sencillito, segundo derecha. (10) JOVEN conociendo perfectamente español, inglés, contabilidad, mecanografía, aceptación empleo adecuado, inmejorable referencias. Robles. Francos Rodríguez, 4, 6. (7) OFERECSE señorita española, muy acostumbrada, para niños, coquera y doncella. Centro Católico. Hortaliza, 72. Teléfono 96200. (7)

HIPOTECAS

NECESITO 70.000 pesetas, segunda hipoteca, sobre casa en Madrid, detrás de 250 en el Banco. Teléfono 13346. (24) HIPOTECAS hago primeras y segundas. Señor Brito, Alcalá, 94. Teléfono 9622. Madrid. (2) HUESPEDER.

PENSION católica

PENSION católica, recomendada, calefacción, baño, teléfono, matrimonios, familias. Barquillo, 36. (E) ALQUILASE alcoba, gabinete, casa formal. Alcalá, 38, portería darán razón. (E) PENSION Edel, todo confort, desde siete pesetas. Miguel Moya, 4, segundo. Frente "Patino" esquina Gran Vía. (2) DESEA huéspedes estables? Avisenos. Preciados, 33. Teléfono 13903. (3) GRATUITAMENTE facilitamos amplias referencias hospedajes. Preciados, 33. (3) MATHIMONTO, dos amigos estables, 6,50 pesetas. Teléfono Hortaliza, 76, primer piso. (A) PASO Recoletos, 14; habitaciones, calefacción, teléfono, ascensor, baños, aguas corrientes, cocina, esmeradísima, económico. (6) ESPLENDIDA habitación, cede familia honorable, calefacción, baño, terraza, con o sin. Doña Cecilia Pérez. Narváez, 40, segundo. (V) LIBROS

LIBROS

"CARTILLA de Automóviles", Arlas y Otero, segunda edición; novedades del coche 1933. (6) RECOMENDAMOS regalo Navidad, para estudiantes, "Al Servicio Religión", Narraciones filosóficas, por general Manríquez, 2,50. (2) LIBRERIA particular mejores autores. Véndese Conde, 1, tercer izquierda. Cuatro-seis. (E) MAQUINAS para coser Singer, de ocasión, infinidad de modelos. Garantizadas 5 años. Taller reparaciones. "Casa Sagardoy", Velarde, 6. Teléfono 90743. (2) MULTICOPISTA "Triunfo", Rotativo Nacional, Cuatro modelos diferentes. Moto. (2) MAQUINAS escribir reconstrucción esmerada, esmaltándolas a fuego. Abonos mensuales de limpieza domicilio. Casa Americana. Pérez Galdós, 9. (7) MODISTAS

MODISTAS

MARIE, vestidos, abrigos. Especialidad trajes bodas y épocas; admite géneros. Marqués de Cubas, 3. (6) MODISTA, ofrece a domicilio, 5 pesetas. Nicolás Gallego, 15, tercer izquierda. (3) PELETERIA, pieles desde dos pesetas; capas desde 30, abrigos, chaquetas; baratísimos! Bola, 13. (11) CAMAS metal matrimonio, sommier Victoria. Pesetas, 150. Torrijos, 2. (7) MUEBLES, camas doradas, sastrería, tejidos, 10 meses plazo. San Bernardo, 89. (22) NOVIAS: Al lado de "El Imparcial". Duque de Alba, 5. Muebles baratísimos, menaje surtido en camas doradas, madera, hierro. (24) AMUEBLADOS, muebles nuevos, casas nuevas todos precios. Detalles: Marqués Duero, 1. Teléfono 92608, 93943, 96150. (7) GRADUACION vista gratis. Técnico especializado. San Bernardo, 2. (5) GRATIS graduación vista, procedimientos modernos, técnico especializado. Cruz Mayor, 16. (11) PUAN Miró, graduación de la vista gratis, la mejor surtida. Carrera de San Jerónimo, 29, entresuelo. Teléfono 12528. (V) OFERECSE onduladora económica a domicilio. Teléfono 11943. Calle Sagasta, 9. (2) PERMANENTE completa, cinco pesetas, garantía, perfección. No se admiten pines. San Bernardo, 40. Teléfono 92623. (7) URGEN 60.000 pesetas, garantía, piedras preciosas. Apartado 3.009. (E) SASTRERIAS

SASTRERIAS

SASTRERIA Filigueras. Hechura traje, gaban, 55 pesetas. Hortaliza, 7, segundo

CHARLAS AEREAS

NAVIOS VOLANTES

Dos objetos tenía mi visita—hace pocos días— a los establecimientos "Dornier", de Altenheim, en el lago de Constanza; uno era expresar al hermano superviviente, Claudio, el pésame por el reciente fallecimiento del otro hermano, Mauricio, el colaborador inseparable, que tan activa parte tomó en la nacionalización en España de su industria aeronáutica.

Manifiéstase también el inventor y constructor muy satisfecho de las aletas laterales, las que, no sólo realizan la perfección su primordial misión estabilizadora, sino que simplifican el aprovisionamiento, facilitan la carga principal contra golpes y abordajes.

Para hacer ver la estabilidad en vuelo cita, como observación curiosa, que habiendo sufrido tiempos duros, el mar no ha sido excepcional a bordo. La conducción ha sido fácil y nada fatigosa, merced a la compensación de todos los mandos.

Como tuve la suerte de volar en dicho hidroavión en uno de sus primeros ensayos, a poco de ser botado al lago de Constanza, me interesaba apreciar el "visu", los efectos que sobre las partes aparentes de la aeronave ocasionaron los elementos en una tan larga y continua exposición a la acción combinada del mar y de la intemperie.

Fué satisfactoria la impresión que sacara del examen detenido, aunque no total. El brillo de sus alas, la pureza de líneas y la limpieza de los colores no eran—claro es—los del 8 de agosto de 1929, fecha en que efectuó su primer vuelo, pero el aspecto es bueno y la solidez de la armadura se conserva perfectamente. Las aletas flotantes son, como es natural, las partes que más han sufrido: abolladuras y remiendos dan testimonio de golpes y de esfuerzos; pero el cuerpo y las alas—más oscuras—parecen casi intactas.

No fué sólo tan satisfactoria impresión personal lo que saqué de la visita, sino una Memoria; clara, precisa y objetiva, que el doctor Dornier ha redactado con destino a los Centros técnicos mundiales de Aeronáutica, relatando los resultados obtenidos en la práctica por el "D. O. X.". De este importante documento—excepcional por lo completo y sincero—pueden deducirse consecuencias que he estimado fuera de lugar en un diario de gran circulación, como EL DEBATE, limitándome—prescindiendo de gráficos, tablas y datos que adornan con profusión el citado trabajo— a sintetizar sugerencias que de su contenido brotan claras y precisas.

Conviene comenzar por definir con Dornier el "navio volante". "Nave que, volando bien, puede navegar por el mar en los Océanos, transportando, a más de la tripulación, una carga útil importante."

La distinción precisa entre el avión grande y el navio volador consiste, a juicio de Dornier, en la división del trabajo a bordo, apenas esbozada en los mayores aviones comerciales y llevada en el navio aéreo a términos comparables a los del buque marítimo.

Puede afirmarse que el primer navio volante ha sido el "D. O. X.", botado al agua el 12 de julio de 1929. Después, Rusia, el Japón, los Estados Unidos e Italia, se han preocupado de construir otros; pero, con todo, es el arte de la construcción de navios volantes, un arte en su primera infancia—tres años— y por ende en la etapa inicial de su evolución.

No describiré el "D. O. X."; ya lo fué en la Prensa de España cuando pasó con rumbo a América, hace dos años por nuestras costas. Recordaré, no más, que es un hidroavión de canoa central, con aletas flotantes; monoplane, con doce motores de 600 HP, sobre el ala. Que su cuerpo central tiene tres pisos o puentes y que en uno de éstos existen confortables cabinas y salones para el pasaje, cocina, bar, etc. La potencia total es de 7.000 HP, el peso total 54 toneladas y el útil 18, la velocidad máxima 196 kilómetros por hora y el "techo" (altura máxima realizable), 2.120 metros. Su radio de acción comercial es de 2.500 kilómetros; no es, pues, aún, por tanto, un avión transatlántico.

En su loable deseo de objetividad, prescinde el doctor Dornier de ponderar las condiciones marinerías del "D. O. X.", tanto al elevarse y descender como en navegación, limitándose a decir: "Hay un punto que ha quedado establecido de modo absoluto, es que estas aptitudes son muy superiores a las de los hidros de canoa más pequeña", citando algún caso en que el hidroavión en el mar ha sufrido tiempos fuertes, con viento de más de ochenta kilómetros por hora.

"La canoa del "D. O. X."—continúa—no ha conocido cobijo alguno durante más de un año. Expuesta durante muchos meses, en todas las latitudes, a la influencia corrosiva del agua del mar, ha sufrido muy poco y puede considerarse, después de tres años, como nueva."

El peso mayor que hasta el día de hoy se ha elevado del agua por medios mecánicos, es el de cincuenta y cuatro toneladas y media que pesaba el "D. O. X.", al emprender en Lisboa la etapa Portugal-Canarias de su primer vuelo trasatlántico, lo que realizó en poco más de un minuto, haciendo notar Dornier, en su Memoria, la marcada influencia que los climas tropicales—cálidos y saturados de humedad—ejercen sobre el tiempo necesario para elevarse, citando, como ejemplo, el "D. O. X.", que sólo necesitó cuarenta segundos para despejar en aguas de Europa, con cuarenta y seis toneladas de peso, requiere, en Bolama, dos minutos y tres segundos en las mismas condiciones, para elevarse, sin que sea posible emprender vuelo, no ya con las cincuenta y cuatro toneladas de su "record" de Lisboa, sino ni aún con sólo cincuenta.

La velocidad media de cruceo en el recorrido: Friedrichshafen-Río de Janeiro-Nueva York fué de 170 kilómetros por hora y la máxima de 200; en dicho trayecto, el consumo de combustible (esencia y grasa), se elevó a ocho kilos por kilómetro.

Entre los varios cuadros que avaloran la Memoria es muy interesante el que compara con las del "D. O. X." las características y realizaciones de las visitas buenos aviones modernos: "Junker", "G 38", "Wal", "Sikorsky", "Short", "Caicuta", "Savoia", "Marchetti" y varios ingleses, y no es menos sugestivo otro que parangona los gastos de transporte de una misma carga comercial empleando el "D. O. X." o aviones "Wal", ambos Dornier.

A partir de un cierto recorrido—500 kilómetros—el consumo es mayor en el segundo caso; por ejemplo, para etapas de dos mil kilómetros, son necesarios "diez y nueve" "Wals" para hacer el servicio de un "D. O. X.", estando los consumos en la relación de 2,6 a 1; los de tripulación, en los de 76 a 10, y los de compra, en los de 2,2 a 1. Se deduce de todo ello que el coste de la tonelada transportada puede alcanzar una reducción seria. No es exagerado suponer que usando motores Diesel de gran potencia, el coste se reducirá a la tercera parte del corriente hoy, y como sólo una reducción de éste en un cincuenta por ciento bastaría para que las líneas aéreas sufiragan sus gastos es inútil insistir en lo que ello significa. En el último capítulo, "Perspectivas", se declara partidario el autor del hidroavión de canoa central para travesías transatlánticas, rechazando en absoluto el avión terrestre. "Según mi opinión—dice—todo esfuerzo para atravesar el Océano con aviones terrestres dará a la larga la prueba de que es un sistema erróneo."

Refutando el argumento de los que dicen que el navio volante "anticipa" en relación al tiempo y a las necesidades, afirma lo siguiente:

"El Océano aéreo que cubre los continentes ha sido conquistado por el avión en la última década; el otro Océano, mucho mayor, que cubre los mares, no ha sido aún vencido y sólo lo será por los grandes dirigibles y por los navios aéreos. Esto basta para justificar cuantos esfuerzos se realicen para desarrollar este tipo de aeronave."

Comparto este criterio. Cuando el navio aéreo—hoy en los balbuces de su primera infancia—se perfeccione, todo el transporte transoceánico de pasajeros y correspondencia se hará por vía aérea, con lo que se obtendrán ventajas de rapidez, economía y comodidad. Alfredo KINDELAN

Actor español, condenado

LOS ANGELES, 16.—El español Duncan Renaldo, conocido artista de la pantalla, que se destacó como actor en la película "Trader Horn" ha sido condenado por el Tribunal Federal por haber hecho pasar por ciudadano de los Estados Unidos. Duncan Renaldo nació en España en el año 1904.—Associated Press.

ACABO EL ESTAMPILLADO, por K-HITCO



—Y ahora, el que tiene un billete guardado, ¿qué? —Pues, que es el amo!

DEL COLOR DE MI CRISTAL

ZAPATEROS DE PORTAL

¿Decididamente van a desaparecer los zapateros de portal? Ya sé yo que la proyectada reforma de las ordenanzas municipales con prohibición de establecer en los portales pequeñas industrias no va de un modo especial contra ellos. Realmente, zapateros de portal ya quedan pocos, y ninguno en las casas de barrios elegantes. Acaso su situación de decadencia se parece a la de los cocheros de punto. Pero los zapateros de portal han tenido su época de esplendor. Son el precedente inmediato de los actuales porteros, sino que aquellos, mientras vigilaban el acceso al edificio y daban razón, más o menos amablemente, de si los inquilinos estaban en casa, hacían un trabajo manual en tanto que los de ahora no hacen nada.

Sin duda, la moderna teoría económica de la división del trabajo ha desdoblado el oficio partiéndolo en dos: el zapatero se ha ido a una tienda-calle, llevándose la obligación de poner tapas y medias suelas y sustituir los tacones demasiado torcidos, y ha dejado al nuevo portero el cuidado de la vigilancia y el placer de la murmuración.

Yo no sé cómo serían los antiguos zapateros de portal, despectivamente llamados remendones, pero, sin duda, los salmates de la época tenían de ellos una excelente opinión en cuanto a ingeniosos ya que así nos los pintan diciendo gracias a todo trapo y aún haciendo relevantes condiciones para la filosofía; claro es que para una filosofía también remendada y de portal.

Entonces eran unos personajes influyentes en la vida de los inquilinos. Contaban las salidas y las entradas de cada uno, conocían los misterios de todos los hogares y se encargaban, por precio módico, de las cartitas amorosas de las cloróticas (o no cloróticas) niñas de la vecindad. Por encima de las gafas montadas sobre la punta de la nariz, sus inquietos ojos escudriñaban la calle y se enteraban de todos los acontecimientos. Los ociosos hacían tertulia en el portal discutiendo de tópicos y de política. Allí fué donde empezaron a tratarse con seriedad las graves cuestiones sociales, y el portal sirvió muchas veces de escuela de elocuencia, de donde surgió quizás un nuevo género literario, la oratoria de mitin, que tantos días de gloria nos ha procurado.

El hijo progresivo, con su invención de los pomposos porteros de libra, destruyó a los típicos zapateros de portal. Posteriormente, otras industrias ocuparon el "cajón": la platería modesta y el turronero de Alicante, por ejemplo. Ahora la Corporación municipal quiere dar golpe de muerte a estos establecimientos castizos, quizá por exigencias societarias de los porteros. Ganará la estética de la urbe; pero, a pesar de eso yo no sé si estará oportuno que derrame una lágrima, media lágrima siquiera, por esta antigua costumbre que también muere.

Menos mal que los zapateros de portal tienen mejor suerte que los cocheros de punto. Si los temibles automóviles han acabado con la tracción animal, los coches no se ponen a máquina. Arrojos de su medio portal, los remendones no han visto perecer su importante oficio; y siempre dueños de la lezna y el cerote, aunque ya acaso no de votos de San Crispín por exigencias del laicismo, continúan siendo tipos interesantes del pueblo, sedentarios como burgueses, agudos observadores de la vida, buenos parlanchines y hombres de pacífica condición, que problemáticamente no albergan en su alma otro odio que el que justamente les inspiran las modernas y aborrecibles suelas de "crepé", que no se gastan nunca.

El Jurado ha dictado veredicto de culpabilidad. No entramos en discutir la justicia de dicho fallo. Queremos sólo advertir que el veredicto, a juicio de la Prensa izquierdista, ha causado indignación general, por impreciso, incongruente y absurdo.

El Jurado ha declarado inocentes a incendiarios de templos, a homicidas y a atracadores. Raro es el día en que la benevolencia del Tribunal popular no pone en libertad a algún delincuente.

Esta vez los absueltos son tradicionalistas. Por eso la justicia democrática es recusada por sus propios panegiristas. "Luz" ha dicho, refiriéndose a la última intervención parlamentaria del señor Gil Robles: "Todo lo que ayer encontraba un hombre malvolutamente como el señor Gil Robles en el presupuesto de Gobernación para cargar contra el Gobierno, era una partida de automóviles que representa una fracción pequeñísima del total." Una fracción pequeñísima, ¡doce millones de pesetas en automovilismo oficial! Cómo se ve que vivimos en tiempos de opulencia.

Tirso MEDINA

NUEVA VERSION SOBRE EL DESCUBRIMIENTO DE AMERICA

Un historiador portugués lo atribuye a un marino español a las órdenes de un navegante portugués

SEVILLA, 16.—En el Centro de Estudios de la Historia de América de esta Universidad, ha pronunciado su anunciada conferencia el historiador portugués Jaime Cortesao. Dedicó su disertación a demostrar la realidad histórica del viaje a los bancos de Terranova, hecho por el marino español Pero Vázquez de la Frontera, de Palos, en 1452. La demostración de esta tesis, presentada por el señor Cortesao, ha sido hecha de manera convincente a juicio de los historiadores que han asistido a la conferencia. Como punto de partida de su estudio ha hecho un examen crítico de los textos de Hernando Colón que aluden al indicado viaje, poniendo de relieve lo que hay de verdad en las afirmaciones de estos historiadores y pretendiendo reforzar estos argumentos con los contenidos en otros documentos inéditos que han permitido destacar al navegante portugués Diego de Teibe, presentando fotocopias sacadas de los originales, y presentando también algunos documentos de las proezas y de Colón. Por último hizo un estudio minucioso de las circunstancias náuticas descritas por Hernando Colón al hablar del viaje de Rafe Sánchez en 1452. Este marino portugués y el español fueron los que señalaron la existencia de tierras al occidente, tierras que después descubrió Colón. Habló el señor Cortesao de la importancia que tiene la comprobación histórica de la realidad de este viaje, que estriba en que constituyó un punto de partida para el estudio de otros viajes que se realizaron en la misma dirección y que terminaron con el descubrimiento de las tierras continentales que no osaba oponer la menor objeción, la imperiosa señora Palombe continuó: "No le diré a usted que la labor abunde como para poder facilitarles trabajo a todas las mujeres de San Jerónimo que hacen del bordado su medio de vida o que buscan en él un recurso que las ayude a hacer frente a las necesidades de la existencia; pero también es cierto que no me habría atrevido a inmiscuirme en los asuntos de usted, señorita Davignan, si no tuviera alguna proposición que hacerle, y creo que no desdeshable del todo. Antes de que María Magdalena tuviera tiempo de interesarse por lo que acababa de oír y de pedir una explicación de aquellas palabras, la mujerona se la dió reanudando su charla, esta vez con un acento de dignidad impregnado de tristeza. —Nosotros los Mansegur—dijo—, no tenemos ningún motivo que nos incline a sentir afecto por los Davignan, a pesar de las ininterrumpidas relaciones de amistad que Guillermo y nuestro Esteban mantienen. Pero esto no quiere decir, ni mucho menos, esto no significa en modo alguno que yo la quiera a usted mal, ni tampoco a sus madrinas, que no tienen la culpa de nada en último término, y que bastantes desgraciadas son. Y lo que ellas le dan a usted, las pobres, es, en fin de cuentas, limosna florida, tan limosna como lo fué la caridad que hicieron siempre nuestros antepasados y de la que tomó nombre nuestra granja. Llamada por eso de la Limosna florida... Pues bien; yo le digo, señorita, que en nuestros armarios hay labor para usted, trabajo de aguja en el que pueda emplearse, si es que quiere aceptar. Cierto que no tenemos que preocuparnos ni del equipo de René, que ya está casado, ni del de Esteban, que por vestir con excesiva sencillez no necesita de estas frivolidades, propias, además, de jóvenes. Pero hay que ir pensando en la canastilla de Madorita, porque el tiempo corre mucho más de lo que se nos figura.

MORATILLA Peletería fin FLORIDA.

les en América del Norte. Por último habló de documentos interesantes que se refieren a Juan Fernández Labreda y a Pedro de Barceló, que realizaron viajes desde 1492 a 1495, descubriendo tierras en la América del Norte.

CARTAS BIEN ESCRITAS CARTAS BIEN ACOGIDAS

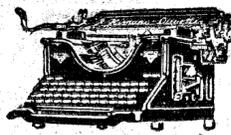


El aspecto exterior de sus cartas es tan importante como su contenido

Una carta clara, nítida, irrepachable, dará prestigio y eficacia a su correspondencia.

CÓMPRE USTED UNA

HISPANO-OLIVETTI M. 40



el último modelo de la gran marca nacional, y tendrá en su despacho lo mejor que se puede encontrar hoy en día en máquinas de escribir.

Pi y Margall, 8. MADRID. Teléfono 94337. SUCURSALES EN TODA ESPAÑA

Inundación en Perpiñán 8 muertos y un centenar de heridos en un incendio Crisis parcial en Grecia

PERPIÑAN, 16.—A consecuencia de las inundaciones, ha quedado interrumpida la circulación de trenes entre Perpiñán y Narbona. Los daños materiales son de gran consideración. El gran puente de la carretera nacional de España, cerca de Elue, amenaza ruina.

TOKIO, 16.—Ayer se ha declarado un incendio en unos grandes almacenes de esta capital. Los bomberos, que trabajan sin descanso desde hace varias horas, no han conseguido todavía dominar el siniestro. Fuerzas del Ejército con la bayoneta calada cooperan con la Policía en el mantenimiento del orden. Hasta ahora van retirados ocho cadáveres y un centenar de heridos. Cinco aviones han volado sobre el

ATENAS, 16.—El ministro de Hacienda ha dimitido su cargo a consecuencia de divergencias surgidas con motivo de la decisión adoptada ayer por el Consejo de ministros de hacer efectivo el treinta por ciento de los intereses de empréstitos extranjeros. edificio arrojando aparatos de salvamento al público que se había refugiado en las terrazas de los almacenes. En el momento de declararse el fuego había en el edificio siniestrado varios centenares de personas.

te a la vida. A Guillermo no le ha faltado nunca nada, ni ha tenido que privarse de lo que le era necesario o aun conveniente; hasta le compraron, para que estuviera cómodo, un sillón que les ha costado no se sabe cuánto, pero mucho desde luego. Tenían la esperanza de alquilar el hotel, para el que no encuentran comprador, si bien necesitarían realizar en él determinadas obras de reparación muy costosas. ¿No le han dicho a usted que es ésta la razón que los indujo a instalarse en la casucha que habitan?

María Magdalena respondió con un movimiento negativo de cabeza. —Habrán pensado que lo vería usted por sus propios ojos sin necesidad de que se lo dijeran—replicó secamente la señora Palombe—. Trampando, mal que bien, las cosas podían seguir como hasta aquí; antes de que usted viniera...

—¡Oh!, es que yo no sabía nada, ignoraba por completo la situación de mis parientes cuando me decidí a venir a su casa—protestó la señorita Davignan—. Ni aun después lo he sabido. No dejé de asombrarme, es cierto, su manera de vivir, pero pensé que se trataba de una costumbre, que estaban habituados a esta existencia demasiado humilde, casi miserable. —Pero ya podrá usted explicarme lo que acaso le pareció incomprensible...

—En efecto, ya no puedo engañarme sobre este punto. —Ahora que conoce usted la verdad, se convencerá de que tenía razón cuando le dije que mientras permaneciera usted al lado de sus parientes no le quedaba más que un recurso: el de agarrarse a la aguja para ganarse el pan de cada día. —Cierto; trabajaré, puesto que es necesario; pero me parece que hay otros medios de ganarse la vida. —Otros medios... —Sí, otros que no sean la aguja, precisamente. —¿No le han dado a usted sus tíos y tutoras la educación que se le da a una señorita, a una verda-

dera señorita de familia adinerada?—inquirió la señora Palombe. —Tal creó. ¿Por qué lo pregunta usted? —Pues sí es esa la educación que ha recibido, una educación puramente de adorno, esmeradísima, pero nada práctica en determinadas circunstancias, ¿a cuáles me refiero ni a qué oficio podrá usted dedicarse ahora con mediano aprovechamiento? Yo no sé lo que ocurrirá en otras partes, pero en San Jerónimo, cuando una mujer de buena familia, señora o señorita, carece de recursos, se dedica a bordar, sin que por esto pierda su condición social de dama distinguida, aunque pobre. Las hijas del alcalde bordan, desde que la acetiña se vende mal o no se vende; la viuda del capitán del puerto borda, sin desatender los quehaceres domésticos, puesto que no tiene servidumbre; la mujer del caballero Escartepan borda, ayudada por sus hermanas; las Santas Marías de la Mar, sus madrinas, se habrían dedicado también a bordar, si la industria de las flores artificiales no les hubiera permitido atender a las necesidades de Guillermo...

—¿Y quienes compran tantos bordados en San Jerónimo?—preguntó María Magdalena con acento de incredulidad. —¡Oh!, aquí nos gusta la buena ropa bien trabajada, y no solamente a las jóvenes en estado de merecer o próximas a casarse, sino también a los muchachos; podría decirse que es una característica de nuestras costumbres. Entre nosotros no hay una sola madre que se decida a casar a un hijo varón sin hacerle antes un equipo de ropa blanca tan surtido y tan primorosamente confeccionado, como el que pudiera preparar para la canastilla de novia de su hija. Pero, además, ¿creo usted que son los muchachos los que se bordan las iniciales en sus pañuelos y los escudos, que tanto les gusta lucir, en sus camisas? —Satisfecha de haber reducido al silencio a María Magdalena, que debía de estar plenamente convencida

puesto que no osaba oponer la menor objeción, la imperiosa señora Palombe continuó: "No le diré a usted que la labor abunde como para poder facilitarles trabajo a todas las mujeres de San Jerónimo que hacen del bordado su medio de vida o que buscan en él un recurso que las ayude a hacer frente a las necesidades de la existencia; pero también es cierto que no me habría atrevido a inmiscuirme en los asuntos de usted, señorita Davignan, si no tuviera alguna proposición que hacerle, y creo que no desdeshable del todo. Antes de que María Magdalena tuviera tiempo de interesarse por lo que acababa de oír y de pedir una explicación de aquellas palabras, la mujerona se la dió reanudando su charla, esta vez con un acento de dignidad impregnado de tristeza. —Nosotros los Mansegur—dijo—, no tenemos ningún motivo que nos incline a sentir afecto por los Davignan, a pesar de las ininterrumpidas relaciones de amistad que Guillermo y nuestro Esteban mantienen. Pero esto no quiere decir, ni mucho menos, esto no significa en modo alguno que yo la quiera a usted mal, ni tampoco a sus madrinas, que no tienen la culpa de nada en último término, y que bastantes desgraciadas son. Y lo que ellas le dan a usted, las pobres, es, en fin de cuentas, limosna florida, tan limosna como lo fué la caridad que hicieron siempre nuestros antepasados y de la que tomó nombre nuestra granja. Llamada por eso de la Limosna florida... Pues bien; yo le digo, señorita, que en nuestros armarios hay labor para usted, trabajo de aguja en el que pueda emplearse, si es que quiere aceptar. Cierto que no tenemos que preocuparnos ni del equipo de René, que ya está casado, ni del de Esteban, que por vestir con excesiva sencillez no necesita de estas frivolidades, propias, además, de jóvenes. Pero hay que ir pensando en la canastilla de Madorita, porque el tiempo corre mucho más de lo que se nos figura.

—¿No le han dado a usted sus tíos y tutoras la educación que se le da a una señorita, a una verda-

dera señorita de familia adinerada?—inquirió la señora Palombe.

—Tal creó. ¿Por qué lo pregunta usted? —Pues sí es esa la educación que ha recibido, una educación puramente de adorno, esmeradísima, pero nada práctica en determinadas circunstancias, ¿a cuáles me refiero ni a qué oficio podrá usted dedicarse ahora con mediano aprovechamiento? Yo no sé lo que ocurrirá en otras partes, pero en San Jerónimo, cuando una mujer de buena familia, señora o señorita, carece de recursos, se dedica a bordar, sin que por esto pierda su condición social de dama distinguida, aunque pobre. Las hijas del alcalde bordan, desde que la acetiña se vende mal o no se vende; la viuda del capitán del puerto borda, sin desatender los quehaceres domésticos, puesto que no tiene servidumbre; la mujer del caballero Escartepan borda, ayudada por sus hermanas; las Santas Marías de la Mar, sus madrinas, se habrían dedicado también a bordar, si la industria de las flores artificiales no les hubiera permitido atender a las necesidades de Guillermo...

—¿Y quienes compran tantos bordados en San Jerónimo?—preguntó María Magdalena con acento de incredulidad. —¡Oh!, aquí nos gusta la buena ropa bien trabajada, y no solamente a las jóvenes en estado de merecer o próximas a casarse, sino también a los muchachos; podría decirse que es una característica de nuestras costumbres. Entre nosotros no hay una sola madre que se decida a casar a un hijo varón sin hacerle antes un equipo de ropa blanca tan surtido y tan primorosamente confeccionado, como el que pudiera preparar para la canastilla de novia de su hija. Pero, además, ¿creo usted que son los muchachos los que se bordan las iniciales en sus pañuelos y los escudos, que tanto les gusta lucir, en sus camisas? —Satisfecha de haber reducido al silencio a María Magdalena, que debía de estar plenamente convencida

puesto que no osaba oponer la menor objeción, la imperiosa señora Palombe continuó: "No le diré a usted que la labor abunde como para poder facilitarles trabajo a todas las mujeres de San Jerónimo que hacen del bordado su medio de vida o que buscan en él un recurso que las ayude a hacer frente a las necesidades de la existencia; pero también es cierto que no me habría atrevido a inmiscuirme en los asuntos de usted, señorita Davignan, si no tuviera alguna proposición que hacerle, y creo que no desdeshable del todo. Antes de que María Magdalena tuviera tiempo de interesarse por lo que acababa de oír y de pedir una explicación de aquellas palabras, la mujerona se la dió reanudando su charla, esta vez con un acento de dignidad impregnado de tristeza. —Nosotros los Mansegur—dijo—, no tenemos ningún motivo que nos incline a sentir afecto por los Davignan, a pesar de las ininterrumpidas relaciones de amistad que Guillermo y nuestro Esteban mantienen. Pero esto no quiere decir, ni mucho menos, esto no significa en modo alguno que yo la quiera a usted mal, ni tampoco a sus madrinas, que no tienen la culpa de nada en último término, y que bastantes desgraciadas son. Y lo que ellas le dan a usted, las pobres, es, en fin de cuentas, limosna florida, tan limosna como lo fué la caridad que hicieron siempre nuestros antepasados y de la que tomó nombre nuestra granja. Llamada por eso de la Limosna florida... Pues bien; yo le digo, señorita, que en nuestros armarios hay labor para usted, trabajo de aguja en el que pueda emplearse, si es que quiere aceptar. Cierto que no tenemos que preocuparnos ni del equipo de René, que ya está casado, ni del de Esteban, que por vestir con excesiva sencillez no necesita de estas frivolidades, propias, además, de jóvenes. Pero hay que ir pensando en la canastilla de Madorita, porque el tiempo corre mucho más de lo que se nos figura.

—¿No le han dado a usted sus tíos y tutoras la educación que se le da a una señorita, a una verda-

dera señorita de familia adinerada?—inquirió la señora Palombe.

—Tal creó. ¿Por qué lo pregunta usted? —Pues sí es esa la educación que ha recibido, una educación puramente de adorno, esmeradísima, pero nada práctica en determinadas circunstancias, ¿a cuáles me refiero ni a qué oficio podrá usted dedicarse ahora con mediano aprovechamiento? Yo no sé lo que ocurrirá en otras partes, pero en San Jerónimo, cuando una mujer de buena familia, señora o señorita, carece de recursos, se dedica a bordar, sin que por esto pierda su condición social de dama distinguida, aunque pobre. Las hijas del alcalde bordan, desde que la acetiña se vende mal o no se vende; la viuda del capitán del puerto borda, sin desatender los quehaceres domésticos, puesto que no tiene servidumbre; la mujer del caballero Escartepan borda, ayudada por sus hermanas; las Santas Marías de la Mar, sus madrinas, se habrían dedicado también a bordar, si la industria de las flores artificiales no les hubiera permitido atender a las necesidades de Guillermo...

—¿Y quienes compran tantos bordados en San Jerónimo?—preguntó María Magdalena con acento de incredulidad. —¡Oh!, aquí nos gusta la buena ropa bien trabajada, y no solamente a las jóvenes en estado de merecer o próximas a casarse, sino también a los muchachos; podría decirse que es una característica de nuestras costumbres. Entre nosotros no hay una sola madre que se decida a casar a un hijo varón sin hacerle antes un equipo de ropa blanca tan surtido y tan primorosamente confeccionado, como el que pudiera preparar para la canastilla de novia de su hija. Pero, además, ¿creo usted que son los muchachos los que se bordan las iniciales en sus pañuelos y los escudos, que tanto les gusta lucir, en sus camisas? —Satisfecha de haber reducido al silencio a María Magdalena, que debía de estar plenamente convencida

puesto que no osaba oponer la menor objeción, la imperiosa señora Palombe continuó: "No le diré a usted que la labor abunde como para poder facilitarles trabajo a todas las mujeres de San Jerónimo que hacen del bordado su medio de vida o que buscan en él un recurso que las ayude a hacer frente a las necesidades de la existencia; pero también es cierto que no me habría atrevido a inmiscuirme en los asuntos de usted, señorita Davignan, si no tuviera alguna proposición que hacerle, y creo que no desdeshable del todo. Antes de que María Magdalena tuviera tiempo de interesarse por lo que acababa de oír y de pedir una explicación de aquellas palabras, la mujerona se la dió reanudando su charla, esta vez con un acento de dignidad impregnado de tristeza. —Nosotros los Mansegur—dijo—, no tenemos ningún motivo que nos incline a sentir afecto por los Davignan, a pesar de las ininterrumpidas relaciones de amistad que Guillermo y nuestro Esteban mantienen. Pero esto no quiere decir, ni mucho menos, esto no significa en modo alguno que yo la quiera a usted mal, ni tampoco a sus madrinas, que no tienen la culpa de nada en último término, y que bastantes desgraciadas son. Y lo que ellas le dan a usted, las pobres, es, en fin de cuentas, limosna florida, tan limosna como lo fué la caridad que hicieron siempre nuestros antepasados y de la que tomó nombre nuestra granja. Llamada por eso de la Limosna florida... Pues bien; yo le digo, señorita, que en nuestros armarios hay labor para usted, trabajo de aguja en el que pueda emplearse, si es que quiere aceptar. Cierto que no tenemos que preocuparnos ni del equipo de René, que ya está casado, ni del de Esteban, que por vestir con excesiva sencillez no necesita de estas frivolidades, propias, además, de jóvenes. Pero hay que ir pensando en la canastilla de Madorita, porque el tiempo corre mucho más de lo que se nos figura.

—¿No le han dado a usted sus tíos y tutoras la educación que se le da a una señorita, a una verda-

dera señorita de familia adinerada?—inquirió la señora Palombe.

—Tal creó. ¿Por qué lo pregunta usted? —Pues sí es esa la educación que ha recibido, una educación puramente de adorno, esmeradísima, pero nada práctica en determinadas circunstancias, ¿a cuáles me refiero ni a qué oficio podrá usted dedicarse ahora con mediano aprovechamiento? Yo no sé lo que ocurrirá en otras partes, pero en San Jerónimo, cuando una mujer de buena familia, señora o señorita, carece de recursos, se dedica a bordar, sin que por esto pierda su condición social de dama distinguida, aunque pobre. Las hijas del alcalde bordan, desde que la acetiña se vende mal o no se vende; la viuda del capitán del puerto borda, sin desatender los quehaceres domésticos, puesto que no tiene servidumbre; la mujer del caballero Escartepan borda, ayudada por sus hermanas; las Santas Marías de la Mar, sus madrinas, se habrían dedicado también a bordar, si la industria de las flores artificiales no les hubiera permitido atender a las necesidades de Guillermo...

—¿Y quienes compran tantos bordados en San Jerónimo?—preguntó María Magdalena con acento de incredulidad. —¡Oh!, aquí nos gusta la buena ropa bien trabajada, y no solamente a las jóvenes en estado de merecer o próximas a casarse, sino también a los muchachos; podría decirse que es una característica de nuestras costumbres. Entre nosotros no hay una sola madre que se decida a casar a un hijo varón sin hacerle antes un equipo de ropa blanca tan surtido y tan primorosamente confeccionado, como el que pudiera preparar para la canastilla de novia de su hija. Pero, además, ¿creo usted que son los muchachos los que se bordan las iniciales en sus pañuelos y los escudos, que tanto les gusta lucir, en sus camisas? —Satisfecha de haber reducido al silencio a María Magdalena, que debía de estar plenamente convencida

Folleín de EL DEBATE 39)

B. DE BUXY

CUANDO SE HA MENTIDO

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrasosa)

jer de su casa pone en las faenas domésticas, y sin preocuparse de lo que pudiera hablar su tía con aquella señorita del Norte de tez intensamente pálida y de ojos sombríos que parecíanuplicar.

—Yo no comprendo, por mucho que me esfuerce en comprender—insistió la señora Palombe sin abandonar el tema—, yo no comprendo cómo han podido alimentarla a usted, ni aun condenándose ellos a un absoluto ayuno. Durante este invierno, nadie lo ignora, han vivido de verdadero milagro, completamente hechos de recursos aun para satisfacer las necesidades más penurias, sin otros ingresos que los escasos que obtenían de la venta de sus flores. No se me oculta que la estación que entra será mejor para ellos, como lo ha sido siempre el verano, porque verán aumentada su clientela de gentes ricas. Salomé y Jacoba tomarán a diario su gran cesta repleta de flores y se irán a las playas de los Arcángelos para venderlas a buen precio entre los bañistas extranjeros.

—Me es absolutamente imposible creer lo que está usted diciendo, o cuando menos una buena parte de ello—opuso con resolución María Magdalena—. Mis primas no me han hecho la menor confidencia que me permitiera adivinar su verdadera situación, y estoy se-

gura de lo que lo habrían hecho, aunque sólo fuera para prepararme.

—¡Oh!, estas Santas Marías del Mar, como aquí las llaman...—dijo la señora Palombe encogiéndose de hombros.

Y añadió: —Se puede decir, en justicia es obligado decirlo, que han hecho cosas increíbles, que han obrado verdaderos milagros, de los que otra persona cualquiera habría sido incapaz. En primer lugar, y para proporcionar a su hermano Guillermo los recursos económicos que necesitaba, si había de cursar en el Seminario los estudios eclesiásticos a los que se sentía llamado con irresistible vocación, las dos mujeres supieron despojarse de todo, hasta de lo preciso. Si Guillermo renunció más tarde, una vez terminada su carrera sacerdotal, a la vida de misionero con que soñaba, fué precisamente para corresponder a la abnegación de sus hermanas, para no dejarlas abandonadas y poder llevarse consigo a la aldehuela cuya parroquia esperaba conseguir; pero el accidente de que fué víctima vino a echar por tierra todos sus proyectos para el porvenir. Ha estado muy enfermo y lo sigue estando, ha sido muy desgraciado; pero no es él la única persona que se dejó la dicha y el bienestar en las rocas del islote de la Lechuza—añadió la mujerona con mal oculto rencor—. Otros, tan jóvenes y útiles como él, perdieron allí su salud y su vigor, lo que vale tanto como decir su vida, y no creo que los Davignan tengan más motivos para quejarse que los Mansegur...

La Palombe hizo una pausa para tomar aliento y prosiguió: —A pesar de la desgracia que vino a herirlas, sus madrinas no perdieron la cabeza ni se dejaron invadir por la desesperación; antes por el contrario, acertaron a ingeniarle con objeto de salir adelante... Se dedicaron a hacer flores artificiales sirviéndose de las conchas de marisco que recogían en la playa o que les enviaban de Bretaña, y así han ido haciendo fren-

te a la vida. A Guillermo no le ha faltado nunca nada, ni ha tenido que privarse de lo que le era necesario o aun conveniente; hasta le compraron, para que estuviera cómodo, un sillón que les ha costado no se sabe cuánto, pero mucho desde luego. Tenían la esperanza de alquilar el hotel, para el que no encuentran comprador, si bien necesitarían realizar en él determinadas obras de reparación muy costosas. ¿No le han dicho a usted que es ésta la razón que los indujo a instalarse en la casucha que habitan?

María Magdalena respondió con un movimiento negativo de cabeza. —Habrán pensado que lo vería usted por sus propios ojos sin necesidad de que se lo dijeran—replicó secamente la señora Palombe—. Tr